

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO - CELAM

COMISION SUDAMERICANA DE PAZ

**SEMBRAR LA PAZ
EN
AMERICA LATINA**

**ENCUENTRO "PAZ Y JUSTICIA SOCIAL
EN LA PERSPECTIVA DE
LA IGLESIA CATOLICA"**

Bogotá, Colombia - 30 y 31 de Julio de 1988

© Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM
A.A. 51086 - 5278
ISBN - 958-625-139-X
Primera Edición 2.000 ejemplares
Bogotá, Julio 1989
Impreso en Colombia - Printed in Colombia

PRESENTACION

POR PARTE DEL CELAM
Mons. Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga S.D.B.

POR PARTE DE LA COMISION SUDAMERICANA DE PAZ
Doctor Juan Somavía

PRESENTACION POR PARTE DEL
CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO - CELAM

*Monseñor Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga S.D.B.
Obispo Auxiliar de Tegucigalpa, Honduras
Secretario General del CELAM*

Al presentar este libro "SEMBRAR LA PAZ EN AMERICA LATINA" que reúne las ponencias del Encuentro "Paz y Justicia Social en la perspectiva de la Iglesia Católica", realizada en la sede del CELAM entre una delegación de la Comisión Sudamericana para la Paz, la Seguridad Regional y la Democracia y una delegación del Consejo Episcopal Latinoamericano, sólo quiero retomar la idea de nuestro Presidente en la sesión inaugural e insistir que para ser "fabricantes" de la paz tenemos que sembrarla.

Espero que este libro sea una "siembra" primero que todo en el corazón de los hermanos Obispos de América Latina a quienes se les hará llegar un ejemplar; "siembra" que seguramente dará su fruto en cada una de sus Iglesias particulares; "siembra" que fortalecerá los compromisos adquiridos en la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, cuando al referirse a la opción preferencial por los jóvenes, los anima a éstos a "edificar la Paz en la Justicia" (D.P. 1188), no sin antes haber denunciado que "el contraste notorio e hiriente de los que nada poseen y los que ostentan opulencia es un obstáculo insuperable para establecer el Reinado de la Paz" (D.P. 138).

Este libro pretende ser una ayuda para los constructores de la sociedad, entre los cuales, se cuentan en lugar preferente nuestros distinguidos interlocutores de la Comisión Sudamericana de Paz; ayuda para la difícil "siembra" de la Paz en el mundo de la

política y de la economía, de la justicia social y de la seguridad respetuosa de los derechos humanos; "siembra" que exige ciertamente, desarrollar el concepto de una cultura de la vida frente a una cultura de la muerte; "siembra" que sólo puede realizarse mediante un proceso educativo en orden a la Paz y a la convivencia, no al odio y a la competencia.

Este libro es un eco latinoamericano de las Jornadas Mundiales de la Paz con las que desde 1968 el Papa Pablo VI y ahora Juan Pablo II han querido iluminar el pensamiento y la acción de los hombres de buena voluntad. Si se repasan sus páginas, se encontrará que una cultura de la vida, implica "No a la violencia, Si a la Paz" (1977); cuando se estudia la vocación de América Latina a la Paz, se da una respuesta a ese anhelo de la Paz como "un valor sin fronteras: Norte-Sur, Este-Oeste: una sola Paz" (1986); cuando se colocan la justicia social y la seguridad democrática como pilares de la Paz, se vuelve a esa profética exclamación: "Si quieres la Paz, trabaja por la justicia" (1972) complementada con aquella condición: "Para servir a la Paz, respeta la libertad" (1981), ya que "La promoción de los Derechos son el camino hacia la Paz" (1969).

Ciertamente no se puede construir la Paz sin un criterio ético, que implica el recto uso de "Las verdaderas armas de la Paz" (1976) entre las cuales se destaca "La verdad, fuerza de la Paz" (1980). Más aún, la educación para la Paz exige que se realice "a través de la reconciliación" (1970), de tal manera que con razón se puede afirmar: "Para lograr la Paz, educar para la Paz" (1979), educación que parte del doble principio: "La Paz nace de un corazón nuevo" (1984) y "La Paz depende también de tí" (1974). Finalmente cuando se trata el tema de los fundamentos de la Paz, no es posible olvidar que "El diálogo por la Paz es una urgencia para nuestro tiempo" (1983), ya que siempre "La Paz es posible" (1973) y para nosotros los cristianos "La Paz es un don de Dios confiado a los hombres" (1982).

El CELAM como organismo de servicio, sabe que tiene claros límites y reconoce que dentro de ellos puede sólo presentar elementos para que sus mandantes, las 22 Conferencias Episcopales de América Latina y su cerca de 900 Obispos, puedan utilizarlos de acuerdo con su certero juicio pastoral. Por eso el CELAM y su órgano ejecutivo el Secretariado General presenta con confianza este libro y pide al Divino Sembrador, para que El, que ha puesto las circunstancias favorables de este Encuentro providencial entre el CELAM y la Comisión Sudamericana de Paz, permita que la semilla de Paz se transforme en frutos, tanto más necesarios, cuanto más dolorosa es la situación de violencia en nuestro continente.

Pido a la Reina de la Paz, a Nuestra Señora de América, que bendiga este esfuerzo del CELAM y de la Comisión Sudamericana de Paz y permita que sus hijos en América Latina, siguiendo la dirección de sus legítimos pastores, luchen por la justicia como condición ineludible para la Paz (Medellín, Paz 16) y se comprometan en la tarea de conseguir un desarrollo integral ya que éste, según expresión del recordado Pablo VI "es el nuevo nombre de la Paz" (Cfr. Populorum Progressio 87).

Agradezco a la Comisión Sudamericana de Paz, a su Secretario General, el Doctor Juan Somavía, a los Señores Expresidentes de Bolivia: Doña Lydia Gueiler, de Colombia: Doctor Belisario Betancur Cuartas y de Ecuador: Doctor Oswaldo Hurtado Larrea, así como a los demás miembros de la Comisión, el haber honrado con su presencia y con sus luces esta casa de los Obispos de América Latina.

PRESENTACION POR PARTE DE LA COMISION
SUDAMERICANA DE PAZ

*Doctor Juan Somavía
Secretario de la
Comisión Sudamericana de Paz.*

La angustiante pobreza, tensiones sociales, falta de justicia, confusión y violencia que vive América Latina, indujeron a la Comisión Sudamericana de Paz y al Consejo Episcopal Latinoamericano a organizar un encuentro que permitiera una reflexión profunda, al más alto nivel moral e intelectual, que hiciera posible la reivindicación de los valores éticos esenciales para una convivencia en paz y a la identificación de caminos para su búsqueda.

Se trataba de aunar los esfuerzos de los constructores de una nueva sociedad y de hombres y mujeres de buena voluntad comprometidos con la paz, la democracia y la cooperación regional.

Producto de estas inquietudes, los días 30 y 31 de julio de 1988 se realizó en Bogotá, en la sede de CELAM, el encuentro "Paz y Justicia Social en la Perspectiva de la Iglesia Católica". En él se reflexionó sobre la Cultura de la Vida como fundamento del respeto a los derechos humanos personales y sociales y expresión de la opción preferencial por los pobres, la defensa del medio ambiente, de los recursos naturales, de la identidad étnica, religiosa y cultural.

También se debatieron aspectos relativos a la Etica y el Subdesarrollo, a partir de la constatación que la depresión social es uno de los signos más dolorosos que pesan sobre los pueblos de América del Sur, en cuanto los degrada y condena a la desesperanza y

la violencia. Especial atención se dio a la necesidad de una Educación para la Paz que exalte la dignidad de la persona humana y del crecimiento del hombre; a la Paz y Cooperación en las fronteras; a la Justicia y la Seguridad de nuestras comunidades, y a los Fundamentos de la Paz.

Hoy presentamos este libro que contiene el conjunto de las ponencias presentadas, como una contribución a la reflexión y al diálogo, que hagan posible la búsqueda y encuentro de caminos de entendimiento, paz y progreso para nuestras sociedades y las generaciones futuras.

INTRODUCCION

POR PARTE DEL CELAM
Mons. Darío Castrillón Hoyos

POR PARTE DE LA COMISION SUDAMERICANA DE PAZ
Doctor Juan Somavía

POR PARTE DEL CONSEJO
EPISCOPAL LATINOAMERICANO - CELAM

*Señor Secretario General de la Comisión Sudamericana de Paz
Señores Expresidentes de Bolivia, Colombia y Ecuador.
Señores Obispos y Señores representantes
de la Comisión Sudamericana de Paz*

Iniciamos nuestro encuentro con una oración pidiéndole al Señor que nos ayude a ser constructores de la paz y la justicia en nuestro Continente y en nuestro mundo.

Mi saludo muy cordial a todos ustedes. Nos reúne un propósito de la mayor importancia en nuestro Continente y en nuestro mundo: trabajar por la paz. Ustedes me perdonan que tenga que decir solamente unas pocas ideas deshilvanadas, pero tengo la mejor voluntad de estar con ustedes en este encuentro.

Estaba reflexionando sobre el tema del mismo: "Paz y Justicia Social en la perspectiva de la Iglesia Católica". Naturalmente no podía encontrar mejor fuente de inspiración que la misma Palabra de Dios.

En Mateo 5, 9 leemos: "Felices los que fabrican la paz porque ellos serán llamados hijos de Dios, imitadores de Dios". Aparece como la idea fundamental para el pueblo de Dios; como la síntesis de sus anhelos, esta idea de la paz, de Yavé, el "fabricador" de la paz. La bienaventuranza está unida al propósito de ser como Dios "fabricantes" de la paz. La paz en la historia es un deseo nunca cumplido, nunca suficientemente realizado. La paz desde nuestra perspectiva, o sea el "fabricar" la paz como imitadores de Dios ontológicamente liga el concepto de paz al concepto de justicia y la palabra justicia significa una acomodación. Tal vez en la raíz del

concepto es más profundo el decir las cosas se ajustan, empatan perfectamente, que entrar en los posteriores desarrollos jurídicos y filosóficos de la misma palabra. Empatar con el querer de Dios; empatar con el proyecto de Dios. Esa es la justicia. Y dentro del proyecto de Dios la concepción del hombre no es otra que la concepción fraterna: Somos hijos de Dios.

Mirando nuestro mundo vemos flojo el empate de filiación y el empate de fraternidad. Y viéndolo en nuestro Continente lo encontramos de una manera dolorosa e incomprensible; dolorosa por la miseria rampante de nuestro Continente; dolorosa por la brecha creciente, lo cual significa una voluntad ineficaz de equidad; dolorosa por ser un Continente que se dice - y que aún más - quiere ser cristiano, pero no lo es. Porque en la raíz del cristianismo estaría ese ajuste de fraternidad que no está visible en las estructuras y en la realidad de nuestro Continente.

Los tiempos mesiánicos, según el Salmo 72 en su versículo 7o., se caracterizan por la justicia y la abundancia de la paz. Un calificativo de abundante para la paz nos dice que la paz es casi medible en balanza como se mide el oro y como se miden las especies. Habrá siempre algo más que poner en la balanza, pero hoy hay un desajuste de humanidad en la balanza de la paz. El Mesías será llamado con el nombre de paz. No se concibe Mesías sin paz. La paz es su nombre. El continente cristiano es el continente que debe ungirse como el Mesías. Mesías significa ungido. Ungido con el espíritu de Dios. Ese espíritu de "fabricante" de paz.

Hemos dicho que todo cristiano es otro Cristo y a veces se le da un vago sentido semireligioso. Es algo más profundo. Es el tener la unción del espíritu de Dios y en el caso de esta Asamblea la unción en la paz, en una paz basada en la justicia. La paz aparece como la síntesis de todos los bienes y por eso al trabajar por ella el hombre es llamado imitador, hijo de Dios.

Cuando Cristo saluda no encuentra algo mejor que decir: "La paz sea con vosotros". Quiere entregar eso; su deseo es la paz.

Poco antes de invitarlos a su dispersión por el mundo les dice eso; casi como que les entrega en su maletín de ejecutivos del Evangelio el concepto de la paz, para que la lleven por el mundo. Una paz que el mundo no la da como la da Cristo. Porque la paz del mundo es a menudo la paz de las concesiones; es la paz en que el débil para sobrevivir tiene que otorgar, tiene que renunciar a sus propios derechos; es la paz de los vencidos; es la paz del que al subyugar abaja los fusiles del contrario sin que eso signifique que tuvo más derecho o más humanidad, simplemente tuvo más fuerza.

La paz con vosotros es el deseo de una paz que nace de la fraternidad que es el propósito de esta reunión. Esa es la paz que ve la Iglesia Católica.

El Concilio Vaticano II en su declaración sobre la dignidad humana define la paz "como la ordenada convivencia en la verdadera justicia". Cuando hay una dictadura militar, por ejemplo, que acalla las voces de protesta, que impone desde la arbitrariedad su propia inteligencia, así sea grande una paz sobre la fuerza de sus bayonetas, no es la paz de la que estamos hablando, es la imposición del silencio que es algo muy distinto de lo que se llama paz. La paz es la ordenada convivencia en la verdadera justicia.

Analizando algunas veces el problema colombiano, donde hablamos de libertad y orden y lo escribimos en nuestro escudo, nos queda siempre un interrogante de angustia, lo que llamamos orden constituido es orden constituido o es simplemente realidad constituida. Yo me atrevo a decir que no hay orden constituido en ninguno de nuestros países de América Latina. Que hay realidades constituidas sobre unas bases legales y respetables. Pero este orden del que estamos hablando en términos cristianos no existe porque no existe una ordenada convivencia sobre la base de una verdadera justicia. Y qué justicia ganaríamos en este lenguaje evangélico: es ese doble ajuste hacia Dios en una línea vertical y en una línea horizontal. Es una definición que no solamente es compatible sino que debe ser esencialmente coincidente con

cualquier definición sociológica de justicia. Para hablar de fraternidad, de hijos de Dios, primero hablemos de fraternidad, de hijos de una misma tierra, de un mismo mundo, de una misma civilización, de una misma greda, de un mismo aire, de un mismo cielo, de unos mismos horizontes; pero horizontes que significan dolor para unos, mientras para otros significan privilegios; el aire que para unos significa vitalidad y para otros sobrevivir en su dolor de enfermos y agobiados. Somos hijos de una misma historia que para unos significa privilegio del saber y para otros significa menguado existir de ignorancia. Tenemos una fraternidad distinta, sociológicamente hablando distinta a la fraternidad evangélica que hoy nos congrega, pero una auténtica fraternidad humana que también está destrozada e inexistente.

Al mirar qué se llama injusticia en América Latina podríamos hacer un examen satisfactorio de tipo individualista y podríamos encontrar sólidas fortunas de personas y de instituciones que han sido amasadas sobre la base de trabajo honrado. Pero eso no significa que cuando ya se acumulan continúan siendo justas aunque sigan siendo honradas. Hay honradas injusticias y creo que esa es otra de las lacras de nuestro Continente. Mirar la justicia desde el orden del título generativo de la riqueza es un horror sociológico y cristiano. Tendríamos que mirar más bien cuál es el derecho que tiene cada hombre que mira el mismo cielo y las mismas estrellas para poder condicionar como condicionan los bienes del espacio, poder condicionar los bienes de la cultura y de la tierra que ha producido su civilización y esa es una hermosa aspiración presentada al mundo por ese corazón grande de Juan XXIII en Mater et Magistra.

Yo los saludo con fraternidad de hermano y con esperanza de latinoamericano para que ustedes sean "fabricadores" de la justicia y de la paz en esta empresa comun. El CELAM se siente hon-

rado al recibirlos Señor Secretario General de la Comisión Sudamericana de Paz, Señores Expresidentes de Bolivia, Colombia y Ecuador y demás miembros de la Comisión.

*Mons. Darío Castrillón Hoyos
Obispo de Pereira, Colombia
Presidente del CELAM*

POR PARTE DE
LA COMISION SUDAMERICANA DE PAZ

*Señor Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano,
CELAM.*

*Señores representantes del CELAM y de
la Comisión Sudamericana de Paz,*

Señoras y Señores:

Ha transcurrido casi un siglo desde que la Iglesia Católica levantó su voz para expresar su profunda inquietud por la pobreza y la injusticia social. La encíclica *Rerum Novarum* de 1891 marca un hito. Es un llamado de atención espiritual. Un recuerdo y, de alguna manera, una exigencia, para que en medio del materialismo de la gran expansión industrial y comercial de la época, no se perdiera de vista la dignidad del trabajo y del trabajador, el amor por el ser humano y la solidaridad como norma de conducta individual y social.

No ha sido fácil transformar en realidad estos principios orientadores de la vida. La historia ha sido terca y poco generosa con los desvalidos. La historia, además, la escriben los vencedores y no ha existido mucho espacio retrospectivo para sufrir con los sufrientes, para mirar el mundo con sus ojos, sus sentimientos, sus necesidades.

Desde entonces la opción preferencial por los pobres ha estado presente una y otra vez en el mensaje católico. *Quadragesimo Anno*, *Mater et Magistra*, *Pacem in Terris*, *Populorum Progressio* y sus expresiones regionales a través de las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano en Medellín y Puebla, nos orientan a percibir nuestro entorno con una particular sensibili-

dad hacia quienes en nuestras sociedades son los más y sin embargo tienen menos. Puebla nos dice: "Vemos a la luz de la fé, como un escándalo y una contradicción con el ser cristiano, la creciente brecha entre ricos y pobres. El lujo de unos pocos se convierte en insulto contra la miseria de las grandes masas. En esta angustia y dolor, la iglesia discierne una situación de pecado social de gravedad tanto mayor por darse en países que se dicen católicos y tienen la capacidad de cambiar".

LABOREM EXERCENS Y SOLLICITUDO REI SOCIALIS son la expresión contemporánea de una doctrina social de la iglesia que asume la dimensión moderna de las múltiples inseguridades que acechan al ser humano. Nos señalan la necesidad, la urgencia, la responsabilidad del cambio interior y social, personal y de las estructuras que oprimen al ser humano y a las naciones.

Juan Pablo II nos ha recordado: "La paz del corazón es el corazón de la paz", "Los pobres no pueden esperar", "No admitáis soluciones basadas en el armamentismo". Qué manera más sintética, más hermosa, más delicada de transmitirnos, con la fuerza inescapable de la verdad, la triple dimensión humana, social y mundial del desafío que todos enfrentamos cuando ya no queda casi nada para ingresar al siglo XXI de la Era Cristiana.

No necesito decir más para que sea evidente el honor con que la Comisión Sudamericana de Paz concurre a este encuentro organizado conjuntamente con el CELAM.

Somos una iniciativa reciente, una rama nueva que se une al tronco de viejas esperanzas regionales. Un grupo de hombres y mujeres de buena voluntad, convencidos de que la sociedad civil, que el mundo laico, que las organizaciones sociales y que el amplio espacio de la acción no gubernamental, tienen responsabilidades propias en la construcción de una América Latina democrática, segura y en paz.

Hemos ordenado nuestra reflexión y nuestras propuestas de acción en torno al convencimiento de que es urgente hacer de América del Sur una Zona de Paz; donde impere una concepción democrática de seguridad para nuestros países y la región en su conjunto. Creemos que Sudamérica, Centro América y el Caribe tienen especificidades propias que debemos comprender y respetar en el marco de una gran política de Cooperación Latinoamericana.

Para nosotros la verdadera seguridad a largo plazo no está en las armas, sino en la justicia y la democracia. No está en las hipótesis de guerra interna o con nuestros vecinos, sino en la integración nacional y regional, no está en la supresión del conflicto social, sino en la capacidad política para darle cauces de solución y de esperanza; no está en la aceptación mimética de los intereses estratégicos de potencias extranjeras de cualquier signo, sino en la identificación autónoma de nuestros propios intereses regionales; no está en la lucha disolvente que por la violencia o la política destrozan el alma nacional, sino en la posibilidad de convivencia civilizada y en nuestros días, de reconciliación y unidad nacional.

Nuestra declaración de principios sobre seguridad democrática regional dice "La seguridad es una necesidad vital del ser humano, la sociedad y el Estado. Es a la vez fundamento y consecuencia de la armonía social y de la paz en todas sus dimensiones. Los niveles de seguridad individual y colectiva dependen de la forma de organización de cada sociedad y de las relaciones sociales dentro y entre las naciones".

Por desgracia constatamos que la agudización de las inseguridades es el signo distintivo de nuestros tiempos latinoamericanos.

Tenemos que pensar primero en el bien común, en las necesidades de todos, en los intereses compartidos, en el bien de la nación. En todos nuestros países comienza a surgir con ímpetu callado un sentimiento, un sentido común que supera clases e

ideologías, una demanda de imperiosa humanidad: dialoguemos, no nos neguemos los unos a los otros, asumamos la capacidad de entender desde el otro.

Sabemos que las cosas no pueden seguir como están y que la solución no pasa por la imposición. Diseñar juntos, en el plano nacional y regional, la salida de la crisis en que vivimos es la expresión más significativa de la práctica democrática. Hagamos de la democracia una herramienta eficiente para garantizar el orden y la justicia. Demostremos que la merecemos. Conquistemos su permanencia por la vía del respaldo social.

En marcos diferentes, el reencuentro nacional se está transformando en una necesidad de subsistencia y proyección de nuestras repúblicas. La crisis centroamericana - que es sentida como propia en toda América Latina - nos enseña que en el resto de la región tenemos la imperiosa obligación de actuar preventivamente. En su sentido más profundo esta actitud es la razón de ser de la Comisión Sudamericana de Paz.

Inseguridades que nos transmiten las grandes potencias en sus afanes de poder, que recibimos por vía de una división internacional del trabajo que favorece al mundo desarrollado, que se expresan en la imposición de condiciones irracionales para el pago de la deuda externa, que llegan con la demanda cada vez más intensa de drogas en los grandes centros industriales. Las inseguridades también nos aparecen con la cara del armamentismo para vendernos más armas, del proteccionismo para rechazar nuestros productos y del ideologismo para promover doctrinas económicas ajenas a nuestra historia y reñidas con nuestras necesidades de desarrollo.

Pero también sabemos que el origen inmediato de nuestras inseguridades está en nuestro propio seno. Somos todos colectivamente responsables cuando la dignidad humana no es respetada.

América Latina vive un nuevo ciclo de esperanza democrática; como nunca en la historia tantas sociedades avanzan juntas en esa misma dirección. Ello es fuente de legítimos alientos. También constatamos la inmensa dificultad de la construcción democrática; el enorme desafío a la capacidad política y social para conjugar justicia con libertad en sistemas institucionales estables.

Una visión humanista de nuestras realidades nos obliga a encontrar en los consensos el camino de realización personal, social, nacional y regional. Reencuentro y consenso. Desafíos de la política, pero en mucho mayor medida desafíos del espíritu y de la conciencia individual. Lo que va a pasar no está predeterminado. El devenir no es lineal, lo que hacemos o dejemos de hacer termina marcando el camino por donde transcurren nuestros destinos. En nosotros mismos está la fortaleza para hacer de nuestras sociedades espacios de vida y plenitud y no cárceles modelos desde donde la miseria no tiene posibilidades de escape.

Por estas razones, en nombre de la Comisión Sudamericana de Paz, expreso mi convicción de que las jornadas de trabajo que hoy iniciamos contribuirán a promover los principios esenciales para una convivencia armónica, como la cultura de la vida; la ética como factor necesario para superar el subdesarrollo; la necesidad de una verdadera justicia y seguridad; de una educación para la paz y del imperativo de transformación de nuestras fronteras en lugares de encuentro, paz y cooperación.

Hacer esta reflexión en el CELAM asegura que nuestras inquietudes transiten hacia vastos sectores de la sociedad Latinoamericana. La nuestra no es una tarea declarativa sino de sucesivos avances, grandes y pequeños, que vayan permeando con ideas de cambio la realidad regional.

Deseo terminar mis palabras rindiendo un homenaje muy especial a Monseñor Darío Castrillón. La providencia y sus cualidades humanas han querido que en estos días él sea un

instrumento de Paz, que por su investidura eclesial contribuya a encontrar vías de diálogo y entendimiento en la Sociedad Colombiana. Su tarea es un Símbolo del motivo por el cual hoy nos reunimos en el CELAM.

Doctor Juan Somavía
Secretario General de la Comisión
Sudamericana de Paz

CULTURA DE LA VIDA

Mons. Antonio do Carmo Cheuiche O.C.D.

LA CULTURA DE LA VIDA

Mons. Antonio do Carmo Cheuiche
Obispo Auxiliar de Porto Alegre
Responsable de la Sección de Pastoral de la Cultura - SEPAC -
y del Secretariado para los no creyentes SENOC

Cultura y Vida

Diffícilmente se podría hablar de la Cultura sin mediar una constante referencia a la vida. El acto cultural original se revela al comienzo mismo de la historia, como una decisión más o menos consciente, es cierto, pero jamás inconsciente, que respalda el valor de la vida. Ese mismo acto, permanentemente renovado, siempre en forma dinámica, viene entretejiendo la trama de las culturas, desde la era de los artefactos primitivos hasta el tiempo de la sofisticada tecnología moderna. Los 165 distintos conceptos de la cultura que Kröber selecciona y comenta (1), tanto los que definen la cultura a partir del sujeto de la cultura, del hombre que hace cultura, como a partir de producto de la cultura, del objeto cultural, todos dicen relación directa a la vida. Estos últimos son muchas veces el único rastro sobre el que se reconstruye el estilo común de vida de un pueblo, cuya memoria ha desaparecido en la niebla de los tiempos. Lo mismo se puede afirmar del objetivo de la cultura, el que ella revela como ineludible intencionalidad de su autor. En último análisis, la cultura es el quehacer vital del hombre, el proceso colectivo e histórico de su autorealización, de humanización, mediante el cual, al decir del Vaticano II, la vida alcanza un nivel más elevado de humanidad y se orienta hacia su realización plena (2).

El acto cultural original

En su magisterio sobre fe y cultura, Juan Pablo II suele repetir muchas veces, que el hombre es el único ser cultural. Tomando como punto de partida la clásica distinción entre **natura** y **cultura**, entre los hechos que acaecen independientes de la voluntad del hombre y, muchas veces, contra su expectativa y los acontecimientos que proceden de su decisión racional y libre, se diría que el acto cultural original, al igual que la continuidad dinámica del mismo a través de la historia, consiste en una opción por la vida. En el comportamiento del animal, desde el inicio, la vida ya está dada de una vez por todas. A los estímulos de la naturaleza, en la cual está insertado el animal y a la cual pertenece con la totalidad de su ser, responde el instinto natural, ese ímpetu espontáneo y direccional en el que se inscribe de antemano lo que desde siempre hay que hacer. En el hombre, por el contrario, la respuesta no se encuentra de antemano dada, prefabricada, por esto tiene el hombre que habérselas necesariamente con ella.

Su naturaleza racional y libre le inserta y, sin embargo, le libera del entorno natural. Debido a esa proximidad y, al mismo tiempo, lejanía de la naturaleza, le cabe al hombre inexorablemente construir su propia respuesta, ya que entre el estímulo y la respuesta se interpone el espacio de la libertad, desde la cual acontece el acto humano y cultural. De aquí la afirmación de Ortega y Gasset, de que el animal, por ser técnico, se limita a estar en la naturaleza, a adaptarse a ella, mientras que el hombre, adaptándola a sí mismo, humanizándola, no se contenta con estar en ella, sino que lucha por **estar bien** (3). A esta inicial exigencia de **estar bien** va ligado el concepto de **bienestar**, de necesidad de una cierta calidad de vida, de la que no es posible separar una primera valoración ética. Así el acto cultural original se perfila como una decisión a favor de la vida, pese a todas sus dificultades.

Se diría que el acto cultural original, respuesta del hombre desde el espacio de la libertad a una de las posibilidades que la realidad le ofrece, se prolonga siempre renovado y de forma dinámica a

lo largo de la historia de las culturas. En esa auténtica aventura que lo impulsa hacia la humanidad plena, las respuestas dadas por el hombre se objetivan, se acumulan, se contabilizan y así, heredadas y perfeccionadas, son a su vez transmitidas, sedimentando la dimensión instrumental y objetiva de la cultura, como la denomina Paul Ricoeur (4). A lo largo de ese proceso dinámico y lineal de la cultura, mientras los hombres desaparecen, la obra por ellos realizada sin embargo permanece de manera que cada experiencia cultural se da en una determinada altura de la dimensión instrumental de la cultura, en la que la realidad se presenta siempre como un repertorio de posibilidades culturales. Al realizar una de ellas, la posibilidad se hace nueva realidad, que vuelve a abrir, frente a la libertad del hombre, el abanico de sus posibilidades y así sucesivamente. Toynbee habla de permanente **reto** y **réplica** de toda trayectoria cultural y compara los momentos críticos de la vida de una cultura, en los cuales es urgente la búsqueda de nuevas respuestas a los problemas nuevos, con el mito de la esfinge del desierto: "o tú me descifras el enigma o yo te devoro" (5).

Quehacer cultural y cosmovisión

El enigma central de la cultura consiste en el descubrimiento de las razones que fundamentan dinámicamente la intuición original del valor de la vida. Es en el fondo descubrir la significación que justifique este o aquel determinado proceso de autorrealización del hombre, elaborar una configuración capaz de respaldar el valor de la vida y otorgarle su sentido pleno, mediante el descubrimiento del sentido del mundo y, en él, del sentido de la existencia humana. Nos referimos concretamente a la **cosmovisión** como conciencia colectiva propia de cada cultura.

El término "cosmovisión" según Romano Guardini, significa, en primer lugar, un proceso cognoscitivo, cuyo objeto es el mundo en su totalidad. Abocado al mundo concreto que nos rodea, este proceso cognoscitivo se orienta, sin embargo, hacia lo que de universal hay en él, es decir, al sentido, a la significación que el

mundo como un todo, revela a la mirada del hombre, que se interroga sobre el sentido del mundo y de la propia vida. De esta forma, añade Guardini, en el acto de la **cosmovisión**, en la afirmación del sentido del mundo y de la existencia humana, entraría al mismo tiempo, un cierto juicio de valor, lo que lleva a una toma de posición frente al reto que, a partir de entonces, el sentido del mundo y de la vida significan para el hombre. La **cosmovisión** consiste, pues, en el acto cognoscitivo que, en su orientación y en su sentido, busca descubrir la verdad última y total del mundo. Consecuentemente, el acto de la **cosmovisión** se orienta siempre hacia la totalidad de la realidad y a su valor. No se trata, por tanto, de la síntesis a la que aspiran las ciencias y la filosofía, donde se reúne al final lo que al comienzo se había separado; ni siquiera consiste en la síntesis de todas las particularidades o del sentido propio de cada una, "en el orden, en la dirección, en la significación de las cosas, captadas en el inicio mismo y en cada singularidad" (6).

A la par de acto cognoscitivo, de visión y contemplación del mundo, prosigue Guardini, la significación del universo se revela también como tarea que ha de ser realizada, no en el sentido de un sistema de valores y obligaciones, sino como tarea concreta que el mundo conocido impone al hombre. Más viva, más cercana a la vida que la simple teoría, la **cosmovisión**, además de visión, es fundamento del vivir. Aunque en la **cosmovisión** actúa una fuerza de configuración, una profunda energía creadora, sin embargo, ella no crea sino que ve, a través de la mirada contemplativa, para cuya purificación y comprensión contribuyen tanto las ciencias como la filosofía (7).

Se entiende aquí por mundo, sobre el cual incide la mirada interrogante del hombre, la totalidad de lo que existe, la universalidad de cada cosa particular y la universalidad del conjunto. Guardini distingue en esa universalidad del conjunto tres totalidades que, aunque de orden distinto, constituyen, con todo, el objeto de la **cosmovisión**: primera, la "totalidad de la naturaleza", de los objetos y hechos naturales, a la cual pertenece también el hombre

como ser físico; segunda, la "totalidad del hombre", en la medida en que forma una unidad propia, distinta del mundo natural como yo individual y yo social; tercera, "la totalidad de Dios", como fundamento último y origen del mundo. Estas tres totalidades constituyen el objeto de la **cosmovisión**; a cada una de ellas en sí misma y a cada una de ellas en relación a las otras dos, se fija la mirada contemplativa del hombre en busca del sentido último del mundo y de la propia vida (8).

El acto del que se origina la **cosmovisión** es, pues, un acto de la vida para la vida y envuelve al hombre todo, su cuerpo y su espíritu, su inteligencia y su corazón, su conciencia y sus sentimientos. Las diferentes configuraciones culturales de la **cosmovisión**, de la visión del universo en sus tres totalidades relacionadas, permite conceptualizar la cultura "como el modo particular como, en un pueblo, los hombres cultivan sus relaciones con la naturaleza, entre sí y con Dios, de modo que pueden llegar a un nivel verdadero y plenamente humano" (9). A lo largo del cultivo colectivo y dinámico de esa triple relación, se va forjando la fisonomía propia de cada cultura, como estilo común de vida de un pueblo, con sus valores, expresiones y estructuras de convivencia social, con su sentido de la vida y de la muerte, su forma de vivir y convivir, de trabajar y divertirse, de amar y de sufrir, de plasmar litúrgicamente sus relaciones con Dios.

Cultura y Religión

Una cultura se configura mucho más por las convicciones profundas ofrecidas por la creencia religiosa, por las actitudes valorativas determinadas por la religión, que por la teoría abstracta o por la uniformidad social de un pueblo. En el proceso histórico de construcción de la morada, donde debe realizar todas las potencialidades de su ser, el hombre encuentra en el valor religioso el núcleo inspirador de su quehacer cultural, de manera que las grandes culturas en general, se caracterizan por el cultivo de sus relaciones con Dios, a partir de las cuales se perfilan sus relaciones con la naturaleza y de los hombres entre sí. Portador de la ver-

dad absoluta y del sentido último del mundo y de la vida, el valor religioso se hace a medida que envuelve a los demás valores y posibilita su jerarquía.

La religión no constituye una creación más dentro de una determinada cultura; expresión cultural de la dimensión religiosa del hombre, en cuya configuración religiosa se anidan las "semillas del Verbo", la religión aparece como una creación destinada a definir el marco de una cultura y fijar la morada del hombre. En este sentido, las religiones históricas son la plasmación cultural del esfuerzo para subir hasta Dios, participar de la vida divina, mediante ritos, ceremonias y sacrificios.

Evangelio y Cultura

Atravesando un camino que corre en sentido inverso al señalado por las religiones culturales, el Cristianismo se revela, no como subida del hombre hacia Dios, sino como Dios que desciende hasta el hombre y asume la naturaleza humana en el misterio de la Encarnación. Mensaje de salvación religiosa y de los medios para alcanzarla, la Buena Nueva del Evangelio aparece como la respuesta de Dios a los grandes problemas que afligen todas las culturas, antiguas y modernas: el problema del mal, el problema de la muerte y el problema de la falta de amor, a los cuales el Evangelio anuncia la victoria de Cristo, mediante su Muerte, su Resurrección y su Amor incondicional.

Cultura y Muerte

Tan antigua como el hombre y obra suya, la cultura nace bajo el signo de la vida, se funda en un acto de decisión por la vida y se desarrolla como constante reafirmación de la vida. Sin embargo, el tema de la cultura, la reflexión en torno a ella, el pensamiento sistemático sobre la misma, sólo empieza en el marco histórico de la modernidad y más exactamente hablando, de la "Ilustración". En este contexto, Herder la considera como auto cultivo del hombre, proceso de realización del ideal de la "humanitas". Escribe el

filósofo alemán que "para este objetivo se ordena nuestra naturaleza, para ello se nos ha dado los sentidos e impulsos más refinadas... el lenguaje, el arte, la religión. En cualquier situación y en cualquier sociedad, el hombre no puede tener otra mira ni puede construir otra cosa sino la humanidad, tal como lo concibe dentro de sí" (10).

Poco después y por un período que llega hasta fines del siglo XIX, la cultura occidental comienza a vivir el clima de euforia casi religiosa, desencadenada por la idea del "progreso indefinido". La inclusión parecía lógica, pues si hasta aquel momento la historia natural (Darwin), la historia social (Comte), historia del pensamiento (Hegel) y la historia económica (Marx), no habían sido otra cosa sino historia de la "evolución"; la "evolución" proyectada hacia el futuro comenzó a llamarse "progreso indefinido", asegurado, según se creía, por el avance técnico-científico. En este contexto ya no se define la cultura como "autorrealización", a lo Herder, sino que, como va a decir más tarde Cassierer, se trata de "autoliberación" de todas las limitaciones que la naturaleza y la historia impone al hombre. En esta evolución, cada etapa de la cultura supera y anula sucesivamente la etapa anterior. "La ciencia, afirma Cassierer, representa el último paso en el desarrollo espiritual del hombre y puede ser considerada como el logro máximo y característico de la cultura" (11). Vocero de ese determinismo cultural y de su evolución hacia el humanismo pleno, Stuart Mill decía, a fines del pasado siglo, que el hombre del futuro, no sólo sería más perfecto material sino también moralmente, en relación del hombre del pasado.

Esta orquestación en torno al inexorable triunfo de la cultura, bajo el arbitrio de la ciencia, no permitió la voz lejana y apocalíptica de Goethe, quien había afirmado: "La humanidad podrá ser más inteligente y más perspicaz; pero no será ni mejor ni más feliz ni más vigorosa. Vendrá un tiempo en que Dios, no hallando ya en los hombres complacencia alguna, tendrá que aniquilar por segunda vez la humanidad, para dar lugar a una nueva creación" (12). Como un eco al clamor de Goethe, Nietzsche escribe más

tarde: "Las aguas de la religión se retiran dejando en pos de sí grandes pantanos... las ciencias trituran y disuelven las más firmes creencias; todo prepara el camino hacia la barbarie... se alzan ahí nuevas fuerzas, es cierto; pero son fuerzas salvajes, primitivas, carentes, en absoluto, de toda misericordia. Yo he llegado demasiado pronto. Todavía no estoy en esa época" (13).

Conciencia de la crisis de la Cultura

En la segunda década de nuestro siglo, la conciencia de la crisis de la cultura occidental encuentra su primera expresión en la obra de W. Rathenau "Crítica de nuestro tiempo" (1913), en la que su autor analiza el fenómeno de la mecanización de la vida como el problema nuclear de la situación cultural de Occidente. Un año más tarde, aparece, el estudio de E. Hammacher, bajo el título de "Problemas Capitales de Nuestra Cultura", donde estudia la lucha desigual entre concepto y vida. Al finalizar la guerra O. Spengler publica su célebre obra "La Decadencia de Occidente". Desde una concepción un tanto biológica de cultura, el pensador nos ofrece su versión de la crisis de la Cultura Occidental; según Spengler, toda cultura nace y se desarrolla bajo el impulso de una "idea energía", cuya vitalidad hace posible las más distintas expresiones culturales, tanto en el campo del arte, del pensamiento, de la religión, como del derecho y de la política. Cuando se agotan las posibilidades de la "idea energía", empieza una agonía que la llevaría fatalmente a la muerte, surgiendo de sus cenizas la civilización, que no sería otra cosa sino la cultura petrificada y muerta. Estaríamos entonces asistiendo a la agonía de la cultura occidental. Albert Schweitzer, en "Decadencia y Restauración de la Cultura" (1921), defiende el fundamento ético de la cultura, diagnostica la enfermedad moral en que ha quedado postrada, pero cuyo restablecimiento comienza en el momento en que los hombres asuman su responsabilidad ética frente a la cultura y se decidan a favor de la vida. Finalmente, Ortega y Gasset señala, en "La Rebelión de las Masas" (1922), la "desorientación vital", como uno de los síntomas inequívocos de la crisis de nuestra cultura.

Concepto de crisis cultural y diagnóstico de la crisis actual

En su ensayo "En torno a Galileo", Ortega y Gasset desarrolla su análisis de crisis histórica, situándola concretamente en el acontecimiento cultural del Renacimiento. Para Ortega, crisis "es un concepto, mejor dicho, una categoría de la historia"; por tanto, "una forma fundamental que puede adaptar la estructura de la vida humana" (14). Como muchas son las dimensiones de la vida humana, conviene averiguar sobre a cuál de ellas se le aplica el concepto de crisis. Según el filósofo español, el concepto de crisis se acopla a la dimensión temporal de la vida, a lo que la vida ofrece de mudanza y cambio. No se trata, evidentemente, de un cambio cualquiera. En el cambio histórico normal, observa Ortega, "a la figura del mundo vigente para una generación, sucede otra figura del mundo un poco distinta. Al sistema de convicciones para actuar, sucede otro con continuidad, sin saltos, lo cual supone que el armazón principal del mundo permanece vigente a través de ese cambio o solo ligeramente modificado" (15). En la crisis histórica, añade el pensador, "el cambio del mundo que se produce, consiste en que al mundo de la generación anterior, sucede un estado vital en que el hombre se queda sin aquellas convicciones, por tanto, sin mundo" (16). Síntoma claro de ese cambio es que sientan entonces "profundo desprecio por todo o casi todo lo que se creía ayer; pero la verdad es que no tienen aún nuevas creencias positivas" (17). En síntesis, el hombre se siente desorientado y perdido.

No siempre partiendo del mismo concepto de cultura, los analistas de la crisis de la cultura occidental coinciden, sin embargo, en el diagnóstico del mal que la amenaza. Según ellos, se trataría del desenlace casi fatal de la dictadura de la razón sobre la vida. Con su voluntad de dominio y de poder, la racionalidad, apoyada en las fuerzas de la ciencia y de la técnica, estaría imponiendo a la cultura de la vida, a la cultura humanista, una visión del mundo de sólo valores útiles, de fin, sin aludir siquiera los valores de sentido. Spengler se refiere al racionalismo que, sin entender nada de la vida, sin embargo la ha querido organizar, el que se encarna

en la soberbia del "espíritu urbano" y transforma al habitante de la gran ciudad en nómada intelectual y apátrida integral. Según Ortega, en la medida en que el aparato conceptual aumenta su poder, se hace más pobre el mundo de las ideas, pues el concepto nada tiene que decirnos de la cosa en sí, "se limita a indicarnos únicamente lo que podemos hacer con ellas" (18). Hammacher afirma que la frialdad del pensamiento conceptual al aniquilar el gran pathos, descarta el núcleo de los sentimientos fundamentales, sin los cuales es imposible empresa cultural alguna (19). Se trata, añade Klages, en su obra "El hombre y la Tierra", de la muerte del alma asesinada por el espíritu. Contra esa inaceptable mediatización del mundo se rebela Rathenau cuando escribe que, bajo el imperio de las ciencias y la técnica "todo se convierte en medio: las cosas, la naturaleza, los hombres, Dios y todo aparece como un espectro... es el fin" (20).

No se trata del fin, de la muerte de la cultura occidental, sino del comienzo, del inicio en su seno de lo que se puede denominar "culturas de la muerte". Y aquí se ubica propiamente el problema de la muerte de la cultura, pues, según Toynbee, las culturas solo mueren por efecto de una decisión suicida.

Las Culturas de la muerte

Tras haber analizado los aspectos negativos, estructurales o coyunturales, del desarrollo integral en el espacio de los veinte años que median entre la Encíclica "Populorum Progressio" y "Sollicitudo Rei Socialis"; tras haber apuntado los síntomas y causas profundas de ese subdesarrollo material y humano, el Santo Padre Juan Pablo II, al abordar el tema de la producción, comercio y circulación de armas, afirma: "Si a todo eso se añade el tremendo peligro, conocido por todos, que representan las armas atómicas acumuladas hasta lo increíble, la conclusión lógica es la siguiente: el panorama del mundo actual, incluso el económico, en vez de causar preocupación por su verdadero desarrollo que conduzca a todos hacia una vida "más humana" -como deseaba la Encíclica "Populorum Progressio"- parece destinada a encaminarse más rápidamente **hacia la muerte**".

La referencia directa del Papa a lo que se llama hoy las **culturas de la muerte** es clara y la reubicación ética del problema del desarrollo, propuesta por Pablo VI y asumida y continuada por Juan Pablo II, constituye la única solución al problema. Hay hoy, un verdadero clamor en demanda de un código que regule el empleo de los avances de la tecnología biogenética; se amplía cada vez más la conciencia de los derechos humanos, individuales y sociales; se habla de la ética de la solidaridad como principio de solución para el problema de la deuda externa y la ética ecológica ya constituye una preocupación del derecho penal de varios países.

Frente a la crisis de la cultura, como desarrollo integral de la persona humana, frente a las amenazas de las culturas de la muerte, las soluciones que se presentan contienen todas ellas un trasfondo ético de raigambre religiosa o simplemente humanista o, hasta se diría, puramente naturalista.

En general, las soluciones éticas comúnmente presentadas absolutizan, o bien la totalidad del hombre, o bien la totalidad de la naturaleza, como síntesis de la totalidad del mundo, lo que a la postre, acaba acelerando el proceso de la muerte de la cultura, mediante el triunfo de las culturas de la muerte.

El Antropocentrismo

Con la modernidad empieza a gestarse en el mundo occidental la cosmovisión antropocéntrica que, desde hace más de dos siglos, viene configurando una cultura de tipo prometeico, cuyo objetivo es la auto-liberación absoluta del hombre frente a la naturaleza y a Dios. La cosmovisión antropocéntrica absolutiza la totalidad del hombre como realidad fundante del mundo, se apoya en el primado del progreso técnico-científico que, a su vez, se impone como único criterio del proceso cultural.

A la luz de la cosmovisión antropocéntrica, lo que existe es el hombre "desnaturalizado", el hombre liberado de la naturaleza, a

la que maneja a su talante, pues, en último análisis, la libertad creadora del hombre es el único fundamento de la construcción del mundo. De la libertad creadora del hombre procede una cultura que se caracteriza por carecer de raíz natural y de memoria histórica. Aquí, la relación cultural hombre-naturaleza se modifica, se altera y se pervierte, pues cabe al hombre decidir sobre la estructura de la naturaleza, alterarla para poder definirla.

Cuatro décadas después de su publicación, el artículo de C.S. Lewis "La abdicación del hombre", obtiene un éxito sensacional. Poco antes de la llamada "década desarrollista" de nuestro siglo, el ensayista inglés anunciaba que la conquista de la naturaleza por el hombre, iría a acabar fatalmente con la conquista del hombre por la naturaleza, que a cada poder alcanzado por el hombre sobre la naturaleza correspondería un poder logrado por la naturaleza sobre el hombre. Según Lewis, al momento en que el hombre haya conquistado y dominado toda la naturaleza, inclusive la suya propia, entonces sería dominado por controladores y motivadores mecánicos, cuya voluntad técnica iría a declarar caducos los modelos éticos del pasado y configurar la nueva moral tecnológica. La conquista final del hombre será, concluye Lewis, la abdicación del propio hombre.

A la luz de la historia de la cosmovisión antropocéntrica, en la que el nuevo Prometeo roba impunemente al fuego sagrado de los dioses, el fuego de la inteligencia, la ciencia y la técnica, el proyecto de auto-liberación, la pretendida etapa final de la cultura, según Cassierer, comienza coronando al hombre de un cierto halo sagrado, apoteósico, a cuya divinidad Siqueiros se decide a construir un templo en la capital de México. Cuando, recientemente, la "posmodernidad" se hace crítica de la modernidad y acusa a la misma de haberse apoyado en las sinrazones de la razón, entonces despoja al hombre del carácter sagrado que aquella le había atribuido, por carecer de razones científicas. Contrario a todo tipo de solidaridad, el posmodernismo se ensambla, en cierto sentido, en el neo-individualismo del liberalismo económico clásico (21).

La relación hombre-naturaleza, fundada únicamente en la libertad creadora de aquél y en el primado de la razón técnico-científica, acaba finalmente por negar la naturaleza como instancia igualmente fundante de la cultura, después de haberla despojado y reducido a materia prima y fuente de energía. Por ese camino se puede encontrar el rastro de las culturas de la muerte: la campaña organizada contra la natalidad, el aborto legalizado, el avance sin control de las experiencias biogenéticas y los posibles monstruos de la ingeniería genética; las estructuras socio-económicas de pecado, que institucionalizan las agresiones al bien común, a la justicia y a los derechos humanos (22), tanto en el ámbito nacional como internacional. Según las estadísticas, los países desarrollados representan la cuarta parte de la humanidad y el 40% de la superficie terrestre, pero detienen el 82% de los recursos naturales. Las naciones pobres o en vía de desarrollo, que totalizan las tres cuartas partes de la población mundial, ocupan el 60% de la superficie terrestre y poseen solamente el 18% de los recursos naturales. La carrera armamentista constituye otra expresión de las culturas de la muerte, en las que la producción de armas de libre comercio y libre circulación, al servicio de la guerra, la guerrilla, el terrorismo, la violencia y la inseguridad institucionalizada. Se calcula que, actualmente, el gasto anual global en armas al día, podría dar de comer al año a medio millón de niños. A eso se añade la contaminación ambiental. Si bien es cierto que la naturaleza tiene capacidad para absorber los desperdicios de una sociedad industrial, sin embargo, esa capacidad no es ilimitada y ya revela síntomas de saturación. Basta recordar que, mientras la sola edición dominical del New York Times consume en papel un bosque de 74 hectáreas, con la consecuente pérdida de oxígeno, las fábricas de Milán, a su vez, arrojan al año cien mil toneladas de ácido sulfúrico. Al paso que disminuyen considerablemente la materia prima y las energías no renovables, los países en vía de desarrollo, desde 1965, ya no consiguen equilibrar el aumento de la población con el aumento de la producción de alimentos. Mientras millones mueren de hambre, es incalculable la fortuna acumulada por el tráfico de la droga al servicio de la muerte del cuerpo y del espíritu.

El Cosmocentrismo

Con los primeros síntomas de la conciencia de la crisis de la cultura occidental, ya aparece entre nosotros, la tentación del panvitalismo oriental, que empieza a ejercer una especie de ilusión semejante al fenómeno del mirage. Pero cuando a la "degradación ecológica se suma la desertificación ética", al decir del teólogo Ruíz de la Peña (23), ya se puede hablar de una nueva opción ética al problema cultural del desarrollo, representada por el cosmocentrismo. Al tiempo en que el panvitalismo era todavía una lejana tentación oriental, Alberto Schweitzer dejó bien claro que "la interrogación de Oriente contiene una gran falla, ya que la cultura incluye, tanto el impulso a la perfección espiritual de la personalidad, como la voluntad que engendra el progreso material" (24). Sin embargo, se puede decir que a partir de la década del 60, se viene afirmando por parte de pensadores ecologistas europeos y americanos, una alternativa clara al antropocentrismo, igualmente inspirada en una lectura de la realidad e insertada en una **cosmovisión** de origen oriental.

Esta alternativa se llama **cosmocentrismo** y se funda en la absolutización de la totalidad de la naturaleza, de la que el hombre es apenas una parte, y en la que, para algunos, Dios se encuentra inmerso y con ella se confunde. El cosmocentrismo absolutiza así la totalidad de la naturaleza y a ella reduce las dos restantes totalidades de la realidad. Al presentarse como alternativa al antropocentrismo, el cosmocentrismo reivindica para sí la única solución viable frente a la crisis del desarrollo cultural, ya que, a través de la crítica del antropocentrismo, se hace también una acerba crítica a la solución de inspiración cristiana.

Uno de los más conocidos exponentes del cosmocentrismo Sin White, en su obra "Machina ex Deo, la Tecnología y la Cultura", atribuye al cristianismo la causa del desastre ecológico. Según White, la teología cristiana ha posibilitado en Occidente una concepción lineal de la historia con un punto de partida (el Génesis) y un término de llegada (el Apocalipsis), entre los cuales se intro-

duce en la cultura occidental la idea del progreso indefinido, cuyo autor, el hombre, es colocado en la cúspide de una hipotética pirámide. Aquí, desde esta altura, liberado de la naturaleza, mediante el progreso técnico científico, transformado en árbitro de la misma, el hombre rompe el ciclo del "eterno retorno" de la naturaleza, no respeta sus etapas y ritos, desencadena la actual tragedia ecológica, en la que la naturaleza a su vez acaba vengándose. White no esconde su admiración por San Francisco y por el cristianismo oriental, y atribuye al gran Santo, al que propone como patrono de los ecologistas, el intento de revolucionar la cosmovisión cristiana, "de despojar al hombre de su monarquía sobre la creación y establecer una democracia sobre todas las criaturas de Dios" (25). Más radical y provocativo todavía, se muestra el ecologista alemán C. Emery que trata de las desastrosas consecuencias del cristianismo al que atribuye como resultado del poder ilimitado dado al hombre sobre la naturaleza, además del desastre ecológico, la ética económica calvinista y la moral consumista contemporánea (26), olvidándose así de la correcta actitud del pensamiento socio-económico cristiano y del magisterio de los sumos pontífices.

El cosmocentrismo, al querer restablecer el equilibrio en la relación hombre-naturaleza, altera el orden de los factores, que aquí, al contrario de las matemáticas, altera el producto, cayendo algunas veces en un craso panteísmo. Ya no se trata de la relación hombre-naturaleza, sino de la relación naturaleza-hombre, correspondiendo, entonces, a la naturaleza el primado sobre el hombre, por su magnitud maternal, su matriz y por ser fuente y origen de la vida. La tarea cultural de la actualidad debería consistir, según el cosmocentrismo, en una "renaturalización" del hombre, inspirada, no en la metafísica, sino en la biología", para encontrar ahí los modelos de renaturalización que el momento requiere" (27).

Esta opción ética frente a la crisis del desarrollo y a algunas culturas de la muerte, se va imponiendo, aunque más matizada, entre los círculos ecologistas, y se introduce en América Latina,

mediante las sectas de origen oriental, en donde han quedado impresas las marcas de una cultura sensible a la naturaleza, a la contemplación, e impregnada de valores cordiales (28). En mi país, mientras la nueva Constitución nacional amplía las posibilidades para el aborto, suprimiento del antiguo texto el respeto a la vida "desde el primer momento de su concepción", se prevé la reforma del Código Penal, actualmente en etapa de preparación, penalidades para determinadas agresiones a la vida vegetal y animal. Es que, al desplazar al hombre de la cúspide hacia la base de una extraña pirámide sin escalones ni vértice, se preconiza una cultura de la muerte de los derechos humanos, de su inviolable dignidad de hijo de Dios, hermano de sus hermanos y señor de la naturaleza (29).

La Cultura de la Vida

La Cultura de la Vida sólo podrá gestarse al momento en que las tres totalidades de la realidad: la totalidad de la naturaleza, la totalidad del hombre con su yo personal y social y la totalidad de Dios, se configuren en la visión significativa y operativa del mundo, base fundamental del proceso de realización integral de la persona humana. En la totalidad del hombre se ubica propiamente el proceso cultural, ya que el hombre es el único ser cultural, principio, medio y fin del proceso autónomo de autorrealización, humanizante, de desarrollo integral de todos los hombres y de todo el hombre, como preconizaba Pablo VI en "Populorum Progressio". En este sentido, se puede decir que la cultura de la vida presenta tres dimensiones:

Dimensión económica de la Cultura

En la relación hombre-naturaleza se ubica la dimensión económica de la cultura. La naturaleza, por su parte, le proporciona al hombre alimento, materia prima y energía, con que satisfacer sus necesidades materiales, a través de un proceso dinámico de autorrealización, al que, a las necesidades primarias, se añaden las necesidades secundarias o propiamente culturales.

El señorío cultural del hombre sobre la naturaleza se funda en su propia naturaleza racional y libre, como imagen de Dios que es portadora de un destino eterno. Cuando la cosmovisión cristiana coloca al hombre en la cúspide de la pirámide, no le otorga, bajo ninguna hipótesis, poderes ilimitados sobre la naturaleza, ya que también los valores de la base poseen consistencia propia. El hombre se encuentra insertado en un sistema de valores, los que no se pueden ignorar ni negar, pues de lo contrario no sería un valor superior.

Al mandato bíblico de dominar la tierra y al derecho del hombre de usarla en beneficio de su autorrealización, corresponde el deber contenido en el mismo precepto de cultivarla y respetarla. Juan Pablo II, quien ve en la creciente preocupación ecológica de las dos últimas décadas, uno de los síntomas positivos del desarrollo integral (30), dedica en su última Encíclica tres consideraciones sobre el carácter moral de las relaciones hombre-naturaleza: **Primera:** no se pueden "utilizar impunemente las diversas categorías de seres, vivos o inanimados - animales, plantas, elementos naturales- como mejor apetezca, según las propias exigencias económicas. Al contrario, conviene tener en cuenta la naturaleza de cada ser y su mutua conexión en un sistema ordenado, que es precisamente el cosmos". **Segunda:** los recursos naturales son limitados y así, "usarlos como si fueran inagotables, con dominio absoluto, pone seriamente en peligro su futura disponibilidad, no solo para la generación presente, sino sobre todo, para las futuras". **La Tercera:** se refiere a las consecuencias negativas que con cierto tipo de desarrollo presenta para "la calidad de vida de las zonas industrializadas: la contaminación ambiental, con grave peligro para la salud de la población (31).

Dimensión socio-política de la Cultura

La dimensión socio-política de la cultura se ubica en la totalidad del universo del hombre, de cada hombre y de todos los hombres, ya que cada cultura se centra propiamente en esa mu-

tua relación. La cultura de la vida, para que el desarrollo sea integral, debe moverse siempre en el marco del principio de igualdad de todos los hombres y de su libertad, sin jamás sacrificar ni la una ni la otra. Entre esos dos polos, se organiza la economía puesto que ella debe estar al servicio de todas, aportando a todas la cantidad suficiente de bienes indispensables para que cada uno pueda "ser" persona humana. A los dos valores que hacen posible la organización de la convivencia social de una cultura, el cristiano tiene que aportar el valor que le es propio: la fraternidad, para que los signos del Reino de Dios se transparenten en las culturas: la verdad, la justicia, el amor y la paz.

Dimensión religiosa de la Cultura

Cuando la cúspide de la pirámide no acaba en sí misma, cuando, al estilo de los grandes lienzos de El Greco, sobre la línea del tiempo se extiende la paralela de la eternidad, cuando una cultura, en su búsqueda del sentido último del mundo y de la vida, se abre hacia Dios, al Dios que viene hacia el hombre en la revelación de Cristo, entonces la totalidad del Absoluto completa la totalidad de la realidad del hombre y de la naturaleza, de las que es fundamento y origen. Aquí la auto-realización del hombre, la cultura, adquiere su sentido último, su valor absoluto y, en él, los criterios con que orientar su ruta. La Evangelización de la Cultura, la penetración del Evangelio en el núcleo de una cultura, no tienen por objetivo sacralizar a la cultura, sino en la cultura, como proceso autónomo de auto-realización del hombre, asume el ideario del mensaje de salvación de Cristo. Cuando la fe no produce cultura, afirma Juan Pablo II, es que, o el mensaje de salvación no ha sido suficientemente anunciado, o no ha sido objetivamente asimilado, o no ha sido plenamente vivido.

NOTAS

1. *"Os Conceitos de Cultura"*, Ed. Zahar, Río de Janeiro, 1969.
2. *"Gaudium et Spes"*, 53.
3. *"La Meditación de la Técnica"*, Obras completas, T.V., Ed. Alianza, Madrid, pg. 323.
4. *"Vida e historia"*, Ed. Alianza, Río de Janeiro, pg. 167.
5. *"Um Estudo de Historia"*, Ed. Yakson, Río de Janeiro, 5.1. pg. 121.
6. *"Cristianismo y Sociedad"*, Ed. "Sígueme", Salamanca, 1982, pg. 11.
7. *Obra citada*, pg. 14.
8. *Obra citada*, pg. 15.
9. *Documento de Puebla*, n. 386.
10. *"Ideas para una Filosofía de la Historia de la Humanidad"*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1958, pg. 214.
11. *"Antropología Filosófica"*, Ed. Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1951, pg. 304.
12. *Citado por Jaspers en "La Situación Espiritual de Nuestro Tiempo"*, Ed. Saraiva, Oporto, 1958, pg. 14.

13. Citado por *Philippo Lersch "El Hombre en la actualidad"*. Ed. Gredos, 1958. pg. 15.
14. *Obras completas, Revista de Occidente, Tomo V, 2a. Edición, pg. 69.*
15. *Obra citada, pg. 69.*
16. *Obra citada, pg. 70.*
17. *Obra citada, pg. 70.*
18. *"La Rebelión de las Masas", Obra completa, Tomo III, Revista de Occidente, pg. 254.*
19. *Citado por Lersch, obra citada, pg. 15.*
20. *Citado por Lersch, obra citada, pg. 16.*
21. *Ver la obra de Vatimo "El Fin de la Modernidad", Barcelona, 1987:*
22. *Documento Pos-Sinodal sobre la Reconciliación, n. 16.*
23. *Ver la obra de Ruíz Peña "Teología de la Creación", Sal Terrae, 1986, principalmente el Cap. "Fe en la Creación y Crisis Ecológica", pp. 174-99.*
24. *"Decadencia e Restauracao da Cultura, Ed. Melhoramentos, Río de Janeiro, 1959, pg. 100.*
25. *"Machina ex Deo", "La Tecnología y la Cultura", Ed. Asociadas, México, 1969, pg. 99.*
26. *Citado por Ruíz de la Peña, obra cit. pg. 178.*
27. *Ruíz de la Peña, obra citada, pg. 196.*

28. *Puebla, n. 413.*

29. *Puebla, n. 322.*

30. *S.R.S. n. 26.*

31. *S.R.S. n. 34.*

AMERICA LATINA, SU VOCACION DE PAZ

Doctor Belisario Betáncur Cuartas

AMERICA LATINA, SU VOCACION DE PAZ

Doctor Belisario Betancurt Cuartas
Expresidente de Colombia
Miembro de la Comisión Sudamericana de Paz
Director del Instituto de Estudios Sociales
"Juan Pablo II" (Bogotá)

Es doblemente significativo para mi estar con Ustedes, organizadores y partícipes, en estas jornadas de reflexión sobre el hoy en la región: lo es porque muchas razones me impidieron participar personalmente en anteriores citas de la Comisión Sudamericana de Paz, a pesar de que desde sus orígenes la apoyé; y lo es porque en tanto que católico me gusta ver a la Iglesia al frente del análisis de los problemas que afectan a América del Sur y en ella a Colombia; y ayudándonos a encontrar las respuestas.

Una idea-fuerza nos mueve y agrupa: la fe en la dignidad del ser humano, en la confianza en su capacidad para crear una sociedad armónica cuyos cimientos sean el respeto al derecho, la justicia social y la paz entre las naciones. Esos tres fundamentos - justicia social, respeto a los derechos humanos y paz entre las naciones - unen a los dos grupos aquí presentes: El Consejo Episcopal Latinoamericano y la Comisión Sudamericana de Paz.

El hombre es quien mata, no la espada

Al igual que la Iglesia, la Comisión se ha propuesto educar en plenitud a los pueblos de América Latina. Conscientes de que es "el hombre quien mata, no su espada" nos hemos unido para sembrar sensibilidad hacia los valores absolutos del bien y la justicia, y para erradicar, como proponía Juan Pablo II, todo aquello que esclaviza la conciencia humana: "... adhesión a sistemas

ideológicos o socio-políticos maniqueos que hacen de la lucha contra otros o de su dominación, la condición del progreso: la idolatría del poder de la riqueza, ... el sentido de superioridad racial, el afán de poder y de extender el propio dominio sobre otros pueblos”.

Harto conocido es CELAM, su iluminada militancia en defensa de la paz y la justicia: por eso no me detendré en presentación alguna.

Deseo hacer someros comentarios sobre la Comisión, esfuerzo nuevo de brillantes personalidades de diferentes países de América del Sur, heterogéneas en vocaciones, profesiones y credos, unidas, reunidas por una convicción irresistible de buscar medios para educar, para contribuir a la creación de una comunidad latinoamericana dispuesta a hacer del diálogo y la tolerancia, los instrumentos para solucionar los conflictos que necesariamente aparecen en la construcción de nuestras nacionalidades

Razón de ser

¿Qué hace que nos presentemos aquí luego de dos años de constante labor, ciudadanos de un continente amplio, diverso, convulso, rico y abigarrado en tradiciones? Un proceso iniciado hace quinientos años, doloroso y dramático como todo alumbramiento, sembró entre muchas simientes, las ideas cristianas de igualdad espiritual, justicia, amor al prójimo, sumadas al mensaje libertario de la revolución francesa y a la tradición de nuestras poblaciones nativas: todo lo cual forma el bagaje cultural de nuestras sociedades; y su coraje.

Zona Histórica de Paz

La Comisión se ha impuesto como una de sus tareas primordiales, lograr la paz en las fronteras de nuestra región. En este sentido se han realizado estudios y análisis de la historia de

las relaciones entre los estados sudamericanos en su vida republicana. Y a pesar de las confrontaciones, conflictos e hipótesis de guerra, se puede concluir que América del Sur es una zona con mayor vocación integracionista que de beligerancia armada; y que en ella las guerras o conflictos bien pueden entenderse en el proceso de ruptura del imperio, de la conformación de los nuevos estados y de la delimitación de los espacios nacionales.

En la historia de la humanidad éste ha sido un proceso de centurias, plasmado con guerras. En América Latina ha sido relativamente corto y menos doloroso. Sin embargo, la demarcación de fronteras fue más compleja que en Europa, entre otras razones porque la agresión anglosajona “vició” el itinerario de cristalización de las nacionalidades, que correspondía tanto al resultado de las tradiciones políticas co-administrativas coloniales como a la existencia real de relaciones y procesos sociales y económicos. Los conflictos actuales están igualmente permeados por intereses externos que representan verdaderas amenazas a la paz. El expresidente Carlos Andrés Pérez quería verlas solucionadas antes de 1992, en la mediación tripartita del Papa, el Rey de España y el Presidente de Portugal.

La permanencia de litigios y pleitos territoriales, es fruto de situaciones indeliberadas y de la renuencia a encontrar soluciones definitivas. Por alguna razón se conservan y mantienen hipótesis de guerra, pretexto para aumentar el gasto militar e iniciar peligrosas travesuras, las más de las veces conducentes a la compra de nuevos, costosos y más sofisticados e inútiles juguetes de guerra, so capa de factores de disuación. ¡Quiera Dios que nunca los usemos!

Qué son las Fronteras?

Hay idiosincracia y mentalidad mediterránea; las hay también de frontera, que expresan comportamientos radicales al igual que conductos ambivalentes. Las fronteras son mucho más que la

línea que separa y que une a dos países, a dos estados; son más que el área de transacción más o menos estable de dos bandos hostiles: antes que separar, salvo desde el punto de vista militar, las fronteras son la región frágil en la cual se crean o acrecientan las unidades de formaciones naturales, ríos, montañas, lagos; y de instituciones culturales y económicas. Comportan patrias compartidas, querencias simultáneas o desgarramientos sentimentales, que, de tanto amor deriven en torceduras y en odios. Son más cercanas y tienen más en común las poblaciones a uno y a otro lado, que con sus respectivos centros nacionales de poder económico y político. Por eso, todos los pasos de integración y cooperación fronteriza deben devolver a sus condiciones naturales las relaciones económicas y sociales artificialmente rotas por la frontera política.

Es aquí, en el caso de las situaciones fronterizas -por ejemplo entre Colombia y Venezuela, o entre Ecuador y Perú o Bélgica y Guatemala, o Venezuela y Guyana-, en donde resulta claro el mensaje de que "la paz nace de un corazón nuevo". Y, al contrario, la manipulación que convence de que los intereses vitales de un pueblo están amenazados por "injustos reclamos", se yergue como la que conduce a la intensificación de los conflictos y a las guerras. Entonces la "hostilidad no deja de crecer", alimentada con letal sincronismo por los sufrimientos de ambas partes: la paz entre los países necesita del entendimiento, supone aceptar las diferencias y especificidades, demanda valentía no solamente para transar y negociar sino frente a la opinión del propio país.

La frontera es también y sobre todo "la tierra de nadie", el "confín", el límite a donde llegan el estado, la cultura, la cultura, la nacionalidad: "aquí comienza la patria", dicen orgullosamente los fronterizos. Y les sobra razón: En la ciudad fronteriza de Leticia, en la Amazonía colombiana, a las cinco de cada tarde se detienen vehículos y personas; todo el mundo está de pie en bares y calles y plazas y recintos cerrados, porque se rinden honores a la bandera. Y eso que en la realidad socio-política de Colombia, la

frontera es escenario de pobreza y carencias y en no pocas ocasiones de violencia, despojo y discriminación racial. Mirando el mapa de América Latina, este fenómeno se repite casi inexorablemente. Para Colombia, los índices más bajos en alfabetismo, dotación de servicios públicos y viviendas adecuadas, los presentan las zonas fronterizas del Amazonas y Vaupés, el Litoral Pacífico y el Atlántico. Los índices más altos de violencia y terrorismo, los sufren también las áreas de frontera agrícola, territorios nuevos a donde ha llegado el colono a explotar la tierra, descuajar montañas y buscar oro, seguido por el expoliador, el terror y el narcotráfico. En las áreas de frontera hay población indígena muchas veces perseguida y acosada por el colono o por el afán modernizador y conquistador del estado que rompe equilibrios milenarios y, con autopistas, represas y puentes, destruye lo que la naturaleza y el hombre preservaron por milenios.

La Iglesia ha sido presencia lenitiva, la única voz de fraternidad y solidaridad; el único medio de llevar educación y salud; la portadora de un mensaje que demuestra que no siempre el hombre es lobo para el hombre. La Iglesia enseña allí como en ninguna parte, que "a diferencia de las especies animales en donde la lucha a muerte es la base de la supervivencia, tienen los hombres vocación específica, posibilidad natural de vivir en paz con sus semejantes y de participar con ellos en la creación de la cultura, de la sociedad y de la historia" (J.P. II - Enero de 1982); el estado y la sociedad se extienden hasta esos confines casi que exclusivamente por la Iglesia.

Numerosas fronteras de América del Sur son tierras de misiones. Pero las Iglesias están dentro del mapa y las fronteras políticas separan también los vicariatos. Son, no obstante, lazo de unión, fuente de entendimiento y valioso mecanismo para la búsqueda de soluciones políticas a los conflictos fronterizos y territoriales y a la discriminación inhumana contra las poblaciones marginadas.

Paz y Libertad

Es necesario repetir sin fatiga que "el lugar principal de la construcción de la paz es la NACIÓN, cómo el espacio de la justicia, el bien común y la participación", según Juan Pablo II; y que ésta ha de "realizarse en la verdad, debe construirse sobre la justicia; debe estar animada por el amor; debe hacerse en la libertad": la libertad, constitutivo primordial de la paz, que desaparece cuando las relaciones se establecen sobre la prevalencia del más fuerte, sobre denominaciones ideológicas, sobre "terrorismos" que invocan la justicia como pretexto para intensificar los conflictos y desencadenar la guerra. Así, la paz y la libertad solo pueden ser resultado del respeto y la justicia; y éstas requieren la comprensión y el discernimiento, fruto de la información y la comunicación.

De consiguiente, es apremiante crear las bases de un conocimiento científico sólido sobre el ser humano y sus sentimientos, sobre los pueblos y sus motivaciones; y fortalecer la cooperación y la integración sobre las cuales descansa el nuevo ser latinoamericano.

Es este otro objetivo de la Comisión: acercar a los pueblos de América Latina, divulgar sus valores culturales, científicos y sociales, su arte, su riqueza; y sobre todo (con su "Boletín paz y prensa"), denunciar el ultranacionalismo, el militarismo, las violaciones a los derechos humanos; y esto con el fin de que cada ciudadano de América del Sur se sienta solidario con cada víctima de toda injusticia, que a fuerza de cotidianía puede pasar inadvertida.

El Nuevo Diálogo

Esta reunión del CELAM y de la COMISION SUDAMERICANA DE PAZ coincide con un hecho trascendental: Colombia, en el vértice de una violencia generalizada en la cual es cada día más difícil identificar causas y razones simples o directas. Colombia

intenta un nuevo diálogo de paz y reconciliación. El clamor es por una paz justa y en libertad. Y no hay justicia ni libertad "cuando los poderes están concentrados en manos de una clase o un grupo social o una raza; cuando formas de anarquía erigidas en teoría someten a la sociedad al terrorismo o a la violencia obcecada". (J. P. II, 1981). Por tanto, la apología de la guerra y de la violencia va quedando sólo como el discurso obsoleto de la obcecación delirante. El discernimiento avanza en profundidad. La razón retoma su escueta persuasión mientras el caminante se asoma con apremios y carencias pero también con avances, al año 2.000. Colombia trabaja y construye una paz en la justicia social y en el respeto: es este un proceso permanente de equilibrio social en el cual el logro de los propósitos reales en lo material y en lo político, demanda fundar el equilibrio.

La paz requiere de estructuras jurídicas adaptables a los cambios y que permitan el restablecimiento de la armonía. Así la paz no es estática sino fluyente. En palabras de Pablo VI, ya que es difícil expresarlo mejor, la paz es vida, no tautología; es la nueva dialéctica social en la cual la vida no se busca en la muerte. La paz no se construye con la guerra; vida y paz emanan y se basan en el amor: si la paz es vida, la guerra y el odio como afirmación del derecho y de la paz, quedan descalificados (Pablo VI, Enero 1977).

La construcción de la paz no es, tampoco, efecto de decisiones históricas ni obra de carpintería, sino tejido minucioso de filigrana, tenue parsimonia de orfebrería.

Al General Morillo lo enviaron de España a la Nueva Granada con el título de El Pacificador. Según la vieja teoría militarista, "pacificar" consistía en dominar al enemigo, sojuzgarlo y, si llegase a ser necesario, aplastarlo, eliminarlo. Hoy, los militares reflexivos en democracia son los primeros en rechazar tal posición: las armas modernas han convertido la guerra en una gran catástrofe, tarea inmisericorde de exterminio. Comprendiéndolo así, los mismos militares han visto que la guerra se les salió

de las manos. El talento y la estrategia se han visto desplazados por el poder destructivo de armamentos sofisticados. Sólo los enfrentamientos provincianos conservan algo del ilusorio sentido de la hazaña y del valor de la inteligencia. La violencia extendida, torpe, irracional, ha dado al traste con la dimensión épica del heroísmo.

Una evocación

He dicho que la paz es tejido de filigrana que exige un bordado preciosista en el que hay que tener presentes los hilos de las pasiones humanas, la idiosincracia de los pueblos, los sentimientos y resentimientos históricos; e, incluso, las motivaciones sociales y económicas que sirven de telón de fondo y de pretexto a los conflictos, en ocasiones de algo más que de pretexto.

Estoy pensando en este momento en un amigo, luchador por la paz en Centroamérica, que se enfrenta a un drama atroz con la misma serenidad con que abrió caminos de búsqueda al dolor de su pueblo: hablo del presidente del Salvador, José Napoleón Duarte. Proveniente de estratos humildes, comprometido con los postulados sociales del cristianismo, preconizó desde antes de su ascenso al poder una audaz reforma agraria y puso la estructura financiera al servicio de los intereses prioritarios de su país, en medio de una ardua controversia de la izquierda y la derecha. Pero, sobre todo, ha sido un hombre abierto a iniciativas que puedan conducir a la paz en Centroamérica: Contadora y Esquipulas son testimonios lúcidos de ello. Tal es el hondo significado de esta evocación. Y el recuerdo de una pregunta de hace seis años: "¿Qué tiene que ver el gobierno de Colombia en Centroamérica? Bastantes problemas internos había ya, como para salir al escenario internacional a compartir las preocupaciones de otros pueblos". La respuesta consiste en que la paz es algo indivisible y vinculante que concierne a todos: en tanto que eslabón y símbolo de fraternidad. Agréguese el peso de las razones geopolíticas y se entenderá por qué la solicitud por la paz no puede manejarse exclusivamente dentro de las fronteras.

Así lo ha entendido también el Premio Nobel de Paz, Oscar Arias, el ver a su Patria, baluarte de civismo y democracia, involucrada sin pensarlo ni quererlo en los conflictos de los vecinos.

Guerra y violencia irradian erga omnes. Se lo entiende así con sólo apreciar la distensión que produjo en Europa -la del este y la del oeste- con los acuerdos entre las potencias.

En el juego de las alternativas, la cuestión no se plantea **diálogo o guerra**, pues la etapa exigida por un mínimo sentido es la interlocución del carácter que debe tener toda confrontación entre los seres humanos. El dilema es más grave: guerra o transformación social; porque si algo falta por ensayar donde quiera -y eso sí va al fondo- es voluntad de cambio en la situación de injusticia estructural reconocida por tirios y troyanos. A partir del momento en que la política asuma, lidere y realice las grandes transformaciones, cederán las tentaciones de la violencia. Una de esas grandes transformaciones sustanciales: la vigorización del municipio y la descentralización administrativa, que en Colombia ya comienzan a dar frutos en el entusiasmo emprendedor de comunidades que antes dependían de su capacidad para mendigar los favores del poder central. Lo mismo se puede decir de toda **apertura política** que abra válvulas de escape a las aspiraciones de los grupos nuevos.

Por ello, tenía razón Don Helder Cámara cuando exclamaba: "Por todas partes, junto a una mayoría no inquieta y conformista, junto a una extrema izquierda y junto a una extrema derecha que entrechocan y caen en la violencia y en el odio, existen minorías que saben muy bien que la violencia no es la auténtica respuesta a la violencia; que si respondemos a la violencia con violencia, el mundo caerá en un espiral de violencia, que la única respuesta verdadera a la violencia es tener el valor de hacer frente a las injusticias que constituyen la violencia número uno". Y cuando el mismo Helder Cámara llamaba a la injusticia social "la violencia -madre", porque de ella se originaban todas las demás.

Resabios Maniqueos

Ahora bien, con la misma vehemencia con que se afirma que sólo se combate adecuadamente la violencia cuando se erradican sus causas que están en la injusticia, debe reconocerse que la violencia no es la forma eficaz de combatir esa injusticia y a la larga más bien conduce a afianzar la desigualdad porque le otorga pretextos de los que estaría despojada si se emplearan otros métodos. Cierta perfil de protagonismo radical crea el mito de la violencia y el prototipo del héroe revolucionario, transformando así la teoría de la lucha de clases, explicación discutible del devenir histórico de estirpe científica, en invitación a fortiori a la lucha armada. La sub-cultura occidental que se expresa a través de la radio y los programas de televisión, lleva también al subconsciente colectivo la idea de que el hombre, como los más primitivos de los animales, encuentra en la fuerza bruta la única posibilidad de consolidar sus derechos. La especie humana parece en ocasiones apenas un error de la naturaleza. Es curioso, por decir lo menos, que los hombres empleen similares términos de alabanza y exaltación a la paz, pero desconfíen de tales términos cuando aparecen en boca de sus adversarios. La paz parece ser asunto de nuestra confianza y de ahí que se hable del "desarme de los espíritus", como prerrequisito para una verdadera gestión. No de otro modo se entiende que haya que despojarse de todo resabio maniqueo, - yo soy el bueno; tú eres el malo - cuando se trata de negociar la paz. Lo único que hay que esperar de las partes es el reconocimiento de los propios yerros y la disposición de ánimo para superarlos.

El don inestimable

Un viejo proverbio africano dice que "los hombres son como dos manos sucias; solamente la una puede lavar la otra". Afortunadamente, en la sociedad, como en el organismo humano, hay capacidad de cicatrización de las heridas. Por eso la paz tiene que ser algo trascendental en la vida de esos seres humanos. Y por eso constituye el punto sobresaliente del testamento espiri-

tual de Cristo: "Mi paz os dejo; mi paz os doy". Independientemente de las consideraciones que una elévada mística cristiana ha hecho a lo largo de estos milenios sobre la significación profunda de tales palabras sabias y solemnes de despedida, contienen ellas un mensaje para todos los seres de buena voluntad, que debería llevarlos a valorar el que siempre solemos llamar "don inestimable de la paz", pero que pocas veces apreciamos en los hechos y en las actitudes con la intensidad que conlleva.

Pero, ¿Cómo conciliar la reciedumbre de la fe y la fidelidad a unas convicciones establecidas con una apertura al diálogo y a la tolerancia? ¿Cómo evitar caer en lo que Theodor Eschenburg ha llamado "democracia de ambientaciones"? ¿Cómo insistir sin caer en la reiteración obsesiva, o cómo tratar de comprender sin caer en la claudicación? Con Hans Maier pienso que "solamente a partir de su propia convicción, puede el ser humano comprender otras convicciones, valorarlas y apreciarlas, a pesar de las más radicales oposiciones".

Cuando la humanidad se encuentra ante tan grandes desafíos de superación científica y tecnológica, ¿cómo derrochar energías y recursos en la destrucción sistemática de vidas humanas y de riquezas? El ser humano no puede perder la esperanza. En su última encíclica social, el Papa Juan Pablo II advierte que "en el marco de las tristes experiencias de estos últimos años y del panorama prevalentemente negativo del momento presente, la Iglesia debe afirmar con fuerza la posibilidad de superación de las trabas que por exceso o por defecto, se interponen al desarrollo, y la confianza en una verdadera liberación".

La Paz en la Justicia

Ilustres participantes:

Su presencia en Colombia nos enaltece y compromete: el CELAM, su celo, su desvelo en torno a la suerte de los habitantes

de este continente de la esperanza; y la Comisión Sudamericana de Paz, su alta prestancia intelectual, todo ello convoca a poner muy alta la mente. Nuestro país reclama diálogo y paz. Ya apresta al aparejo para el camino iniciado: demanda un diálogo que sea la búsqueda real y transparente del bien común y conduzca a una paz honrosa, tersa, estable y duradera; una paz que, así concebida, "excluye fingimientos, engaños y traiciones".

Hay obstáculos en el camino del entendimiento. Quizá el más serio sea la jactancia de creerse uno mismo el "patrón para medir la justicia, que oculta el deseo de poder" y consagra el enfrentamiento como único factor de cambio.

Quiero concluir con palabras luminosas del Papa Juan Pablo II: "No aceptemos la paz cimentada en el equilibrio del terror o fruto de la intimidación. Busquémosla en la justicia y el respeto, en la libertad de conciencia y en el pleno ejercicio de la dignidad humana" (J. P. II, Enero de 1981).

JUSTICIA SOCIAL Y SEGURIDAD DEMOCRATICA

Doctor Oswaldo Hurtado Larrea

JUSTICIA SOCIAL Y SEGURIDAD DEMOCRATICA

*Doctor Oswaldo Hurtado Larrea
Expresidente de Ecuador
Miembro de la Comisión Sudamericana de Paz
Presidente de la Corporación
de Estudios para el Desarrollo (Quito)*

"Nada se pierde con la paz; todo puede perderse con la guerra".

Este luminoso concepto del Papa Pío XII, resume muy bien las hondas motivaciones que llevaron a un grupo de latinoamericanos, hombres y mujeres de buena voluntad, a constituir en Buenos Aires, en Abril de 1987, la Comisión Sudamericana de Paz.

Si la Iglesia Católica, a lo largo de su historia, ha definido la paz como "suprema aspiración de toda la humanidad", si la paz ha sido una de sus principales preocupaciones humanistas y pastorales, si siempre ha condenado el uso de la fuerza y de la violencia y si nunca ha dejado de llamar, hasta el cansancio, a la cooperación y a la solidaridad, es natural que la Comisión Sudamericana de Paz se reúna hoy en Bogotá con el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), para reflexionar conjuntamente sobre los problemas de la paz y la justicia social.

En alguna ocasión anterior señalé que la búsqueda de la paz y el exterminio de los flagelos de la violencia y de la guerra, constituían para muchos dos utopías. Y probablemente lo son. A pesar de ello, quienes hemos aceptado integrar la Comisión Sudamericana de Paz, creemos posible, y sobre todo indispensable, luchar por la construcción de una sociedad, por ahora todavía imaginaria, en la que las confrontaciones bélicas y los métodos violentos,

en las relaciones humanas, sean sustituidos por medios en los que primen el diálogo, la armonía, la solidaridad y la cooperación entre las naciones, entre los pueblos y entre los habitantes de cada estado, para que de esta manera la utopía de la paz se cumpla, como ya ha sucedido en la historia del mundo en otros campos, en los que utopías vistas a su tiempo como imposibles, con el transcurso de los años y la acción de unos pocos idealistas finalmente se realizaron.

Estamos conscientes de las dificultades que se interponen en el camino de la paz y de su magnitud. Pero también sabemos que, como los señaló el Concilio Vaticano II, "el porvenir de la humanidad está en las manos de quienes sepan dar a las generaciones venideras razones para vivir y para esperar".

Una cultura de la violencia impera en las relaciones humanas. En la vida internacional y en la vida interna de las naciones los principios éticos y las normas legales son sobrepasados, frecuentemente mediante el uso de métodos violentos, en los que predominan el deseo de dominio y el egoísmo de cada país, de cada grupo o de cada persona. Para decirlo en palabras de Juan Pablo II, hoy en el mundo prevalece "el afán de ganancia exclusiva, la sed de poder" y el deseo de "imponer a los demás su propia voluntad... a cualquier precio".

La peor amenaza de la paz y la que más graves secuelas produce es la guerra generalizada entre naciones. Afortunadamente en las últimas décadas, América del Sur no ha sufrido ninguna guerra de proporciones, excepto cuando una nación, y la región misma, fueron agredidas por una potencia extra-continental. Desafortunadamente, el panorama es distinto en el orden interno de cada país. Subsisten dos dictaduras que luego de gobernar por décadas intentan perpetuarse en el poder, en cuyo ejercicio han producido violaciones generalizadas de las libertades públicas y de los derechos humanos. En dos naciones regidas por gobiernos democráticos, a través de las armas y el uso sistemático de la violencia y el terror ciertos sectores políticos, intentan imponer su

voluntad, desconociendo a gobiernos originados en la voluntad mayoritaria de los electores y provocando con sus acciones, verdaderas guerras internas que han llevado la muerte y el dolor a miles de familias. A esta violencia, originada en motivaciones políticas, se ha sumado en los últimos años la desencadenada por los grupos económicos ligados al narcotráfico.

En Centroamérica son mayores los atentados a la paz. Según un último informe del Diálogo Interamericano, como consecuencia de las guerras que se libran en esa región, en las dos últimas décadas han muerto casi 200.000 personas, cifra de magnitud dada la pequeña población del istmo, y que puesta en términos sudamericanos equivaldría a la muerte de cerca de seis millones de individuos. Por lo menos dos millones de centroamericanos han perdido su hogar y toda una generación ha crecido teniendo como un hecho cotidiano la violencia y la guerra que también ha provocado efectos económicos devastadores. Un país de esta región destina a gastos de defensa la mitad de su presupuesto nacional y en general en todos ellos los niveles de vida han descendido violentamente para situarse en los que ya alcanzaron sus pueblos veinte años atrás, en la década de los sesenta.

La paz, sin embargo, "no se reduce a la ausencia de la guerra", como lo señaló en la Encíclica *Populorum Progressio* el Papa Pablo VI. Este concepto debe tenerse siempre en cuenta; caso contrario, podría llegarse a la conclusión equivocada de que existe paz en las nueve décimas partes del mundo, pues hoy son muy pocas las regiones en las que la guerra se da como un fenómeno regular y permanente. En efecto, la paz no existirá o será siempre precaria mientras subsista en amplias regiones de América Latina la "injusticia institucionalizada" en los sistemas sociales, políticos y económicos, definida por la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

No puede haber paz en sociedades en las que prevalece la miseria, la ignorancia, la enfermedad y la explotación, peor aún cuando estos males, antes que disminuir, tienden a extenderse a vastos grupos humanos integrantes del pueblo latinoamericano.

En los años 60 y 70 América Latina progresó significativamente: el notable desarrollo que alcanzó permitió a importantes sectores de las clases popular y media mejorar sus niveles de vida, gracias al incremento del empleo y de los servicios de educación y de salud. Este progreso se estancó en los años 80 y cambió su curso dramática y negativamente. Según su organismo especializado de la región, la población en situación de pobreza en 1985 era casi un 50% mayor de la existente en 1960 y un 25% mayor que la que había en 1980. Todos los especialistas coinciden en que esta situación empeorará peligrosamente en el futuro, pues no se advierte, por lo menos hasta fines de siglo, la posibilidad de que cambien las causas que están provocando este grave retroceso de los niveles de vida del pueblo latinoamericano.

Algunas causas son de incumbencia nuestra y debemos asumirlas, especialmente aquellos que tenemos responsabilidades en la orientación o dirección de los procesos económicos, sociales, políticos y culturales. De hecho, no hay gobierno que no haya asumido, con mayor o menor acierto, el enfrentamiento de la crisis económica. Pero las causas más importantes se encuentran fuera de los límites de América Latina y son de responsabilidad de los países del norte industrializado y de sus instituciones financieras y tienen que ver con el dominado estrangulamiento externo de nuestras economías. Efectivamente, en la presente década los precios de nuestros productos de exportación han caído aproximadamente en un 25%, y en una cifra mayor algunos de ellos, como por ejemplo los hidrocarburos; en cambio se han incrementado los precios de los productos industrializados. Además, la deuda externa que era de 330 mil millones de dólares al año de iniciación de la crisis, ha crecido para situarse hoy día en 420 mil millones de dólares y, lo que es más grave, mientras en 1981 la deuda latinoamericana equivalía a dos veces y media el valor de nuestras exportaciones anuales, en 1988 equivale a casi cuatro veces.

En la historia económica del mundo no existe una sólo sociedad que haya logrado desarrollarse siendo a la vez exportadora

neta de capitales, que es lo que precisamente sucede ahora con América Latina desde el año 1983. En los últimos cinco años sus países han transferido al exterior 120 mil millones de dólares por sobre lo que obtuvieron a través de nuevos préstamos de sus acreedores. El estancamiento de nuestra región contrasta con el crecimiento de los países industrializados que cada día se distancian económica y socialmente. Si a esta creciente brecha que separa al Norte del Sur, y que aleja económicamente a los Estados Unidos y al Canadá con respecto a América Latina, se suma el hecho de que al interior de cada nación estas distancias tienden a aumentar, como ha sucedido en los últimos años, parece lógico concluir que no será posible edificar una paz segura sobre bases tan endebles.

En este sombrío panorama felizmente existen algunos rayos de luz.

Los acuerdos de limitación de armas atómicas celebrados entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, desde que se inventó la energía atómica, por primera vez alejan el peligro del holocausto nuclear y abren la posibilidad de que se reduzca el conflicto Este-Oeste que tan perturbador de la paz ha sido en Latinoamérica. El Acuerdo de Esquipulas celebrado por los presidentes centroamericanos, si bien no ha puesto fin a las guerras que se libran en los países de esa región, es sin duda el primer paso que en todos estos años ha sentado bases ciertas y efectivas para finalmente alcanzar la tan ansiada paz.

Con excepción de Chile y Paraguay, la democracia rige la vida de todas las otras naciones latinoamericanas; su restablecimiento ha significado el regreso al honrado respeto a las libertades y a los derechos humanos y la terminación del terrorismo de estado que, inspirado por las interpretaciones más extremas de la doctrina de la seguridad nacional, se practicó en algunos países, en los que la represión abusiva, los atentados a la privacidad, la tortura, el asesinato, las prisiones arbitrarias, la desaparición de personas y en general la violación más inícuca de los derechos esenciales de la persona, se convirtieron en actos cotidianos.

Se solucionó el conflicto territorial entre Chile y Argentina y como consecuencia se ha alejado definitivamente el peligro de una guerra entre las dos naciones. Argentina y Brasil celebraron un acuerdo de integración de tal envergadura que puede llevar a los dos países a desechar las hipótesis de conflicto bélico, que les hacía mantener listos sus aprestos militares, para una hipotética y absurda guerra que podrían librar estas dos grandes naciones sudamericanas.

Sectores radicales de la izquierda que antes menospreciaban lo que denominaban peyorativamente "democracia burguesa", como consecuencia de las dolorosas experiencias sufridas con los gobiernos dictatoriales del Cono Sur, se han reintegrado a la vida democrática, participan en ella y defienden sus instituciones, a las que han otorgado un voto de confianza y fidelidad.

Qué hacer?

Esta reunión sobre la paz y la justicia no se ha convocado exclusivamente para examinar sus obstáculos y las causas que provocan la guerra. También nos hemos reunido los integrantes del Consejo Episcopal Latinoamericano y de la Comisión Sudamericana de Paz, para intercambiar ideas sobre lo que debemos hacer para alejar para siempre los flagelos de la violencia y de la confrontación bélica.

En la búsqueda de efectivas respuestas, el paso más importante que debemos dar es la solución de los conflictos territoriales que todavía existen en América Latina entre Chile y Bolivia, entre Colombia y Venezuela y entre Perú y Ecuador, siguiendo el ejemplo que nos dieron El Salvador y Honduras, cuando por medios pacíficos pusieron fin a su diferendo territorial o el que más recientemente nos han dado Chile y Argentina que resolvieron pacíficamente una disputa de límites que estuvo a punto de provocar una guerra entre estas dos naciones. Mientras existen estas diferencias será inútil pedir a los gobernantes y a las Fuerzas Armadas que reduzcan o disminuyan los gastos en la defensa na-

cional y a la opinión pública que respalde una política de limitación de armamentos. Ningún gobierno y ningún estado mayor militar, si existe la posibilidad de un conflicto entre dos naciones, renunciará a la consecución de los recursos bélicos necesarios para defender los derechos territoriales que cada nación considera como justos y legítimos.

A pesar de ello, algo podemos y debemos hacer para limitar la adquisición de armamentos, camino en el cual América del Sur ya ha dado algunos pasos, al menos en el orden declarativo. El primero cuando en Lima, el 9 de diciembre de 1974, se suscribió la **Declaración de Ayacucho**, en la que los países que actualmente constituyen el Grupo Andino y otros como Argentina y Chile, se comprometieron a propiciar y estructurar "un orden permanente de paz y cooperación internacionales que permita la efectiva limitación de armamentos y ponga fin a su obtención con fines bélicos ofensivos, para dedicar todos los recursos posibles al desarrollo económico y social de cada uno de los países de América Latina". Declaración que más tarde, el 11 de septiembre de 1980, fue seguida por otra contenida en la **Carta de Conducta** que por inspiración del Presidente Jaime Roldós se firmó en Riobamba, en la que los países del Grupo Andino se comprometieron a "promover la solución de las controversias que existen o pudieran presentarse entre ellos o con terceros, mediante los procedimientos pacíficos previstos en el derecho internacional", y a "propiciar un proceso de desarme subregional y regional que, inspirado en los postulados de la Declaración de Ayacucho, constituya una contribución efectiva al desarme general y completo, y permita liberar recursos para el desarrollo económico y social".

La Iglesia Católica con sus innumerables declaraciones, ha contribuido más que ninguna otra institución a concientizar a los pueblos sobre la necesidad de que cese la carrera armamentista. En este sentido, la Encíclica *Populorum Progressio* fue muy explícita al señalar que "cuando tantos pueblos tienen hambre, cuando tantos hogares sufren la miseria, cuando tantos hombres viven sumergidos en la ignorancia... toda carrera de armamentos,

se convierte en un escándalo intolerable". O la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano al decir que el armamentismo "era un gran crimen de nuestra época"; y los Obispos reunidos en Medellín al afirmar que "la lucha contra la miseria es la verdadera guerra que deben afrontar nuestras naciones". Todas estas expresiones recogen lo que ya fue dicho por el Profeta Isaías, cuando anunció que los hombres: "De sus espadas forjarán arados y de sus lanzas hoces; las naciones no levantarán ya más la espada una contra otra y jamás se ejercitará la guerra".

Estos aleccionadores mensajes en la hora actual de América Latina tienen más vigencia que antes, en razón de la escasez de recursos económicos que afecta a la región y que corre el riesgo de convertirse en crónica. Si todo padre de familia que sufre la reducción de sus ingresos se ve obligado a gastar austeramente sus limitados recursos, lo mismo deben hacer los gobiernos cuya obligación en la actualidad es priorizar los gastos, en función de las necesidades vitales de sus respectivos pueblos.

En la búsqueda de la paz es indispensable que las nacientes democracias latinoamericanas se conviertan en regímenes estables y permanentes. La eliminación para siempre de las dictaduras y el compromiso de los partidos y de las organizaciones sociales y económicas, de resolver sus disputas y los conflictos políticos dentro de la constitución y nunca fuera del marco de las instituciones republicanas, es un paso necesario para que puedan darse relaciones pacíficas y para impedir que vuelvan a repetirse en América Latina los flagelos de la violencia subversiva y del terrorismo de estado.

Es conocida la frase del célebre político inglés: "la democracia es la peor forma de gobierno, con excepción de todas las demás". Efectivamente, así es. La existencia de una norma legal válida para todos que regula las relaciones sociales y económicas y la vigencia de una constitución; que delimita las atribuciones de la autoridad, la división del poder en funciones que con independencia legislan y administran justicia, la vigencia y protección de las

libertades y derechos humanos, la garantía de un pluralismo ideológico y político y de los derechos de la oposición; la renovación periódica de los gobiernos mediante elecciones libres con la participación directa del pueblo y el control y juzgamiento de los actos de las autoridades, constituyen un régimen que, con todas sus imperfecciones, es el único en capacidad de asegurarles a los seres humanos el respeto de sus derechos fundamentales.

Por cierto que la democracia, como toda institución humana, es perfectible. Verdad es que no sólo debe quedarse en una democracia formal que reconozca y garantice derechos y libertades; cierto es que debemos buscar mecanismos para que sea más participativa y para que en la vida pública siempre esté presente el pueblo organizado; verdad es que en ella deben intervenir activamente las llamadas organizaciones intermedias: sindicatos, municipios, gremios de productores, comunidades de base; cierto es, además, que debe ser una democracia social en el sentido de trazarse la meta de por lo menos satisfacer las necesidades básicas de todos los habitantes de cada país. Por todo esto debemos luchar, pero no podemos volver a cometer el grave error de menospreciar y estigmatizar a la democracia de occidente, criticando y subrayando sus defectos y olvidándonos de sus virtudes. Sobre todo cuando todavía están presentes las dolorosas lecciones que nos dejaron las dictaduras de la pasada década; su recuerdo siempre deberían tener presente quienes hoy a través de las armas intentan subvertir el orden público y derrocar a gobiernos legítimamente constituídos. La Conferencia de Obispos de Puebla advirtió este peligro cuando dijo que "de ningún modo se justificará el crimen como camino de liberación; la violencia engendra inexorablemente nuevas formas de opresión y esclavitud, de ordinario más graves que aquellas de las que se pretende liberar".

Debemos también trabajar en la redefinición de la doctrina de la seguridad nacional, a la luz de los valores y de las normas de una sociedad democrática. Ningún estado puede prescindir de una política pública tan importante para garantizar su soberanía y su supervivencia. Pero la seguridad nacional, en la hora actual de

América Latina debe ser analizada y reformulada bajo una óptica distinta, en función de las nuevas realidades democráticas y sociales en las que se desenvuelve nuestro continente.

En esta tarea se encuentra empeñada la Comisión Sudamericana de Paz, para lo que ha propuesto definir una Seguridad Democrática Regional. Ella implica la búsqueda de respuestas políticas a los conflictos sociales y el abandono de las respuestas represivas; la sustitución de las hipótesis de cooperación; la subordinación de las Fuerzas Armadas al ordenamiento jurídico y a la autoridad civil; el desarrollo de nuestras naciones, el progreso de sus pueblos y la solución de las injusticias sociales; la consolidación de la democracia y el perfeccionamiento de sus instituciones; la solución de los conflictos territoriales mediante medios pacíficos; la promoción de los acuerdos de integración y cooperación y la no intervención de potencias extraregionales en los asuntos latinoamericanos; la garantía de la autonomía de América del Sur para la resolución de sus problemas; el respeto irrestricto a los derechos humanos que no pueden supeditarse a consideraciones políticas de ningún género; la vigencia de un pluralismo que no excluya ninguna ideología.

Con este fin, es necesario promover un franco diálogo entre los mundos civil y militar cuyo desconocimiento, recelos y prejuicios recíprocos les impiden intercambiar e integrar sus diversas perspectivas, sin lo cual no será posible acometer la difícil y compleja tarea no sólo de definir una seguridad democrática y reformular el papel de las Fuerzas Armadas en una sociedad democrática, sino además lograr que estos nuevos conceptos se conviertan en normas y en prácticas políticas.

En la búsqueda de la paz, el Papa Pablo VI, en la Encíclica *Populorum Progressio*, introdujo un elemento esencial cuando dijo que "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz"; pero el desarrollo al servicio de "todo el hombre y de todos los hombres", según acertada definición del pensamiento cristiano.

En las actuales condiciones económicas de América Latina y en razón de sus relaciones desiguales y negativas con el mundo industrializado, el restablecimiento de su desarrollo depende sobre todo de factores externos, entre los cuales el más negativo es el causado por la deuda externa que agobia las economías latinoamericanas. A esta altura de la crisis nadie discute ya que la deuda se ha tornado impagable e incobrable; en realidad, excepto pocos casos, en los últimos años no se ha cancelado ni siquiera mínimas partes del capital adeudado y cada año aumenta el número de países que tampoco pagan los intereses. Los alivios obtenidos por los métodos convencionales que se han seguido hasta ahora, han sido insuficientes. Ha llegado la hora de recurrir a medios diferentes que necesariamente serán audaces, y que en última instancia se resumen en la necesidad de reducir drásticamente los pagos que los estados latinoamericanos deben realizar en el exterior y particularmente a la banca internacional, único medio que permitirá la reiniciación de un proceso de desarrollo en el continente.

Por nuestra parte, los países y los pueblos latinoamericanos debemos adquirir conciencia sobre las responsabilidades que nos corresponde asumir, al interior de cada nación. Iniciar una nueva etapa de desarrollo integral y armónico, lograr una distribución equitativa de sus resultados; combatir la miseria y luchar contra la injusticia, son tareas de mediano y largo plazo, que exigirán austeridad, trabajo, constancia, imaginación y sacrificios.

Este desarrollo será más viable si se restablece la integración y la cooperación intrarregional, tan venidas a menos en los últimos años. ¿Cómo podemos pedirle al mundo industrializado que sea más generoso y solidario de lo que cada uno de nuestros países es con los otros de América Latina? Ciertamente es que las condiciones económicas de la región no son propicias, que cada país se encuentra inmerso en sus propios problemas y que también aquí los organismos multilaterales de integración y cooperación han perdido interés e influencia. Pero también es verdad que si no abandonamos egoísmos nacionales de corto alcance y superamos un

nacionalismo decimonónico, seguiremos desperdiciando las oportunidades que nos abre el comercio y la cooperación intrarregionales, para el desarrollo latinoamericano.

Internacionalmente y en cada país la Iglesia Católica es de las pocas instituciones que conserva íntegra su influencia moral; su palabra es escuchada por todos, incluso por los no creyentes. La Iglesia fue la que dió a la cuestión social y a la justicia social una dimensión mundial con las encíclicas **Mater et Magistra**, **Pacem in terris** y **Populorum Progressio** de los papas Juan XXIII y Pablo VI con la Constitución **Gaudium et spes** del Concilio Vaticano II sobre la Iglesia en el mundo de hoy; y aquí, en América Latina, con los mensajes emitidos por las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Medellín y Puebla.

A institución tan respetable y respetada ha acudido la Comisión Sudamericana de Paz, pues, si "la paz no es nunca una adquisición definitiva, sino algo que es preciso construir continuamente", quién mejor que la Iglesia para alimentar con sus orientaciones y enseñanzas el camino que debemos seguir para alcanzarla.

ETICA Y SUBDESARROLLO

Mons. Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga S.D.B.

*Monseñor Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga, S.D.B.
Obispo Auxiliar de Tegucigalpa, Honduras
Secretario General del CELAM*

Desde el primer momento en que fui enterado de la posibilidad de realización de este Encuentro, dí mi aprobación entusiasta y manifesté mi deseo de encargarme de una de las intervenciones. La ventaja de no ser la primera vez en la que he expuesto el pensamiento de la Iglesia latinoamericana sobre el tema del subdesarrollo y sobre todo, la ya notoria literatura que el CELAM ha publicado, me han permitido, no sin cierto temor, preparar este trabajo.

LOS DOS EXTREMOS DE LA CUESTION

Como un primer paso considero que conviene situar en forma un poco más precisa el sentido que quiero darle tanto a la noción de subdesarrollo como a la de la perspectiva ética, ya que puede existir una cierta ambigüedad en el uso de los términos, lo cual haría un tanto más difícil el diálogo posterior.

La complejidad del subdesarrollo y la superación de los conceptos reduccionistas

Walt Whitman Rostow, quien fuera catedrático de economía y asesor de los Presidentes Kennedy y Johnson, en su obra central "The stages of economic growth" (1) publicada en 1960 presentó el subdesarrollo como "una situación transitoria y natural, anterior al desarrollo, debida a factores propios de los mismos países afectados... es, en último término el resultado de la torpeza y de la

desidia. Si los países subdesarrollados aplican los medios empleados por los actuales países desarrollados -difusión del espíritu científico-técnico, industrialización, formación de cuadros, urbanización, renovación tecnológica- alcanzarán idénticos resultados. Es únicamente una cuestión de tiempo" (2).

Este juicio de Rostow, en mi entender está totalmente superado; hoy no es aceptable este concepto de subdesarrollo, que ha mostrado ser excesivamente reduccionista y simplificador del problema. Hoy tenemos una conciencia más clara sobre dos puntos: la íntima relación del subdesarrollo con la dependencia y el carácter múltiple del subdesarrollo no reducible a la sola dimensión económica.

Más aún, en el CELAM en dos libros (3), uno de los cuales está agotado, hemos ampliado el término y ya no usamos la expresión "subdesarrollo" por cuanto no es suficientemente significativa, optando mejor, por su connotación social más englobante, por esta otra: "brecha entre ricos y pobres", utilizada abiertamente por el Santo Padre en 1980 en su discurso al CELAM en Río de Janeiro con ocasión del XXV aniversario de su creación.

Resumiendo, para nosotros desde la perspectiva de la Doctrina Social de la Iglesia en América Latina y del CELAM en particular, el subdesarrollo es un aspecto de un problema mayor que es la "brecha" y además, el subdesarrollo no lo entendemos sólo como un asunto económico y técnico, sino que lo ampliamos en sus connotaciones sociales, culturales y políticas.

Por otra parte, es obvio que nosotros al enfrentarnos al problema del subdesarrollo lo hacemos desde una clara perspectiva pastoral, es decir, iluminados por el mensaje del Evangelio, dentro de una larga tradición de la llamada Doctrina Social de la Iglesia y con una finalidad concorde con la conciencia que tenemos del deber de ser servidores del Señor y de nuestros hermanos. Cierta-

mente no somos competentes para un acercamiento meramente económico del fenómeno del subdesarrollo, ni somos expertos en las soluciones científico-técnicas que se puedan dar para superarlo (4). Constatamos el hecho doloroso de que "estamos atrapados en una cadena implacable e inexorable" (5) y queremos, desde la certeza de nuestra perspectiva, dar un aporte, teniendo siempre como meta la defensa y promoción de la dignidad de la persona humana y de nuestras comunidades latinoamericanas.

El retorno a la ética ante una crisis de valores y como una superación del positivismo

El Santo Padre Juan Pablo II en su Encíclica "Redemptor Hominis" cuando describe el miedo que tiene el hombre contemporáneo señala los grandes interrogantes que nos deja la actual situación de aparente progreso y dice: "¿Este progreso, cuyo autor y fautor es el hombre, hace la vida del hombre sobre la tierra, en todos sus aspectos, 'más humana'?; ¿La hace más 'digna del hombre'? No puede dudarse de que, bajo muchos aspectos, la haga así. No obstante... Todas las conquistas, hasta ahora logradas y las proyectadas por la técnica para el futuro ¿van de acuerdo con el progreso moral y espiritual del hombre? En este contexto, el hombre en cuanto a hombre, ¿se desarrolla y progresa, o por el contrario retrocede y se degrada en su humanidad? ¿Prevalece entre los hombres, 'en el mundo del hombre' que es en sí mismo un mundo de bien y de mal moral, el bien sobre el mal?... He aquí los interrogantes esenciales que la Iglesia no puede menos de plantearse, porque de manera más explícita se los plantean millones y millones de hombres que viven hoy en el mundo. El tema del desarrollo y del progreso está en boca de todos..." (6).

Frente a esta crisis por todos reconocida, que hizo exclamar a Pablo VI en su Encíclica "Populorum Progressio": "El mundo está enfermo. Su mal está menos en la esterilización de los recursos y en su acaparamiento por parte de algunos, que en la falta de fraternidad entre los pueblos y entre los hombres" (7). Frente a esta

crisis, la Iglesia siguiendo a Juan Pablo II debe exigir un "desarrollo proporcional de la moral y de la ética" (8).

Los problemas sociales, económicos, políticos, culturales no pueden reducirse únicamente a aspectos técnicos, eso sería "des-humanizarlos", quitarles lo específicamente humano, dejándolos en el nivel de lo mecánico y de lo inexorable, privándolos de su relación con el comportamiento adecuado a la racionalidad y a la vocación de libertad que distingue a los seres humanos.

Por otra parte, el recurso a la legislación de los Estados no es suficiente, ya que el ordenamiento jurídico puede ser en su formulación injusto y el positivismo jurídico tan defendido en el período entre las dos guerras mundiales (9), al hacer crisis al final de la segunda de ellas, cuando se condenaron las atrocidades cometidas por el nazismo, quedó irremediabilmente desprestigiado.

La necesidad de un vínculo ético y la superación de la neutralidad

Lo humano ciertamente tiene que tener una normatividad que se adecúe a sus específicas características, es decir reclama siempre la referencia ética, y no de cualquier modo. Superadas ya la ética formalista de corte Kantiano y las éticas empíricas, incluyendo los utilitarismos, se abre cada vez con mayor ímpetu la ética centrada en los valores, jerarquizando dentro de ellos en primer y principal lugar aquellos de índole espiritual y trascendente.

Hoy ante el fracaso de las ideologías (10), la insatisfacción de las nuevas generaciones con la sociedad de consumo, la crisis de todo el sistema económico internacional, el deterioro creciente o biodegradación del medio ambiente, la carrera armamentista nuclear, etc. existe una vuelta hacia los valores trascendentes, un renacimiento espiritual y un clamor generalizado de la necesidad de un retorno a lo ético como constitutivo básico del actuar humano.

Dentro de ese cuadro que encierra una dimensión de optimismo, debemos enmarcar la búsqueda de patrones éticos para juzgar el fenómeno del subdesarrollo.

Ya no es posible defender el sentido de "neutralidad" ante lo ético o de asepsia moral en el estudio del subdesarrollo reduciendo todo el problema a fijar las condiciones del despegue ("take off"), para pasar de una sociedad subdesarrollada a una de consumo en donde lo único que queda como ideal, es una búsqueda técnica de mejoramiento de calidad en los productos.

No podemos admitir que sea humano el contraste entre la profusión de medios para conseguir el máximo de "confort" es decir, de desarrollo en un sentido material y reduccionista, con la escasez o la ausencia de fines para darle sentido y destino a todos y cada uno de los pasos. Hay que establecer un vínculo o nexo de carácter ético que permita la humanización de cualquier vía que se plantee técnicamente en búsqueda del desarrollo.

No podemos quedarnos en la pregunta "¿Cómo superar el subdesarrollo?"; hay que interrogarnos sobre "por qué" debemos superarlo, el "para qué" debemos llegar a un desarrollo integral y sobre todo debemos tener claro el sentido teológico y la orientación del desarrollo que se propone para una sociedad determinada, en nuestro casos la latinoamericana, con todas sus connotaciones sociales y culturales que la caracterizan y en cierto sentido la condicionan.

El establecer un vínculo ético entre nosotros y el fenómeno del subdesarrollo no es algo neutro, ya que nosotros tenemos intereses muy concretos, que trascienden lo meramente humano y están en la perspectiva de la fe.

El vínculo ético se refuerza para la Iglesia con el vínculo de la caridad, que permite entender el problema de la superación del subdesarrollo como una angustia de amor hacia nuestros hermanos que motiva y enriquece nuestro compromiso existencial para

con ellos. No hay nada tan contrario a la neutralidad como el amor.

LOS PROBLEMAS ETICOS DE LA "BRECHA"

Si aceptamos ver el problema del subdesarrollo dentro del contexto más amplio de la "brecha" entre ricos y pobres podemos plantearnos, al menos, cuatro tipos diferentes de referencias éticas.

La brecha económica, su consecuencia en la dependencia y una de sus manifestaciones en la deuda externa

El origen de la brecha económica "hay que buscarlo -decíamos en una obra del CELAM- en la acción simultánea de dos casualidades cuyo impacto no es fácilmente cuantificable: una tecnológica: la acumulación de instrumentos de producción y habilidades administrativas y tecnológicas; otra de tipo social y político: la existencia de un grupo de personas que logran imponer a las demás reglas de juegos más o menos definidas para la apropiación desigual de factores de producción (por ejemplo, la tierra) o para la distribución del producto más allá de la contribución de los factores de su generación (Hicks: 1969,c; Lichtenstein: 1983, c.2.)" (11).

Según el Banco Mundial, ha persistido e incluso ha aumentado en los últimos 30 años la brecha entre los países pobres y ricos en cuanto a ingresos promedios (12); así mismo en el interior de nuestras sociedades subdesarrolladas, las desigualdades son de tal naturaleza que muestran un incremento negativo en ciertos indicadores específicos, entre los cuales señala, entre otros, el Santo Padre Juan Pablo II en su Encíclica "Sollicitudo rei socialis" la crisis de la vivienda (13); el desempleo y el subempleo (14).

Nosotros desde el CELAM publicamos un estudio sobre la dependencia (15) en donde el autor (16) la presenta primero en su evolución histórica (17) destacando tres grandes etapas: una que

denomina "clásica" o tradicional articulada dentro de un sistema de administración "colonial" y que en nuestro caso no nos interesa; otra propia del industrialismo subdesarrollado y otra "novísima" de carácter tecnológico que se desprende del desarrollo de la informática y del ingreso de las multinacionales; para concluir, después de analizar también la evolución ideológica que ha pretendido sustentar, las dependencias, con una serie de anotaciones sobre la misión y tarea de la Iglesia frente a este fenómeno (18), entre las cuales destaco el compromiso de ayudar a nuestro pueblo "a cambiar la distorsionada imagen de Dios y a destruir los ídolos" (19), contando entre ellos los que encierra la sociedad de consumo; teniendo en cuenta que "los pobres son destinatarios privilegiados de la Buena Nueva y son señal mesiánica de la presencia de Cristo y del Evangelio que se les anuncia" (20).

Una de las consecuencias de la brecha económica, que es sin duda la más sobresaliente, es el problema del pago de la deuda externa de nuestros países, que ha motivado la realización de tres encuentros organizados por el CELAM (21), estando en preparación otro, del cual esperamos poder fijar en estos días su fecha (22).

El CELAM acogió y se ha comprometido a profundizar el Documento de la Pontificia Comisión "Iustitia et Pax" titulado "Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional" (23) (Roma, 27 de diciembre de 1986).

En él la Pontificia Comisión señala 6 grandes principios éticos en su primera parte; ellos son: la obligatoriedad de crear nuevas solidaridades internacionales que respeten la igual dignidad de todos los pueblos (24); la aceptación de la corresponsabilidad en la deuda externa de todas las naciones comprometidas acreedoras y deudoras; la necesidad de establecer relaciones de confianza "en vista de una cooperación en la búsqueda de soluciones" (25); el estar dispuestos, poniéndose de acuerdo, con el fin de compartir de modo equitativo, los esfuerzos de reajuste de la deuda y los sacrificios para poder pagarla; la obligatoriedad

de buscar soluciones, por parte de todos y en todos los niveles, para superar el endeudamiento; y la necesidad de articular medidas de urgencia y de largo plazo en el "marco de una ética de supervivencia" (26) para solucionar el problema, estudiando y promoviendo la reforma de las instituciones monetarias y financieras.

Estos grandes principios éticos se fundamentan en la noción de solidaridad, concepto que admirablemente describe en su dimensión internacional la Instrucción "Libertatis Conscientia", sobre la libertad cristiana y liberación, de la Congregación de la Doctrina de la Fe (27). Allí se lee: "La solidaridad internacional es una exigencia de orden moral que no se impone únicamente en el caso de urgencia extrema, sino también para ayudar al verdadero desarrollo. Se da en ello una acción común que requiere un esfuerzo concertado y constante para crear una nueva mentalidad entre los hombres de hoy. De ello depende en gran parte la paz del mundo" (28).

La brecha cultural y el reto de la "adveniente cultura"

El fundamento ético de la solidaridad y los grandes principios que señalamos para la solución ética del problema de la deuda, dentro del marco de la brecha económica, también se aplican, convenientemente adaptados, para la brecha cultural.

Esta tiene su origen, de acuerdo con otro estudio realizado por el CELAM (29) en un doble movimiento cultural endógeno y exógeno, es decir, procedente "de la interna dinámica cultural de nuestras sociedades latinoamericanas" y procedente "de la dinámica cultural de las sociedades urbano-industriales que, viniendo de fuera, influyen en nuestra sociedad latinoamericana" (30), producto en gran parte de la pequeñez cada vez más notoria de nuestra "aldea global" de la que hablara McLuhan.

Nuestro aparente subdesarrollo cultural, o mejor la brecha cultural que padecemos, no es ciertamente por carencia de valores, ni por falta de un rico patrimonio, no suficientemente conocido;

sino que es producto de la agresión de modelos culturales urbano-industriales que no respetan y no permiten el normal desenvolvimiento de nuestro progreso cultural, el cual debe poder asimilar e inculturar lo mucho de positivo que tiene la teología y la ciencia de la cultura urbano-industrial, sin perder la dimensión de trascendencia y los valores de nuestra propia identidad.

Con razón el Documento del CELAM sobre la brecha cultural (31) insistió en 12 criterios éticos para un desarrollo cultural a partir de la opción pastoral de evangelización de la propia cultura querida por Puebla (32).

Esos criterios éticos son los siguientes: se debe inculturar y no transculturar (33); la cultura como totalidad englobante de la vida (34) debe ser liberadora de esclavitudes; se impone éticamente la obligación de diseñar una tecnología que humanice y no deshumanice (35); se debe avivar una conciencia histórica que suscite esperanza (36); hay obligación de diseñar una cultura ecológica que discipline y controle el consumo; se debe propender por una "gran Patria latinoamericana, libre y próspera, fundada en un común sustrato cultural y religioso" (37); se debe tener fidelidad a la "innegable vocación cristiana" (38); hay que insistir en la necesidad de un mestizaje cultural (39); lo cual no disminuye la obligatoriedad de evangelizar las culturas indígenas "respetando escrupulosamente sus valores, tradiciones y lenguas" (40); y, finalmente, se debe establecer un diálogo con los promotores de la cultura.

Cada uno de estos 12 criterios éticos permitirán un amplio desarrollo que aquí es imposible de realizar; pero su enumeración hace ver la riqueza de una ética que trate de superar nuestra brecha cultural.

La brecha social y la construcción de nuevos modelos de sociedad

En íntima relación con los dos aspectos anteriores de la brecha debemos considerar la dimensión social, cuyo estudio mereció de

parte del CELAM la realización de un seminario en Río de Janeiro en septiembre de 1985 bajo el título de "Modelos de una nueva sociedad y ética para un nuevo orden económico internacional" (41).

Allí se parte de un análisis histórico (42) de la crisis de la modernidad, marcada desde el ángulo social por la extensión planetaria de la llamada cuestión social, fenómenos que el Santo padre Juan Pablo II centra en el trabajo (43) y que desemboca en la llamada segunda revolución industrial o "más exactamente, comienzo de la era post-industrial" (44).

Frente a la situación social, la Iglesia por medio de su Doctrina Social ha dado una serie de elementos que permiten tener un punto de partida (45) para formular modelos alternativos de nueva sociedad que busquen fundamentalmente cerrar la brecha social y tender hacia la construcción de una sociedad más digna y más justa y por lo mismo más humana y más cristiana.

Este planteamiento conlleva necesariamente la fijación de parámetros que puedan servir para discernir, frente a cualquier modelo de una nueva sociedad que se proponga, si dicho modelo se ajusta o no a la Doctrina Social de la Iglesia.

Estos parámetros, que son requisitos éticos para superar la brecha social fueron fijados en cuatro sentidos (46): ecológico, participativo, integrativo y estrictamente axiológico. Desde cada una de estas direcciones se pueden llegar a verdaderos criterios éticos.

Así, desde el ángulo ecológico queda claro que "todo modelo de nueva sociedad, para que sea viable desde la perspectiva católica y en nuestro caso podemos agregar que desde la perspectiva ética debe tender a la búsqueda de un desarrollo integral y armónico; integral con todas las dimensiones del hombre (económica, política, social y cultural) y armónico con la naturaleza" (47).

La perspectiva conlleva desde la ética a formular que "todo modelo de nueva sociedad debe tender a la búsqueda de una democracia 'real', es decir, que permita una participación activa de todos en la distribución más justa de los bienes y de las oportunidades dentro de una sociedad pluralista no sólo en lo político, sino en lo económico, cultural y social" (48).

Desde la dimensión integrativa éticamente "todo modelo de nueva sociedad debe tender a la integración plena en todos los niveles, buscando una auténtica 'comunidad' con toda la carga semántica que hoy tiene la Iglesia y que ha querido revitalizar Puebla" (49).

Finalmente, puestos en la óptica estrictamente axiológica de la construcción de modelos de nueva sociedad, la ética exige que al proyectarlos se tienda "a la apertura de los valores espirituales dentro de la tarea urgente de construir una nueva cultura auténticamente nuestra" (50), lo cual en verdad es una utopía, entendido este término no en su denotación despectiva (51), sino como "un ideal 'realizable' aunque no realizado, al cual se aspira; de tal manera que ilumina nuestra esperanza y motiva nuestra acción" (52). A esa utopía el Papa Pablo VI le dió el hermoso nombre de "civilización del amor" (53).

La brecha política y la integración latinoamericana

En un trabajo presentado a nombre del CELAM en la "Conferencia Latinoamericana sobre Democracia - Desarrollo - Integración", organizada por la Central Latinoamericana de Trabajadores - CLAT, en Quito, en el mes de mayo del año pasado, se señaló los "fundamentos, condicionantes y desafíos de la integración y unidad regional" (54).

Frente a la brecha política en América Latina se levanta como una meta ética para su superación la búsqueda de la integración,

que no es ni un proceso de yuxtaposición de elementos, ni una fusión anárquica donde todo cabe y todo pierde su identidad, ni un proceso reduccionista de carácter solamente económico o solamente político o solamente cultural. La integración la entiendo "como un proceso coordinador, globalizante y plurifacético que incluye lo económico, lo político y lo cultural, conservando cada uno su identidad y su relativa autonomía, que tiene diversos grados cualitativos y cuantitativos en función de la unidad, de acuerdo con el nivel geográfico e histórico de una comunidad dada, en nuestro caso, la realidad de América Latina" (55).

"La integración así entendida supone, por una parte, la superación de toda forma de marginación y por otra, la necesidad de intensificar y si es el caso, crear todos los vínculos de unidad necesarios de acuerdo con una finalidad establecida de manera previa; esto significa que la integración para que sea tal debe tener sentido, direccionalidad y sobre todo claridad en su objetivo" (56). La integración no se puede dar sin resolver primero la doble pregunta teológica -y por lo mismo con implicaciones éticas- ¿Para qué la integración? y ¿Con qué fin se busca? Antes que plantear cómo conseguir la integración, hay que resolver el problema ético de cuál integración debemos y queremos conseguir.

La integración de América Latina como meta ética para superar la brecha política implica realizar algunas tareas que están cargadas de connotaciones también de carácter ético; entre ellas quiero señalar las dos siguientes: la obligación de fomentar todo lo que ayude a dicha integración, por ejemplo los procesos subregionales entre los cuales podemos considerar actividades como las que ustedes los de la Comisión Sudamericana de Paz, Seguridad y Democracia, propugnan; así mismo, existe el deber de intensificar los esfuerzos en orden al desarrollo de una "mentalidad" latinoamericana, recuperando, si es el caso, nuestra memoria histórica en el sentido de descubrir y valorar nuestras raíces entre las cuales hay que señalar el "real sustrato católico" que está en la base de la cultura latinoamericana.

Estas dos tareas tienen una clara finalidad política, en el mejor y más profundo sentido de búsqueda del bien común, por encima de simples posiciones partidistas o ideologizadas precisamente porque están cargadas de significados éticos.

EL DESARROLLO INTEGRAL COMO CUESTION ETICA

La Iglesia por cuanto tiene puesta su esperanza en el Señor, del cual deriva su fuerza y su valor, nunca puede tener una visión negativa frente a los problemas, por graves que ellos sean; así Juan Pablo II en su última encíclica social la "Sollicitudo Rei Socialis" hace un duro balance, 20 años después de la "Populorum Progressio" de Pablo VI, mostrando los retrocesos y las frustraciones acerca del desarrollo y señala inmediatamente, por una parte, los aspectos positivos existentes (57), y por otra, precisa el sentido del auténtico desarrollo humano (58), iluminando la actual perplejidad y dando un camino ético y seguro.

He querido agregar en la documentación que ustedes recibieron, copia de una primera aproximación que se hizo aquí en el Secretariado (59) sobre la encíclica, trabajo en donde señalan claves para su interpretación que puede ayudarnos para una mejor comprensión del documento (60).

No podemos olvidar que el Santo Padre continúa con una tradición que se remonta a León XIII y la encíclica "Rerum Novarum", tradición que ha ido formando un cuerpo doctrinal en lo social de gran valor, que ahora al analizar la situación de subdesarrollo lo hace "dentro de su dimensión universal en términos de interdependencia" (61), poniendo como clave para la solución de los problemas la "solidaridad".

Concepción del desarrollo integral y obligatoriedad de su búsqueda

Pablo VI en la "Populorum Progressio" afirmó que el desarrollo "no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser autén-

tico debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre" (62) y más adelante añadió: "el verdadero desarrollo es el paso para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas" (63); concepción que está en el mismo ámbito fijado por el Vaticano II cuando dice: "el orden social y su progresivo desarrollo deben en todo momento subordinarse al bien de la persona y no al contrario, ya que el orden real debe someterse al orden personal y no al contrario" (64).

Juan Pablo II reafirma esta concepción humanista del desarrollo, que se contrapone a otra de tipo "economicista" y dice que el auténtico desarrollo "se orienta según esta realidad y vocación del hombre visto globalmente, es decir, según un propio 'parámetro interior' (65), parámetro que conlleva una consecuencia ética muy precisa: "el desarrollo no puede consistir solamente en el uso, dominio y posesión 'indiscriminada' de las cosas creadas y de los productos de la industria humana, sino más bien en 'subordinar' la posesión, el dominio y el uso a la semejanza divina del hombre y a su vocación a la inmortalidad" (66).

Lo que más importa en este encuentro es insistir en el aspecto ético de la obligatoriedad de buscar, con todos los medios lícitos a nuestro alcance, un desarrollo integral y humanístico, y al mismo tiempo rechazar un desarrollo economicista que ha mostrado que sólo sirve para aumentar la brecha y agrandar, por lo mismo, la distancia entre un subdesarrollo cada vez más lejano de superar y más lleno de carencias y un superdesarrollo que Juan Pablo II nos describe como "consistente en la excesiva disponibilidad de toda clase de bienes materiales para algunas categorías sociales que fácilmente hace a los hombres esclavos de la posesión y del goce inmediato, sin otro horizonte que la multiplicación o la continua sustitución de los objetos que se poseen por otros todavía más perfectos. Es la llamada civilización del 'consumo' o consumismo, que comporta tantos 'desechos' o 'basuras'. Un objeto poseído y ya superado por otro más perfecto, es descartado simplemente,

sin tener en cuenta su posible valor permanente para uno mismo o para otro ser humano más pobre" (67).

Frente a ese subdesarrollo de la civilización del consumo, éticamente tenemos la obligación de defender un desarrollo armónico compatible con la civilización del amor, en donde el "ser" prime sobre el "tener" y en donde se tienda a cerrar la brecha y en donde los bienes creados estén al servicio de todos los hombres (68) y en donde el hombre sea el centro para trabajar y perfeccionar la naturaleza, conservándola y no destruyéndola (69); sintiéndose "administrador" y no "señor" de la naturaleza, de acuerdo con la vieja tradición de los Santos Padres de la Iglesia Antigua (70) como San Juan Crisóstomo o San Basilio el Grande, por citar a solo dos de los más conocidos.

El desarrollo integral dentro del respeto a los derechos de la persona y de los pueblos

Quiero insistir en una condición ética del desarrollo para que sea auténtico e integral y es el deber de respetar y promover "los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los 'derechos de las Naciones y de los pueblos'" (71).

Con razón el Santo Padre manifiesta categóricamente: "La 'conexión intrínseca' entre 'desarrollo auténtico' y respeto de los derechos del hombre, demuestra una vez más su carácter 'moral': la verdadera elevación del hombre, conforme a la vocación natural e histórica de cada uno, no se alcanza explotando 'solamente' la abundancia de bienes y servicios, o disponiendo de infraestructuras perfectas... el verdadero desarrollo, según las exigencias 'propias' del ser humano... implica... una viva 'conciencia del valor' de los derechos de todos y de cada uno, así como de la necesidad de respetar el derecho de cada uno a la utilización plena de los beneficios ofrecidos por la ciencia y la técnica" (72).

Esta concepción humanista del desarrollo implica algunas consecuencias éticas entre las cuales quiero señalar tres: la obliga-

ción de sentirnos solidarios en la búsqueda de un desarrollo auténtico, de tal manera que nadie puede sentirse eximido de este imperativo; en segundo lugar, surge el deber ético de reivindicar los legítimos derechos de las personas, de las sociedades y de las naciones y en tercer lugar hay obligación de hacer prevalecer los intereses del bien común sobre los intereses particulares.

El desarrollo integral enmarcado dentro de la solidaridad y la libertad

En este punto sobre el desarrollo integral como cuestión ética, tengo una y otra vez que volver; con sumo agrado por lo demás, al pensamiento del Santo Padre Juan Pablo II, para señalar las dos grandes características éticas de un verdadero desarrollo; características que ameritarían cada una sendos estudios que las profundicen, sin agotarlas; ellas son: la solidaridad y la libertad (73).

Estos dos términos forman entre sí un verdadero círculo hermeneúutico y no pueden comprenderse plenamente el uno sin el otro, por lo cual Juan Pablo II afirma que "el desarrollo debe realizarse en el marco de la solidaridad y de la libertad; sin sacrificar nunca la una a la otra bajo ningún pretexto" (74).

La solidaridad "ni la palabra ni el concepto son nuevos. Lo nuevo es su acentuación y su urgencia y, sobre todo, la imposición del tema a escala mundial, a partir de Pío XII. Este tema se halla vinculado estrechamente con otros dos problemas afines: de un lado, la fraternidad humana, con la cual se identifica en no pocos pasajes) Cfr. Gaudium et Spes 84. 88; AAS 58; 1966, 1108, 111); y de otro, la cooperación entre los pueblos y más particularmente entre los pueblos ricos y los países en vías de desarrollo" (75).

La solidaridad ha adquirido con Juan Pablo II una riqueza insospechada, elevándola, por así decirlo, a la categoría de virtud cristiana, que debe ejercitarse en todos los niveles entre los cuales el Papa señala dos, el interpersonal y el internacional.

En el primero señala como un signo positivo del mundo contemporáneo "la creciente conciencia de solidaridad de los pobres entre sí, así como también sus iniciativas de mutuo apoyo y su afirmación pública en el escenario social, no recurriendo a la violencia, sino presentando sus carencias y sus derechos frente a la ineficiencia o a la corrupción de los poderes públicos" (76).

En el segundo el Santo Padre dice que este mismo criterio que ha usado para referirse a lo personal, "se aplica por analogía, en las relaciones internacionales. La interdependencia debe convertirse - y esto es un imperativo ético- en solidaridad fundada en el principio de que los bienes de la creación están destinados a todos" (77), para lo cual debe superarse y es eso también otro imperativo ético, "los imperialismos de todo tipo... con el fin de instaurar un verdadero sistema internacional que se base en la igualdad de todos los pueblos y en el debido respeto de sus legítimas diferencias" (78).

La solidaridad es un camino que obliga éticamente a una educación en orden a ella. Monseñor Ovidio Pérez Morales, Obispo de Coro, se ha encargado de presentarnos una visión sobre la educación para la paz; pero no puedo menos de aprovechar la ocasión para insistir en que no hemos sido educados para la solidaridad, sin la cual la paz no es vivible, hemos sido formados para la competencia y para el triunfo individualista.

Juan Pablo II, en cambio, nos insiste en que "la solidaridad nos ayuda a ver al 'otro' - persona, pueblo o Nación -, no como un instrumento cualquiera para explotar a poco coste su capacidad de trabajo y resistencia física, abandonándolo cuando ya no sirve, sino como un 'semejante' nuestro, una 'ayuda' (Cfr. 2, 18-20), para hacerlo partícipe, como nosotros del banquete de la vida al que todos los hombres son igualmente invitados por Dios. De aquí la importancia - concluye el Papa - de despertar la 'conciencia religiosa' de los hombres y de los pueblos" (79).

Desde esa conciencia religiosa que da fuerza a las obligaciones éticas, lógicamente en este encuentro debemos tratar de llegar a

la búsqueda de caminos que sirvan a la educación para la solidaridad y por ende para la paz.

Pero, como ya lo anoté, la solidaridad no se puede legítimamente interpretar sin la libertad y esta es una palabra con resonancias muy hondas y muy variadas, que admite muchas conceptualizaciones, algunas de las cuales inadmisibles para un pensamiento cristiano, por cuanto significan una dimensión libertaria o un franco libertinaje.

La libertad que requiere la solidaridad y que a su vez es requerida por esta, ha sido magníficamente descrita por la Instrucción "Libertatis Conscientia" sobre la libertad cristiana y liberación de la Congregación para la Doctrina de la Fe (80). Esa libertad que tiene como condición ética fundante "la apertura a la plenitud de la verdad (que) se impone a la conciencia moral del hombre, el cual debe buscarla y estar dispuesto a acogerla cuando se le presenta" (81). Esa libertad que es herencia del cristianismo como "búsqueda" y como "aspiración a la liberación" (82) y que ha sido experimentada por el Pueblo de Dios (83), en especial por los más pequeños y los más pobres (84).

Con razón la Instrucción insiste en que la auténtica libertad está normada éticamente por dos grandes referencias: la verdad y la justicia (85) y para su ejercicio ético, dado que el hombre no es un ser solitario sino social, la libertad "se manifiesta y se realiza en acciones, estructuras, gracias a las cuales los hombres se comunican entre sí y organizan su vida en común" (86) de ahí que la libertad se formule en los llamados derechos del hombre, en especial los que se han dado en llamar "las libertades, es decir, las formas de reconocer a cada ser humano su carácter de persona responsable de sí misma y de su destino trascendente, así como la inviolabilidad de su conciencia" (87).

Dentro de la concepción de libertad como marco ético para un desarrollo auténtico el Santo Padre recuerda las responsabilidades que tiene el hombre frente a la naturaleza y a las conquistas

científicas y técnicas (88) y debe subordinar todos sus proyectos, para que sean humanos a los grandes principios morales (90).

Así, de esta manera, la Iglesia presenta el desarrollo integral como una cuestión ética que debe buscarse como imperativo, exigiendo que sea siempre dentro del respeto a los derechos de la persona y de los pueblos, y en el marco de la solidaridad y la libertad.

CONCLUSION

Quiero terminar enunciando al menos un tema que está íntimamente relacionado con lo que he expuesto aunque desborda los límites de este trabajo y es el del problema ético de la pobreza y su respuesta pastoral en la tradición y en el magisterio de la Iglesia que llega en el actual momento de América Latina a la opción tomada por Puebla de un amor preferencia, no exclusivo, ni excluyente, de la Iglesia por los pobres.

Y una última referencia: he hablado de la ética pero debo decir que para nosotros los cristianos ella es insuficiente para una respuesta total, de tal manera que necesita de una apertura hacia la trascendencia evangélica y en concreto exige desde el ángulo de la fe algo más profundo y es la caridad; para ustedes, Señores de la Comisión Sudamericana de Paz, Seguridad y Democracia, que son cristianos, no les quepa la menor duda, que la Iglesia en América Latina y el CELAM en particular, están totalmente de acuerdo con una reivindicación y un fortalecimiento de la ética, pero conscientes de que ese compromiso, para nosotros parte como imperativo moral de la caridad, la norma última de nuestro proceder, siguiendo el mandato siempre nuevo y exigente del Señor Jesús de amarnos como El nos amó y se entregó por nosotros.

Muchas gracias.

NOTAS

- (1) *La edición castellana fue publicada en México con el título "Las etapas del crecimiento económico" y el resumen de su pensamiento fue presentado por él mismo en una entrevista publicada en "El desarrollo económico" (Colección "Grandes Temas" 25, Salvat, Barcelona, 1973, páginas 8-21 y 96-103); posteriormente Rostow amplió su pensamiento en su obra "Politics and the Stages of Growth", publicada en 1971 y traducida al castellano en Madrid en 1972.*
- (2) *BELDA, Rafael "El Conflicto Norte-Sur y la Iglesia" en la sección "pobreza y riqueza", libro 17 de la Colección "Fe cristiana y sociedad moderna", publicado en castellano por Ediciones S.M., Madrid, 1986, pág. 131.*
- (3) *"Brecha entre ricos y pobres en América Latina", Colección Documentos 69, CELAM, Bogotá, 1985 y "Dependencia y Brechas entre ricos y pobres", Colección Documentos 86, CELAM, Bogotá, 1987 (agotado). De este último existe edición portuguesa en Edições Loyola, Sao Paulo, 1987.*
- (4) *RODRIGUEZ MARADIAGA, SDB., Monseñor Oscar Andrés en su ponencia "Algunas consideraciones éticas sobre la deuda externa en América Latina" en el IX Congreso de la CLAT (Mar del Plata, 22-29 noviembre 1987) publicada como Separata del Boletín CELAM No. 217 (Enero 1988) pág. 3. "No tenemos competencia para presentar modelos ni ofrecer soluciones técnicas a problemas tan complejos. Sin embargo, es parte de nuestra misión..."*

- (5) ADAMES RODRIGUEZ, Monseñor Roque en "Introducción" al libro "Brecha..." o.c. pág. 3
- (6) REDEMPTOR HOMINIS (R.H.) 15
- (7) POPULORUM PROGRESSIO (P.P.) 66
- (8) R.H. 15
- (9) Cfr. KELSEN, Hans "Teoría pura del Derecho"
- (10) Cfr. CASTILLO CORRALES, Enrique "Vigencias de las ideologías en la adveniente cultura" en "Adveniente Cultura", Colección Documentos 87, CELAM, Bogotá 1987, pág. 229-258.
- (11) CELAM, DEPAS "Brecha..." o.c. pág. 6
- (12) BANCO MUNDIAL "Informe sobre el Desarrollo Mundial 1984", pág. 6
- (13) SOLLICITUDO REI SOCIALIS (S.R.S.) 17
- (14) Idem 18.
- (15) CELAM, DEPAS "Dependencia..." o.c.
- (16) R.P. Antonio Abreu, S.J. del IBRADES
- (17) "Dependencia..." o.c. pág. 17-39
- (18) Idem, pág. 102-104.
- (19) Idem, pág. 102-103.
- (20) Ibidem

- (21) El primero realizado en Santo Domingo, República Dominicana en octubre de 1984 con la colaboración de la Universidad Católica "Madre y Maestra" de Santiago de los Caballeros. El segundo en Río de Janeiro, Brasil, en septiembre de 1985 con la colaboración de IBRADES. El tercero en Cartagena, Colombia, en octubre de 1987 con la colaboración del Instituto para los estudios de la cultura económica de la Universidad de Boston y la liga Antidifamatoria B'nai B'rit.
- (22) Tenemos durante este período de acuerdo con nuestro Plan Global un programa, el 16 que se titula "Promoción de la integración latinoamericana, el cual tiene el subprograma 2, consistente en un "estudio sobre la deuda externa a la luz del Documento de la Pontificia Comisión 'Iustitia et Pax';" subprograma que tiene 2 metas: un Encuentro con la participación de grandes entidades crediticias internacionales y la publicación del material del encuentro de Cartagena. En el mismo Programa 16 se proyecta un subprograma 3 de "estudio sobre la ética para un nuevo orden económico internacional" para comenzar a realizarse a partir de julio de 1989.
- (23) Cfr. Programa 16, Subprograma 2 del Plan Global 1987-1991.
- (24) Tema que está en la línea de la P.P. número 64, 65 y 80 (Cfr. Nota 1 del Documento).
- (25) PONTIFICIA COMISION "IUSTITIA ET PAX" "Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional", Roma, 27 de diciembre de 1986, I, 3.
- (26) Ibidem 6

- (27) Esta Instrucción fue publicada el 22 de marzo de 1986 y complementa la Instrucción "Libertatis Nuntius" de la misma Congregación, publicada en 1984
- (28) CONGREGACION PARA LA DOCTRINA DE LA FE, Instrucción "Libertatis Conscientia" sobre libertad cristiana y liberación, Número 91.
- (29) Encuentro sobre la "adveniente cultura", realizado en Buenos Aires, Argentina del 21 al 27 de abril de 1986 y cuyos resultados fueron publicados en el libro. "¿Adveniente cultura?" Colección Documentos 87, CELAM, Bogotá, Enero de 1987.
- (30) *Idem*, pág. 272.
- (31) Cfr. CELAM "Brecha..." o.c. pág. 73-77.
- (32) Cfr. Documento de Puebla (D.P.) 395.
- (33) Inculturar significaría ser capaz de integrar la "endocultura" con la "exocultura", sin destruir la primera y sin perder los valores de la segunda. Transculturar, en cambio, implicaría la destrucción de la cultura endógena y/o de sus valores (Cfr. también D.P. 1072).
- (34) D.P. 386-387 y Cfr. Gaudium et Spes 53 y Evangelii Nuntiandi 18.
- (35) Cfr. GONZALEZ C., Gustavo 1 "La técnica latinoamericana - Ensayo de meditación sobre la técnica latinoamericana" en "¿Adveniente..." o.c. pág. 107-141.
- (36) Cfr. JUAN PABLO II, Discurso al CELAM, Santo Domingo, 12 de octubre de 1984, N.º. 3.
- (37) *Ibidem*

- (38) *Idem* No. 2.
- (39) Cfr. D.P. 409
- (40) CELAM - DEPAS "Brecha..." o.c. pág. 7
- (41) Las ponencias y la reflexión común que se hizo está publicado con el título "Una nueva sociedad", Colección Documentos 81, CELAM, Bogotá, Enero de 1987.
- (42) Cfr. BASTOS DE AVILA S.J., Fernando, "Ubicación histórica: La Iglesia, la crisis internacional y la crisis de la modernidad", en "Una nueva..." o.c. pág. 11-23.
- (43) Cfr. JUAN PABLO II, Encíclica LABOREM EXERCENS (L.E.).
- (44) BASTOS ... o.c. pág. 16.
- (45) Cfr. VELEZ CORREA, S.J., Jaime, "La Doctrina Social de la Iglesia, marco de modelos" en "Una nueva..." o.c. pág. 27-44 y JIMENEZ CARVAJAL, C.J.M., Jorge, "Criterios pastorales para modelos" en "Una nueva..." o.c. pág. 45-59.
- (46) Cfr. CASTILLO CORRALES, Enrique, "Parámetros para cualquier modelo" en "Una nueva..." o.c. pág. 60-67.
- (47) *Idem* pág. 63
- (48) *Idem* pág. 64
- (49) *Ibidem*
- (50) *Idem*, pág. 65
- (51) Sinónimo de fantasioso, quimérico, imposible, ilusorio, irrealizable, opuesto a lo científico, etc.

- (52) CASTILLO, E., "Parámetros..." o.c. pág. 66
- (53) Cfr. CELAM-SEJ "Si a la civilización del amor", Colección Documentos 93, Bogotá, 1987.
- (54) Cfr. CASTILLO CORRALES, Enrique, "Fundamentos, Condicionantes y Desafíos de la integración y unidad regional" en la Separata "Democracia-desarrollo-integración" del Boletín CELAM 213 correspondiente a mayo de 1987.
- (55) Idem pág. 7
- (56) Ibidem
- (57) S.R.S. 26
- (58) Idem 27-34
- (59) Cfr. PRIETO AMAYA, Jaime "La Encíclica Sollicitudo Rei Socialis de Juan Pablo II - Una primera aproximación" en Separata del Boletín CELAM 218 de febrero-marzo 1988.
- (60) Idem pág. 3-4
- (61) Idem pág. 3.
- (62) P.P. 14.
- (63) Idem 20.
- (64) VATICANO II, "Constitución pastoral Gaudium et Spes, sobre la Iglesia y el mundo moderno" (G.S.) 26.
- (65) S.R.S. 29.
- (66) Ibidem

- (67) Ibidem
- (68) Cfr. Juan XXIII Encíclica "Mater et Magistra" (M.M.) 43.
- (69) Cfr. CELAM, "Brecha..." o.c. pág. 85.
- (70) Cfr. SAN JUAN CRISOSTOMO, "Homilía XII sobre I Tim."; "Homilía X sobre I Cor"; "Homilía II sobre Lázaro" etc.; así también San Asterio de Amasea, "Homilía sobre el mayordomo inicuo"; San Jerónimo, "Epístola LXXIX a Salvia"; San Agustín "Sermón 61 sobre los bienes terrenales"; las Epístolas I y V del llamado Pseudo-Clemente Romano; San Cesáreo de Arlés "Sermón CCLXX" (atribuido falsamente a San Agustín); Paulino de Aquilea "Libro de la exhortación o libro de los documentos saludables"; San Basilio el Grande "Homilía contra los ricos"; San Gregorio I Magno "Libro de la regla pastoral", Parte III; etc.
- (71) S.R.S. 32
- (73) Cfr. Idem 33
- (74) Ibidem
- (75) GUTIERREZ GARCIA, José Luis, "Solidaridad" en "La concepción cristiana del orden social", OBISA, Madrid, 1978, pág. 365.
- (76) S.R.S. 39
- (77) Ibidem
- (78) Ibidem
- (79) Ibidem

- (80) *Cfr. Supra Notas 27 y 28.*
- (81) *L.C. 4*
- (82) *Idem 5*
- (83) *Idem 20-24*
- (84) *Idem 21*
- (85) *Idem 26*
- (86) *Idem 32*
- (87) *Ibidem y allí se hace referencia a Juan XXIII en su Encíclica "Pacem in terris" 5-15; a Juan Pablo II en su carta al Secretario General de la ONU con ocasión de los 30 años de la Declaración Universal de los derechos del hombre en 1979 y al mismo Juan Pablo II en su Discurso ante la ONU, también en 1979.*
- (88) *Idem 34-36*
- (89) *R.H. 15*
- (90) *L.C. 36*

EDUCACION PARA LA PAZ

Mons. Ramón Ovidio Pérez Morales

Mons. Ramón Ovidio Pérez Morales
Obispo de Coro, Venezuela
Miembro del Departamento de Pastoral Social
DEPAS del CELAM
Vicepresidente de la
Conferencia Episcopal Venezolana

Introducción

“Para lograr la paz, educar para la paz”. Tal fue el lema de la XII Jornada Mundial de la Paz de 1979. Juan Pablo II quiso así recoger una intención muy concreta del recién fallecido Pablo VI. Este es el Papa que en 1967 lanzó la idea de esas Jornadas al inicio de cada año e instituyó la Pontificia Comisión Justicia y Paz, en ejecución de lo dispuesto por el Concilio Vaticano II en la Constitución **Gaudium et Spes** sobre la Iglesia en el mundo de hoy (1965).

El Mensaje de Juan Pablo II para la referida Jornada del 79 trata de modo amplio el tema que me corresponde desarrollar. A diez años de distancia se presenta con gran actualidad. Por lo demás, ofrece un contenido doctrinal de perenne vigencia. El presente trabajo lo seguirá, por tanto, muy de cerca. Por motivos de brevedad lo citaré en adelante con letras MJP.

Los documentos del Magisterio de la Iglesia sobre la paz son abundantes y en constante “aggiornamento”. Entre las publicaciones en los últimos treinta años podrían subrayarse las siguientes: **Pacem in Terris**, de Juan XXIII, “sobre la paz entre todos los pueblos, que ha de fundarse en la verdad, la justicia, el amor y la libertad” (11.4.63); la citada **Gaudium et Spes** del Concilio, particularmente el Cap. V de la Parte II titulado “La

promoción de la paz y el fomento de la comunidad de los pueblos"; **Populorum Progressio**, encíclica también, de Pablo VI, "sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos"; los Mensajes para las Jornadas Mundiales de la Paz, del mismo Pontífice y de Juan Pablo II. Del actual Papa cabe destacar igualmente la Encíclica **Sollicitudo Rei Socialis** (30-12-87), así como los discursos pronunciados en sus visitas a naciones aquejadas hoy por el fenómeno de la guerrilla y de otras formas de violencia. Del Episcopado Latinoamericano es justo poner de relieve el documento "Paz" de Medellín (1968), así como los capítulos III y VI de la Parte IV de Puebla.

Este trabajo comienza con algunas explicaciones sobre las categorías "educación" y "paz" y ofrece luego algunas reflexiones sobre aspectos fundamentales de la educación para la paz. Una conclusión recoge los principales aspectos tratados en orgánica síntesis.

Educación

"Educación" viene de dos verbos latinos complementarios, a saber: **edūco-educare**, que significa criar, cuidar, hacer crecer; y **educo-educere**, igual a sacar, extraer, hacer partir o salir; los dos verbos tienen como significado compartido: educar física o moralmente. El griego correspondiente es "paidagogein" (educar), y el sustantivo es, castellanizado, **pedagogía**; se originan de **pais-paidos** (niño) y **ago** (conduzco).

Quisiera insistir en las implicaciones del verbo **educere**, haciendo referencia a lo que, en línea aristotélico-tomista, la filosofía tradicional dice sobre la emergencia de la forma en una materia. Un ejemplo sencillo nos ayuda: el alfarero, que con sus manos hace brotar de la arcilla una imagen o un utensilio. Pensando las cosas en mármol y trasladándonos a Florencia, "Los esclavos" de Miguel Angel nos muestran el agónico aparecer de las figuras, que buscan libertarse desde el pesado y mudo bloque. La forma no viene de fuera, no se inyecta ni se sobrepone. En la mente del artista un ideal, un modelo (ejemplar).

Antes que "encarnarse", la forma en realidad se "des-vela", "toma cuerpo" en y desde la materia, que antes que límite es posibilidad.

Sócrates hablaba de "Mayéutica" en el proceso de "aprendizaje". El interlocutor da a luz, extrae de sí mismo lo que se piensa comunicar.

La educación en su sentido más genuino es un asumir desde adentro. No es, por tanto "amaestramiento" (los animales así aprenden y actúan), ni simple "indoctrinación" (mucho menos, "lavado de cerebro"). La educación requiere información e instrucción, pero es más, mucho más, que ello, sobre todo cuando se trata de educación a un nivel de valores éticos y religiosos, en lo cual se da lo nuclear y principal del proceso educativo.

Educar es apelar al intelecto y a la voluntad. A la libertad. Es quehacer típicamente humano. El hombre puede ser definido "animal educable". La educación, por ser actividad específicamente espiritual, tiene horizontes siempre abiertos, a la infinitud del bien y de la verdad. El hombre es animal curioso e insatisfecho.

En la educación la relación docente discente no equivale al esquema activo-pasivo. El aprendiz es protagonista, co-educador. Y sólo en la medida en que lo sea puede hablarse de paso educativo. Que es un tomar o hacer conciencia acerca de algo (de allí el término concientización).

¿Quién no percibe la importancia que todo esto tiene en un discurso sobre educación para la paz? El pacificar o "hacer" paz presupone un "ser paz", a lo cual no se llega sin una autopacificación. El pacificado y sólo él, puede ser un agente pacificador. El educar para la paz es procurar que el otro o los otros "produzcan" desde dentro un ser, una actitud de paz. El pacificador es como el agente artista en esta obra de belleza moral.

Paz

Paz (cuya tradición lingüística hebrea, griega y latina respectivamente es **shalom**, **eiréne**, **pax**) es fácil y difícil de definir. Lo primero, si se la toma como negación de algo; lo segundo si se la asume como afirmación de valor (res). En cualquier caso plantea una complejidad de problemas por la sencilla razón de que es una de esas categorías que pudieron llamarse "totalizantes" o "globalizantes", como son **cultura** en el ámbito social y "comunidad" (amor) en el campo bíblico-teológico.

a) **En sentido negativo**, paz significa ausencia de guerra, de conflicto, de lucha violenta. Así se emplea en los "tratados de paz" y en las "políticas de pacificación". Es lo que se entiende cuando se habla de la pacificación de una reunión tumultuosa o de un enfrentamiento en familia. ¿Se ubica en esta línea la definición agustiniana de paz como "tranquillitas ordinis" (tranquilidad del orden)?

El Concilio, en **Gaudium et Spes** 78, advierte la debilidad de una definición negativa cuando afirma: "La paz no es la mera ausencia de guerra, ni se reduce al solo equilibrio de las fuerzas adversarias, ni surge de una hegemonía despótica, sino que con toda propiedad se llama 'obra de la justicia' (Is. 32, 17)". Medellín hace treinta años expresó en su documento "Paz": "La paz en América Latina no es, por tanto, la simple ausencia de violencia y derramamiento de sangre. La opresión ejercida por los grupos de poder puede dar la impresión de mantener la paz y el orden, pero en realidad no es sino el germen continuo e inevitable de rebeliones y guerras". Esto último es cita del Mensaje de Pablo VI el 1o. de enero de 1968. Y Medellín es tajante: "Si el cristiano cree en la fecundidad de la paz para llegar a la justicia, cree también que la justicia es una condición ineludible para la paz" (Nos. 14. 17.).

El "orden" que se menciona en la definición de S. Agustín precisa una aclaración, ¿De qué orden se trata?. Hitler estableció

el "Neue Ordnung". Los totalitarismos y dictaduras procuran su "orden". Las democracias que no acaban de lograr un recto equilibrio en el binomio justicia-libertad, también; así como las sociedades postindustrializadas que han avanzado en este campo mucho más, pero que sufren de graves lagunas e involuciones en materia de calidad ética de vida. En todo caso, la humanidad no deja de tender hacia un "orden", porque el "des-orden" en modo alguno es el futuro de lo humano. Juan XXIII comienza su **Pacem in Terris** diciendo: "La paz en la tierra, suprema aspiración de toda la humanidad a través de la historia es indudable que no puede establecerse ni consolidarse si no respeta fielmente el orden establecido por Dios".

b) **En sentido positivo**, paz es un valor cargado de alta y rica positividad. Dice unidad, armonía, serenidad, comunión. La paz genuina está acompañada de seguridad y alegría. Es atributo personal y realidad colectiva. Califica el relacionamiento interhumano y humano-divino. La pluridimensionalidad y el carácter englobante de paz vincula a ésta íntimamente con la libertad y la justicia, la solidaridad y, en definitiva, con el amor, que implica aprecio y dominio de sí, comunión con Dios y con el prójimo.

De Isaías, explorador de los tiempos mesiánicos, es la siguiente profecía: "El derecho habitará en el desierto y en el vergel se establecerá la justicia. **El fruto de la justicia será la paz** (subrayado mío): la justicia producirá la calma y la seguridad para siempre" (32, 16s). Esto lo tradujo Pablo VI en lema de la Jornada Mundial de 1972: "Si quieres la paz, trabaja por la justicia". Y en armónica secuencia de pensamiento el mismo Pontífice escribió en **Populorum Progressio**: "el desarrollo es el nuevo nombre de la paz" (No. 76).

En **Sollicitudo Rei Socialis** Juan Pablo II pone de relieve la **solidaridad** como "camino hacia la paz y hacia el desarrollo". Y asienta: "El lema del pontificado de mi venerado predecesor Pío XII era **Opus iustitiae pax**, la paz como fruto de la justicia. Hoy se podría decir, con la misma exactitud y análoga fuerza de inspiración bíblica... **Opus solidaritatis pax**, la paz como fruto de

la solidaridad. El objetivo de la paz, tan deseada por todos, sólo se alcanzará con la justicia social e internacional y además con la práctica de las virtudes que favorecen la convivencia y nos enseñan a vivir unidos, para construir juntos, dando y recibiendo, una sociedad nueva y un mundo mejor" (No. 39). Novedad que en otros lugares identifica como la "civilización del amor".

Desde una perspectiva bíblica aparece claro el carácter totalizante de paz. Una muy rápida ojeada hasta: el Altísimo es llamado "el Dios de la paz" (1 Ts. 5, 23); Cristo aparece como "Príncipe de la paz" (Is. 9, 5s), "nuestra paz" (Ef. 2, 14). Y la "buena nueva" que El encomienda a la Iglesia como misión es llamada "evangelio de la paz" (Ef. 6, 14). Paz es el saludo de Cristo y de los cristianos: don de Dios, que se pide, se da, se trabaja.

Isaías describe los tiempos mesiánicos en hermosos términos de paz, que merecen ser meditados sin descanso en una educación sobre la paz, como invitación al compromiso y como atrayente promesa: "Forjarán de sus espadas azadones y de sus lanzas podaderas. No levantará espada nación contra nación, ni se ejercitarán más en la guerra" (2, 4). "Serán vecinos el lobo y el cordero, y el leopardo se echará con el cabrito, y el novillo y el cachorro pacerán juntos, y un niño pequeño los conducirá,... y en la hura de la víbora el recién destetado meterá la mano" (11, 6-18).

En la Biblia paz aparece, pues, como don de Dios. Exigencia, quehacer humano. En el Evangelio el trabajo por la paz es "bienaventuranza" (Cf. Mt. 5, 9). Es una paz que va ligada a la Alianza, supone y pide reconciliación, servicio, amor. La paz aparece como orden en el amor, Paz que se inicia y se ha de cultivar aquí abajo en la tierra y se perfeccionará y culminará en la plenitud del Reino, en lo que el Apocalipsis llama la Jerusalén celestial, en donde "no habrá ya muerte ni habrá llanto, ni gritos ni fatigas, porque el mundo viejo ha pasado" (21, 4). Paz es lo que Dios ofrece a los hombres y espera de ellos; la razón que explica

la encarnación de su Hijo. Paz que es gloria de Dios (recuérdese el saludo angélico en la noche de Navidad, Lc. 2, 14). Pudiera decirse que la paz es el amor traducido en relacionamiento humano y en comunión con Dios. Un Dios que es amor (1 Jn. 4, 8) y que establece como mandamiento máximo el amor.

La Paz brota de un corazón nuevo

"Es el hombre quien mata y no su espada o, como diríamos hoy, sus misiles", dice Juan Pablo II en el Mensaje para la Jornada de la Paz de 1984 que lleva el título: "La paz nace de un corazón nuevo" De allí que educar para la paz es trabajar por la renovación del corazón de los hombres y de la entera humanidad.

"Corazón" en el lenguaje bíblico es lo más profundo de la persona humana, en relación con el bien de su conciencia, de sus convicciones, del sistema de pensamiento en que se inspiran, así como de las pasiones que implican. Mediante el corazón, el hombre se hace más sensible a los valores absolutos del bien, a la justicia, a la fraternidad, a la paz. El desorden del corazón equivale al de la **conciencia**, cuando ésta llama bien o mal a lo que ella desea escoger según sus intenciones materiales o a su voluntad de poder" (Ib).

Corazón equivale a persona, cuando se quiere señalar lo nuclear de ésta como existencia libre y, por lo tanto, responsable.

Ahora bien, la persona dice bipolaridad: interioridad y comunicación. Es así y se desarrolla así. Cuando la educación no se orienta en esta dirección se produce una distorsión de la persona es el caso del encerrarse individualista, o la pérdida de la persona en la exterioridad y superficialidad. La persona emerge, crece y se perfecciona en un tejido de relaciones que se llama **cultura**. Lo personal se refleja y cristaliza en instituciones, estructuras del más diverso género y de muy variada calificación. Visibilizaciones de la intencionalidad humana que pueden ayudar al ulterior desarrollo de las personas y de las comunidades y pueblos, como

también obstaculizarlo e impedirlo. Puebla, en la línea de Medellín, habla de las estructuras creadas por los hombres. "en las cuales el pecado de sus autores ha impreso su huella destructora" (281).

Si se quiere avanzar hacia el progreso y la paz verdaderos, es necesario propiciar un cambio personal bidimensional en el sentido explicado. Del individuo y de su cultura. Individual y estructural. Del corazón y del entorno. Aquí persona y estructura no pueden interpretarse como términos contradictorios o contrarios. La economía, la política y la cultura en general, no se dan al margen del hombre. Son obra suya. Es él quien gestiona la una, orienta la otra y construye el conjunto cultural.

No basta la conversión individual a valores como libertad, justicia, igualdad. Es preciso hacerlos fraguar en formas y estructuras sociales concretas correspondientes. Pero, por otra parte, es necesario estar en guardia frente a concepciones estructuralistas", que tienden a identificar el destino humano con los caminos de sistemas y organizaciones, como si ellos pudiesen producir de modo automático el progreso humano y el "hombre nuevo". Sin disminuir el peso y la fuerza de lo estructural, es preciso mantener siempre intacto el valor único de la persona en su singularidad existencial, en su irrenunciable e incancelable responsabilidad, por encima y más allá de las formas sociales en que vive y actúa. Cristo en la cruz, abandonado, escarnecido y muerto en el más completo despojo es símbolo patente del valor y sentido de la persona y enseñanza patente de lo que ésta puede ser y hacer, no obstante lo adverso de los condicionamientos y el peso de las estructuras. Maximiliano Kolbe en el campo de exterminio es muestra visible en nuestro tiempo de la fuerza de la debilidad frente al poder.

En una educación para la paz debe tenerse bien claro que cambio personal y cambio estructural deben ir unidos. No como yuxtaposición ni en ordenamiento cronológico ilusorio, sino en una íntima vinculación, que refleje, entre otras cosas, lo siguiente: la

primacía de la persona sobre la estructura; la necesidad de una expresión cultural - como quiera que ésta se entienda - del cambio personal auténtico; la interpretación de lo estructural en un sentido amplio, que comprenda las unidades sociales menores (familia, relacionamiento comunal) hasta las dimensiones macro y el nivel internacional. Hay un concepto básico que sirve de excelente criterio para orientarse en esta materia: **coherencia**. Un corazón es realmente nuevo, cuando produce novedad cultural, en los ámbitos pequeños o grandes y en las diversas tareas en las que el hombre puede empeñarse. En el caso del cristiano, esta coherencia es una lógica que parte del evangelio y se traduce en el quehacer familiar y social en general, transformando las diversas realidades desde una perspectiva de "buena nueva".

La educación para la paz anima al compromiso por el cambio social en el sentido de la libertad, la justicia y la calidad de vida, al tiempo que trata de crear un clima propicio para la paz interior, la de la familia y de los círculos más inmediatos de relacionamiento humano. Enseña a construir la paz desde lo más "próximo", que es **sí mismo**. Esto, entre otras cosas, lleva a valorar lo sencillo, lo pequeño, lo humilde, lo cotidiano. Ante grandes problemas y en la incapacidad de realizar grandes proyectos, el pacificador no olvida que "es mejor encender una vela que maldecir la oscuridad". Desde **ya** construye la paz. Siendo aquí y ahora: bondadoso, comprensivo, amable, dialogante, servicial, compasivo, fraterno, solidario, respetuoso, justo, ecuaníme, reconciliador. El pacificador no espera, procede. Desde una interioridad pacífica y pacificante.

Palabra y gesto de Paz

Una educación para la paz postula un cuidado del lenguaje, como instrumento privilegiado de comunicación. Y reclama gestos significativos de efectiva pedagogía.

Juan Pablo II nos dice que el lenguaje "cuando es prisionero de esquemas prefabricados, arrastra a su vez al corazón hacia sus

propias pendientes. Hay que actuar, pues, sobre el lenguaje para actuar sobre el corazón e impedir las trampas del lenguaje". Y agrega: "Es fácil comprobar hasta qué punto la ironía acerba y la dureza en los juicios, en la crítica de los demás y sobre todo del extranjero, la contestación y la reivindicación sistemáticas invaden las comunicaciones orales y ahogan tanto la caridad social cuanto la misma justicia. A fuerza de expresarlo todo en términos de relaciones de fuerza, de lucha de grupos y de clases, de amigos y de enemigos, se ha creado el terreno a las barreras sociales, al menosprecio, es decir, al odio y al terrorismo y su apología disimulada o abierta. De un corazón conquistado por el valor superior de la paz brotan, al contrario, el deseo de escuchar y de comprender, el respeto al otro, la dulzura, que es fuerza verdadera y la confianza. Este lenguaje sitúa en el camino de objetividad, de la verdad, de la paz. Grande es en este punto la función educativa de los medios de comunicación social. Y es también muy importante la manera de expresarse en los intercambios y en los debates con ocasión de confrontaciones políticas, nacionales e internacionales". Son palabras del Papa en su Mensaje del 79, en el cual hace este llamado: "Responsables de las naciones y responsables de la Organizaciones Internacionales, saber encontrar un lenguaje nuevo, un lenguaje de paz; éste abre por sí mismo un nuevo espacio a la paz".

A la palabra tiene que unirse el gesto. Los pequeños, familiares y entre vecinos y los pedagógicos a nivel nacional e internacional. El gesto simbólico no agota, por supuesto, la práctica constructiva de la paz, pero la estimula grandemente y le abre caminos. El abrazo de los contendientes en una competencia deportiva, la reunión amistosa de políticos enfrentados en luchas electorales, las visitas de los líderes de naciones o de bloques a sus "partners" de la ribera opuesta, son ejemplos que ponen de manifiesto que por encima de diferencias y contraposiciones se da un común denominador: el compartir la suerte de lo humano, el caminar juntos una misma historia. Los gestos son importantes, no importa la carga de propaganda, de demagogia y oportunismo que puedan conllevar como agregado circunstancial.

Por lo demás no se puede en cada caso pretender realizar el "valor puro". Los gestos de paz refuerzan la esperanza de las comunidades y los pueblos con respecto a la convivencia fraterna y solidaria y animará a dar ulteriores pasos hacia encuentros más hondos y fecundos. No pocas veces una palabra amistosa y un gesto afable revelan caminos inéditos y liberan energías insospechadas. En la educación y la edificación de la paz no puede omitirse algo que pueda constituir una luz, una semilla, una esperanza.

Al hablar de palabras y gestos no puedo evitar el decir algo sobre la importantísima tarea que corresponde a los medios de comunicación social en la tarea de la educación para la paz. Sobre todo cuando nos encontramos en una etapa de humanidad definida como "sociedad de la información" (J. Naisbitt). Cuando habló aquí de **mass media** apunto, sobre todo, a los televisivos por el poder que concentran y el influjo que ejercen.

¿Qué valores transmiten estos medios? ¿Qué modelos de vida presentan? No es del caso hacer aquí un inventario de defectos que presentan los medios - tan ocupados a menudo en la promoción de lo violento, de lo "sexomoníaco", de lo individualista y alienante -; me parece más conveniente insistir en las posibilidades que encierran para una educación que construya la paz. No hay que olvidar que la comunicación en su sentido más genuino es el intercambio dialógico, el compartir que abre vías a la comunión humana. De por sí la comunicación está llamada al establecimiento de puentes entre los hombres y los pueblos.

Los políticos, los maestros, los pastores y otros ductores sociales han de actuar por todos los modos posibles para lograr una orientación de los medios en sentido positivo, constructivo. Procurando que no sólo dejen de neutralizar o destruir lo que la escuela y la Iglesia tratan de edificar, sino que apoyen los mejores proyectos en favor de la libertad, de la justicia, de la solidaridad, de la paz.

Una comunicación al servicio de la paz sabe conjugar la imaginación y la creatividad con el bien y la belleza. El futuro feliz de la humanidad urge poner por obra los mejores recursos para fortalecer la unidad familiar, el progreso solidario de las comunidades, la convivencia fraterna de las naciones. La exacerbación del sexo, la difusión de la violencia, la exhibición de modelos de comportamiento egoísta que exaltan el tener, el poder y el placer idolizados, la manipulación de la audiencia para fines lucrativos no son cosas que sirven a la paz. Antes bien, socavan sus bases y obstruyen sus sendas.

Palabra y gesto, potencial comunicacional: todo esto debe ser orientado en sentido pedagógico hacia una paz auténtica.

Mirada de Paz

Cultivar una mirada de paz. He aquí una de las tareas fundamentales de una educación para la paz. Formar nuevos ojos para ver la realidad y acercarse a la historia. Una interpretación peculiar.

Mirada de paz no es lo mismo que mirada ingenua o superficial. Porque la verdad es fuerza de la paz, como dicta el lema de la Jornada Mundial de 1980. La guerra -no la paz- se edifica sobre la mentira y la insinceridad. Paz y verdad son valores que van unidos. La paz se funda en la verdad y ha de revisarse siempre en referencia a ésta.

Mirada de paz es mirada realista. Cuando Medellín se ocupó de la paz, hizo en sus conclusiones un crudo balance de todo aquello que en el Continente es negación de una paz genuina: situaciones de injusticia, de indebida dependencia, de marginación y opresión. Educar para la paz en una realidad donde se violan los derechos humanos exige un llamado de atención sobre esta negatividad, una visión crítica. Un ejemplo concreto de esta vinculación verdad-paz lo tenemos en los documentos de la Iglesia, cuando al hablar de la paz, comienzan por señalar las

amenazas, los obstáculos, las negaciones, en fin, todo aquello que se opone a la paz.

La educación para la paz implica entonces una formación en el aprecio, tanto de la verdad "ontológica" (adecuación del entendimiento con lo real) como de la verdad ética (coherencia del discurso con el pensamiento).

Mirada de paz se opone a mirada "sartriana", cosificante y despersonalizante; también a ojos fríos, indiferentes, agresivos, dominantes. Mirada de paz es un modo de ver la realidad más comprensivo. No fijándose sólo en lo negativo, en lo que falta o divide, en lo oscuro y malo. Son ojos que se esfuerzan por descubrir lo positivo, lo bueno. Advierten las ausencias, pero también las presencias.

Las historias que en las escuelas se entregan a los niños y jóvenes son a menudo historias militares, en donde los personajes son bélicos y los acontecimientos, enfrentamientos. Como si todo el tiempo del hombre fuese secuencia conflictiva.

Algo parecido suele suceder con los medios de comunicación social, que destacan en sus titulares preferencialmente los crímenes y los accidentes.

Ya que todo acercamiento a lo real es en cierto modo interpretativo, dador de sentido, es preciso educar en una interpretación que nutra la paz y no la división ni el odio. Fundamentalmente positiva, dentro del necesario realismo.

Juan Pablo II nos invita a: "Llenar nuestras miradas con horizontes de paz". Es preciso, dice, si se quiere educar en la paz, "mirar más allá de las tristes evidencias inmediatas, o más bien, aprender a reconocer, en el meollo de los estallidos de la violencia que mata, el discreto camino de la paz que jamás renuncia, que incansablemente cura las heridas, que mantiene y hace progresar la vida" (JP).

Una mirada de paz encuentra dificultades en la condición humana misma. Y esto no hay que olvidarlo, para una realista y adecuada pedagogía de la paz. De la estructura ontológica humana derivan algunas trabas. El hombre, en cuanto creatura, es ser limitado, contingente, no-absoluto y, por tanto, metafísicamente no-infinito, indigente. Con todo, por ser persona, es ser dotado de un intelecto y una voluntad que tienden inevitablemente a la verdad y al bien (a la felicidad) en toda su amplitud; aquí el horizonte es de infinitud. Esta existencia libre que es el hombre puede definirse entonces como animal siempre curioso e insatisfecho. Por este capítulo es inconforme, anhela. No acaba de conocer o poseer algo, cuando la mirada y el corazón postulan algo más; abre nuevas fronteras. Como dice San Agustín, el corazón humano es irremediablemente inquieto en cuanto está hecho para Dios, y sólo descansará cuando se dé el encuentro definitivo con El, Verdad, Bien, Vida, Amor.

Pero lo que causa los más serios problemas para una mirada de paz, o mejor, lo que la dificulta de veras es la condición pecaminosa del hombre. El Génesis comienza con el relato de la creación y con la narración que viene de inmediato, de la caída humana original. Que también retrata las caídas de todos los tiempos y explica la tendencia hacia el mal en el ser humano, creado para el bien. Platón hablaba de dos fuerzas o tendencias y San Pablo refiere la agonía que el poeta latino Ovidio descarnadamente presenta como un ver lo mejor y escoger lo peor. El hombre es luz y tinieblas; capaz de lo mejor y de lo peor, con una libertad que es algo hermoso y al mismo tiempo peligroso, por la ambigüedad y ambivalencia de sus posibilidades. Por eso en la Revolución se habla de gracia de Dios, que sana y eleva.

La mirada de paz no es fácil porque estamos penetrados de egoísmo y tentados siempre por éste. El hombre es un ser frágil, amenazado. El egoísmo tiene muchas expresiones. Es individual y colectivo. Suele disfrazarse, lo que lo hace más problemático. La psicología profunda advierte acerca de mecanismos subterráneos. Manejamos en alguna manera lo que es punta del iceberg,

pero se nos escapa lo escondido en las profundidades del yo, o, al menos, se nos hace difícilmente conocible y orientable. Lo más peligroso a veces son las racionalizaciones, los mecanismos de defensa; no sólo en las relaciones tu-yo, sino también en las reacciones grupales, en los manejos políticos, en el intercambio internacional. ¿Qué diferencia hay entre un egoísmo casero y un chauvinismo desahogado?. Lo injusto y lo innoble no lo adoptamos; lo maquillamos. Los imperialismos se suelen disfrazar de proteccionismo.

El problema de los humanos reside en la tentación del cierre egoísta sobre sí misma, frente a Dios y a los otros; en la tendencia a convertir en ídolos al tener, el poder y el placer. De allí la avaricia, el ansia desmedida del poder; la soberbia. Los odios y las venganzas. En fin, toda una gama de realidades que hieren al hombre y rompen la paz, la interior y la social.

La educación para la paz exige una ascesis permanente. Un esfuerzo sostenido para conquistar amabilidad, bondad, clemencia, comprensión, perdón. Una mirada de paz sabe descubrir luz en medio de sombras, bien en medio de maldades. Es capaz de elaborar un bouquet con las flores que va encontrando en el camino. Una mirada así se logra a través del vencimiento del egoísmo. Lo cual permite ir debilitando la mirada agresiva, belicosa, dura, negativa, inmisericorde, que busca surgir siempre en nuestros ojos.

En medio de una cultura de la beligerancia, de conflictos sectoriales, nacionales, de bloques, sin abandonar el realismo que postula una acción humana racional y eficaz y sin caer en ingenuidades contraproducentes, aplicando aquello del Señor de ser prudentes como serpientes y sencillos como palomas, hemos de cultivar una mirada de paz. Para construir una civilización del amor; que se comienza a partir de lo pequeño y permanece siempre como utopía dinamizante, como realización siempre por hacerse; y que reclama una formación para la **gratuidad**, ámbito de lo "no rentable" pero que es decisivo para el desarrollo y la plenitud del hombre.

Educación para el diálogo

Quien quiere la paz, pone los medios para lograrla. "Y el medio por excelencia es adoptar una actitud de diálogo, es introducir pacientemente los mecanismos y las pases del diálogo, donde quiera que la paz está amenazada o ya comprometida, en las familias, en la sociedad, entre los países o entre los bloques" (Mensaje para la Jornada de la Paz, 1983).

La educación para la paz se ha de convertir así en una educación para el diálogo. En esta materia puede encontrarse una doctrina y una metodología muy acertadas en la Encíclica **Ecclesiam Suam** de Pablo VI (1964); y en el Mensaje que acabo de citar, dedicado al tema y cuyo título es: "El diálogo por la paz, una urgencia para nuestro tiempo".

La base de una educación para el diálogo radica en la identificación del "otro" como persona, ser abierto a la verdad y al bien, existencia libre y llamada a la libertad. Esto margina de entrada un conceptuar al hombre como encuentro de determinismos, como ente incapaz de cambiar y de reformular sus caminos, como ser no perfectible.

Afirmar la posibilidad y necesidad del diálogo es, por tanto, establecer la primacía de la razón sobre el instinto, del bien sobre el mal. Desde el punto de vista filosófico implica la admisión de que el mal puro no se da y de que, por consiguiente, el "otro" que está frente a mí, con su individualidad y peculiares modos de pensar, no es para negatividad. Lo que se da es ser, bien, con carencias y limitaciones; con fallas y defectos. A menos que se trata del Ser (Dios).

El diálogo entraña un acto de esperanza en el hombre, que es obra de Dios. Más aún, hijo de Dios, hermano en Cristo.

Educar en el diálogo consiste en:

- educar en la búsqueda de lo verdadero, de lo bueno, de lo justo, en apertura a todos, sin sectorialismos maniqueos, sin exclusiones deshumanizantes (por razón de clase, raza, nación, identificación filosófica o religiosa, etc.), considerando como prójimo ("próximos") a los otros, aunque sean adversarios.

- educar en la escucha sincera, en la acogida al otro. Aprender a dialogar implica, antes que otra cosa, aprender a escuchar (que no es lo mismo que oír). Lo cual exige comprender la perspectiva en que el otro está situado. El diálogo "excluye fingimientos, rivalidades, engaños y traiciones". Y supone claridad, así como mansedumbre, confianza y prudencia; una verdad y caridad, inteligencia y amor (**Ecclesiam Suam** 75s).

- educar en la diferencia y especificidad del otro; no aniquilarlo ni a-personalizarlo; tolerar aún a los intolerantes (lo cual es la debilidad-fuerza de la democracia).

- educar en la identificación de lo que une más allá y por encima de lo que divide. Quien dialoga se esfuerza por encontrar las convergencias, que abren la puerta al compartir; en la sociabilidad humana, en la "vocación a caminar juntos de manera estable, mediante un encuentro convergente de inteligencias, voluntades y corazones hacia el objetivo que les ha fijado el Creador: el de hacer la tierra verdaderamente habitable y digna de todos" (Ib). Lo que ha de dominar el panorama no es la afirmación del "homo homini lupus" (hombre lobo para el hombre), sino la del hombre como "ser para la comunicación", para la solidaridad y la participación, el compartir y la comunión.

- educar para el compartir en libertad, para la democracia.

- educar en la búsqueda del bien por medios pacíficos, en la "voluntad obstinada de recurrir a todas las fórmulas posibles de negociación, de mediación, de arbitraje, esforzándose siempre

para que los factores de acercamiento prevalezcan sobre los de división y de odio. Es un reconocimiento de la dignidad inalineable del hombre", como se expresa el Mensaje de 1983 hablando del verdadero diálogo.

Educar en la paz es formar en una doctrina y metodología de la no violencia. Esta en modo alguno se confunde con indiferencia, conformismo, pasividad, o mucho menos, con una bonachona complicidad con lo que contradice la auténtica paz. Se trata de no violencia **activa**, que mira la paz como tarea y compromiso, que se tiene que edificar día a día mediante el esfuerzo solidario y que no huye ante las dificultades y sacrificios que conlleva dicha labor. El Vaticano II alaba "a aquellos que, renunciando a la violencia en la exigencia de sus derechos, recurren a los medios de defensa, que, por otra parte, están al alcance incluso de los más débiles, con tal que esto sea posible sin lesión de los derechos y obligaciones de otros o de la sociedad" (**Gaudium et Spes** 78).

La historia contemporánea registra en el mundo cristiano y no cristiano gastos de esta no violencia activa, que constituyen un legado pedagógico de gran valor para una humanidad cargada de violencia, y en la cual es necesario establecer la paz por métodos pacíficos. Baste pensar en el ejemplo de Gandhi.

En esta misma línea, hay que superar aquellas interpretaciones del hombre y de la sociedad, que bajo la forma de análisis "científicos" e ideologías conflictuales, conducen a una exacerbación de los enfrentamientos humanos y a la postre, echan la base de ulteriores opresiones, iguales o mayores. La persona ha de primar sobre las ideologías y debe constituir el centro y el sentido de todo proyecto de cambio social. Hay que cuidar no solo de los fines (a veces muy lejanos y utópicos) sino, guardando coherencia, de los **medios**, que los adelantan, concretan y condicionan. Ninguna persona puede ser puesta entre paréntesis, ni instrumento en beneficio de este o aquel objetivo social. Una cosa es la búsqueda del bien común y otra de la colectividad o del

Estado. Sobre este punto es útil tener presente las precisiones hechas por las **Instrucciones - Libertatis Nontius y Libertatis Conscientia** de 1984 y 1986 respectivamente de la Santa Sede, relativas a la problemática de la liberación.

Educar al diálogo es formar en la perspectiva, que no se rinde ante los obstáculos ni renuncia ante los fracasos. Porque el trabajo por la paz pide siempre una cuota de oblación personal y comunitaria.

Conclusión

La edificación de la paz requiere una educación para la paz.

La paz no consiste en simple ausencia de guerra; es una situación o estado de unidad, de armónica y serena convivencia, caracterizada, entre sus elementos básicos por la práctica de la justicia y de la libertad.

Un concepto genuino de paz parte del reconocimiento del hombre como persona, con sus derechos y deberes inalienables. La paz se vincula estrechamente con la libertad responsable y se establece en referencia a la verdad y al bien.

La paz es un don del "Dios de la paz" y, por tanto, debe ser invocada; pero es y ha de ser también compromiso humano. Es fruto de una labor esforzada y sostenida de diálogo y compartir fraternos, comenzando por la familia y los círculos de relacionamiento más inmediatos, hasta abarcar la humanidad entera con sus sistemas y organizaciones.

Educar es ayudar a personas y comunidades para que desde su más íntima entraña la verdad y el bien se hagan conciencia y convicción. La educación para la paz es cultivo de aquellos valores que son fundamento o expresión de la verdadera paz, entre los cuales ocupan lugar preminente la justicia y la libertad. Esa educación tiene en la formación para el diálogo quehacer

prioritario y en la animación de una mirada de paz, objetivo privilegiado.

Como la paz brota de un corazón nuevo, la educación para la paz estimula la conversión del corazón hacia el encuentro tanto interpersonal como de comunidades, sectores y naciones. Una auténtica conversión personal, si es coherente, lleva a palabras y gestos de paz, e igualmente a cambios estructurales en correspondencia a la dignidad y vocación del hombre. El corazón nuevo se traduce en renovación de la cultura y en civilización del amor.

“Unificada paulatinamente -dice el Concilio- y ya más consciente en todo lugar de su unidad, no puede (la universal familia humana), llevar a cabo la tarea que tiene ante sí, es decir, construir un mundo más humano para todos los hombres en toda la extensión de la tierra, sin que todos se conviertan con espíritu renovado a la verdad de la paz. De aquí proviene que el mensaje evangélico, coincidente con los más profundos anhelos y deseos del género humano, luzca en nuestros días con nuevo resplandor al proclamar bienaventurados a los constructores de la paz porque serán llamados hijos de Dios (Mt. 5, 9)”. (Gaudium et Spes, 77).

“Si vis pacem para bellum” (si quieres la paz prepara la guerra) se dijo. Urgé ahora decir y repetir: “Si vis pacem para pacem” (si quieres la paz prepara la paz).

FUNDAMENTOS DE LA PAZ

Doctor Juan Somavía

FUNDAMENTOS DE LA PAZ

*Doctor Juan Somavía
Secretario General de la
Comisión Sudamericana de Paz.*

Hace 20 años, en marzo de 1967, la Iglesia Católica, frente a la preocupante situación social en el mundo, donde las desigualdades y la miseria se profundizaban cada vez más, hizo un llamado a la moral en la Encíclica **Populorum Progressio**. Allí decía: "El desarrollo es el nuevo nombre de la paz. Combatir la pobreza y luchar contra la injusticia significa promover el bienestar, el progreso humano y espiritual de todos y, por lo tanto, el bien común de la humanidad"

Al mismo tiempo, reunidos en Medellín, los obispos latinoamericanos tomaron ese mensaje durante la Segunda Conferencia Episcopal y bajo el nombre "La Iglesia en la actual transformación en América Latina", dieron a conocer su parecer frente a los problemas socio-económicos, políticos y culturales que se vivían en América Latina.

En Puebla, México, en 1978, la Iglesia reiteró su preocupación por cuanto entre los ricos y pobres se estaba abriendo una distancia cada vez mayor. Allí se expresó: "El lujo de unos pocos se convierte en insulto contra la miseria de las grandes masas".

El Papa Juan Pablo II ha continuado insistiendo en que las desigualdades sociales son básicamente un problema de moral. El, en su último viaje por nuestros países y en la encíclica **Sollicitudo Rei Socialis**, ha sido claro cuando ha afirmado que "los pobres no pueden esperar".

Los latinoamericanos no podemos permanecer tranquilos cuando se afirma que nuestros países representan la clase media del mundo. Esa es una tergiversación de la realidad; es una falta de respeto para los 168 millones de personas de nuestro continente que sobreviven cotidianamente en la miseria.

América Latina, a través de su historia, se ha visto enfrentada a múltiples encrucijadas. Una de ellas, la independencia del poder portugués y español, nos hizo creer que saldríamos de ella unidos y fortalecidos. Pero sucedió lo contrario: nos dividimos, muchos conflictos territoriales surgieron del proceso emancipador y cientos de caudillos han llenado las páginas de nuestras historias. El resultado de esta lucha por llegar a ser alguien ha sido que América Latina esté tal vez hoy en uno de sus momentos más delicados. Seguramente es una nueva oportunidad para dar un salto cualitativo. Es la ocasión para concertar esfuerzos, para dejar de lado las individualidades y así hacernos escuchar y respetar en un mundo donde la cooperación es el signo del presente y del futuro.

Vivimos, sin estar exentos de dificultades, un nuevo ciclo histórico de reconstrucción democrática, en que nuestros pueblos tienen el derecho y el deber de reafirmar su autonomía con el fin de lograr un clima de acercamiento que facilite la cooperación política para la consolidación democrática. Son necesarios los consensos entre los actores sociales y entre los países para llegar a esos fines. El ejemplo inédito que nos están dando Brasil y Argentina, históricamente las dos potencias rivales que ha habido en América del Sur, es una vía que incluso ha llevado a reunirse a militares de ambos países. Por otra parte, es un hecho que refleja una voluntad de diálogo, el que Argentina y Chile, con sistemas políticos tan distintos como lo es la democracia del primero y el régimen autoritario del segundo, hayan podido firmar un Tratado de Paz que sin duda es un avance para la paz en el continente.

La Comisión Sudamericana de Paz, organismo no gubernamental que en conjunto con el CELAM ha convocado a este en-

cuentro, es una iniciativa reciente puesta en marcha con ocasión del Año Internacional de la Paz.

Somos un grupo de hombres y mujeres de buena voluntad que venimos de horizontes políticos diversos, de quehaceres sociales distintos, de pensamientos religiosos diferentes, de experiencias nacionales variadas. Somos, en síntesis, una Comisión que desde el pluralismo comparte un común compromiso democrático y una misma fe en que el ser humano es portador de nobles semillas de paz y justicia. Queremos contribuir con humildad y perseverancia a que esas semillas se hagan fuertes, crezcan y se desarrollen para hacer de nuestras tierras un lugar donde la esperanza tenga razón de ser.

La Comisión ha ordenado sus reflexiones y propuestas de acción en torno al convencimiento de que es urgente hacer de América del Sur una Zona de Paz. Nos referimos a Sudamérica, porque en esta subregión existen, en materia de seguridad, especificidades que la diferencian de Centroamérica y el Caribe. Creemos que ellas deben ser respetadas en el marco de una política de cooperación latinoamericana. Los países sudamericanos tienen sus propios intereses regionales y necesitan desarrollar los mecanismos más idóneos para defenderlos. Por ello, frente a los conflictos políticos, económicos y militares en el área, se postula la no intervención externa como estrategia básica para acrecentar y garantizar la autonomía nacional y regional. En ese marco, el desarrollo de la paz en Centroamérica es de particular interés sudamericano y una fuente de experiencia para abordar nuestros propios problemas.

CRECIMIENTO ECONOMICO CON JUSTICIA SOCIAL

El marco de referencia que tenemos para llevar adelante nuestra iniciativa está conformado por tres elementos.

Democratización creciente

Lo primero es el fenómeno de democratización en que estamos envueltos, producto de que se ha revertido el mapa

político de América del Sur. Hace diez años había sólo dos gobiernos de corte democrático en nuestro continente. En la actualidad, gracias a que en Ecuador el año 79, Perú el 80, Bolivia el 82, Argentina el 83 y Uruguay y Brasil el 85, sus ciudadanos eligieron libremente a los gobernantes, podemos decir que estamos viviendo una nueva era de esperanza democrática. Al mismo tiempo, sin embargo, nos damos cuenta lo complejo y dificultoso que es construir los procesos de participación.

Uno de los desafíos más grandes que tienen las democracias actuales es el compatibilizar crecimiento económico, justicia social y participación política cuando, por una parte, nuestras economías expanden su producción a un ritmo extremadamente lento, más lento aún que el aumento vegetativo de la población y, en segundo lugar, ya hay una cantidad superior a los 100 millones de sudamericanos que presionan por salir de su pauperización. En esta perspectiva, es imposible de soslayar lo que está sucediendo con la deuda externa, que se ha transformado en deuda social, por cuanto el pago de su servicio está haciendo mucho más complejo el proceso de estabilización de las democracias debido a que impide destinar esos fondos a los programas de desarrollo necesarios para ir superando la extrema pobreza. Lo crítico de esta situación se puede explicar con el dato de que cada sudamericano debe a la banca internacional la suma de 958 dólares, (1) cantidad que sobrepasa en más de 15 veces el sueldo mínimo promedio mensual de los habitantes de esta parte del mundo.

Presencia de la Doctrina de Seguridad Nacional

Un segundo elemento que marca los acontecimientos sudamericanos es el rol que ha jugado la llamada Doctrina de Seguridad Nacional.

1. Este monto fue calculado sobre la base de los datos de CEPAL en relación a la población de América del Sur y la deuda externa total de esta subregión.

El legado de los regímenes que la han aplicado no puede ser calificado sino como de poco feliz. Esta Doctrina incorporó como uno de sus componentes la equivalencia de los conflictos sociales con la subversión y el caos. Para esta Doctrina la inseguridad tiene su origen en aquellos que promueven el cambio de las estructuras económicas y sociales con la idea de salir de la postración social.

La debilidad de esta doctrina es no reconocer el círculo vicioso de pobreza, violencia, represión, organización armada de la violencia y el resultado final de producir grietas difíciles de unificar en la vida de nuestras naciones. Es a partir de esta constatación que los sectores sociales, políticos y espirituales han rechazado este cuerpo de ideas porque no representa efectivamente los intereses de la democracia. Sin embargo, aunque desde los propios militares, como el general argentino Dante Caridi, (2) se ha dicho que la Seguridad Nacional está caduca, sabemos que los principales ordenadores de esta ideología aún siguen vigentes al interior de muchos de los cuerpos armados de la región.

El desconocido mundo militar

Finalmente, el tercer componente dice relación con los vínculos entre el mundo militar y el mundo civil. El punto es también de una tremenda complejidad. La historia de estos estamentos nos enseña que no ha existido en nuestros países un real y mutuo interés por integrarse, por conocerse, por respetarse cada uno en los roles que les corresponde desempeñar.

Por el contrario, lo que ha primado es la desconfianza, el desconocimiento y, por qué no decirlo, la falta de respeto.

2. En noviembre de 1987, en la ciudad argentina de Mar del Plata, se efectuó la XVIII Conferencia de Ejércitos Americanos. Durante su desarrollo, el general Dante Caridi dijo que el cuerpo de ideas de la Seguridad Nacional "está absolutamente superado".

Tenemos que reconocer, desde la sociedad civil y política, la carencia de reflexión suficientes sobre los temas de seguridad y defensa. La excepción se da en círculos bastante cerrados, como ser las cancillerías, los parlamentos o algunos centros de estudio, a diferencia de lo que sucede en países avanzados de Occidente, donde los temas aludidos son debatidos libremente en forma pública.

El déficit de reflexión a que he aludido, hace que nos encontremos en una situación de tránsito entre un cuerpo de ideas - la llamada Doctrina de Seguridad Nacional - que no tiene plena legitimidad social y su necesario reemplazo, sin que aparezca aún clara y nítidamente cuál es el cuerpo alternativo con que nos debemos manejar en el futuro. Es en esta situación algo líquida y poco precisable donde han comenzado a surgir propuestas, estudios y análisis tendientes a buscar una concepción de seguridad que sea democrática y que responda a los fenómenos regionales que estamos experimentando en el presente y que viviremos en los primeros años de la próxima centuria.

En junio del presente año la Comisión Sudamericana de Paz se reunió en Montevideo con la finalidad de realizar su segunda sesión plenaria. En la capital uruguaya se aprobó el documento **Seguridad Democrática Regional: Una Concepción Integral de Seguridad**. Se expresa en éste que "la Seguridad Democrática Regional tiene por objeto principal asegurar la democracia, el desarrollo con justicia social en el plano interno; la paz, la cooperación y la integración a nivel regional; y la no intervención, la autonomía y la independencia a nivel internacional". La idea última es lograr que todos los países de esta región se pongan de acuerdo para hacer de América del Sur una Zona de Paz.

OBJETIVOS Y TAREAS

La tarea no es fácil ni tampoco de corto plazo. Tenemos que hallar los consensos, limar las asperezas pero, principalmente, hacer que la participación de todos los grupos sociales sea el

soporte de la paz sudamericana. Tenemos que ir creando conciencia en todos los niveles de cuál es la situación en América del Sur para enfrentar el año 2.000. Es por ello que creo necesario desarrollar cuatro aspectos que aparecen como centrales de nuestra realidad:

Riesgos contemporáneos de la seguridad

Si nos preguntamos cuál es el objetivo de una política de seguridad, creo que la respuesta a nivel general es decir que ésta es una necesidad vital del ser humano, la sociedad y el Estado. Es a la vez fundamento y consecuencia de la armonía social y de la paz en todas sus dimensiones. Los niveles de seguridad individual y colectiva dependen de la forma de organización de cada sociedad y de las relaciones sociales dentro y entre las naciones. En este esquema, hay que afirmar que las inseguridades que vive Sudamérica son básicamente de origen social, de raíz económica, de índole política, ecológica y tecnológica. La población, en cambio, no percibe riesgos militares externos.

Aquí mismo, en Bogotá, se efectuó en julio de 1987 la **Conferencia Regional sobre Pobreza Extrema en América Latina**. Los expertos presentes estimaron que en América del Sur vivían cerca de 100 millones de personas en condiciones indignas, es decir, con hambre, sin viviendas, con insuficiente atención de salud y con poca educación.

Nombremos solo un ejemplo para reafirmar la catástrofe social que tenemos en los países nuestros. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), indica que en América del Sur ha habido una fuerte caída en el consumo privado por habitante: entre 1980 y 1987 se descendió a -2.04 por ciento. Este último dato no es un simple recuento estadístico. Es la vivencia cotidiana que se llama pobreza, es la situación de desesperanza de cientos de miles de sudamericanos que en vez de haber mejorado en algún grado su nivel de vida, han visto deprimidos aún más sus precarios ingresos.

Lo más incomprensible, sin embargo, es que frente a hechos como los descritos, en nuestra región los gastos en armamentos tengan una mayor dedicación que los fondos destinados a lo social. El investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Víctor Millán, denuncia en su trabajo **El gasto Militar de América Latina y el Caribe**, que dentro del gasto fiscal total de Sudamérica en 1982, lo desembolsado para defensa fue de un 19 por ciento, mientras que lo destinado a educación, salud y vivienda en conjunto fue un poco superior al 20 por ciento.

Este hecho nos tiene que hacer meditar. Somos unos convencidos que nuestros problemas sociales no se resuelven con armas. Estas, en el contexto que vivimos nos entregan más inseguridad que seguridad. Por lo tanto, los problemas sociales tienen que ser resueltos por la sociedad civil porque son hechos de índole política.

Es en estas descripciones donde reside la diferencia entre seguridad y defensa. La primera es una necesidad humana referida al estado de ausencia de amenazas en áreas como lo económico, lo político, lo jurídico, lo ecológico, lo cultural. La defensa, en cambio, constituye un medio y no un fin en sí mismo para lograr la seguridad. La defensa está referida a las políticas y medidas necesarias para garantizar la independencia, la integridad territorial y los derechos soberanos de una nación ante potenciales presiones y amenazas externas de tipo militar.

Soluciones políticas al conflicto social

La necesidad de las soluciones políticas y no militares a los conflictos sociales. Este también es uno de los ejes de una visión democrática de la seguridad, porque mirando a nuestra región no podemos sino concluir que los conflictos sociales son inevitables en las actuales condiciones de injusticia y en los momentos en que se está tratando de consolidar la democracia.

De esta manera, la tensión social en nuestras sociedades no es un fenómeno que hay que ver como accidental ni como un

factor a reprimir. Por el contrario, hay que asumirlo como un acontecimiento normal al que es necesario darle cauce de esperanza y soluciones políticas. Esto supone dos compromisos democráticos sin los cuales no se podrá avanzar.

El primero, es el compromiso democrático de los civiles, el que se debe reflejar en hacer de la política un instrumento de estabilización de los países y no un instrumento que genere inseguridad. En otros términos, al interior de cada país, la política necesita de consensos entre los actores de ella en torno a objetivos nacionales básicos. Y la democracia debería ser uno de estos objetivos.

Tenemos que tener presente que las intervenciones militares en nuestro continente rara vez se han producido como resultado solo de la voluntad militar. La mayoría de las veces las dictaduras han asumido el poder con el respaldo importante de una parte de la civilidad. En consecuencia, el compromiso democrático de los civiles tiene que pasar porque, por una parte, unos no vayan corriendo a los cuarteles cuando el sistema democrático va orientado en una dirección contraria a sus intereses y, que otros no vayan corriendo a parapetarse tras las armas porque ya perdieron su fe en la capacidad de la democracia de producir justicia. Este compromiso democrático de la civilidad es un tema profundo, es un problema cultural: o somos capaces de asumirlo, disciplinándose en la práctica democrática o difícilmente las democracias podrán asentarse.

El segundo compromiso democrático es el que tienen que asumir las Fuerzas Armadas. Ellas tienen que darse cuenta que la gestión gubernamental no es su función profesional y que cuando la han asumido no les ha ido bien. Inmediatamente que abren su sistema autoritario, en todos los países donde han hecho elecciones libres y pluralistas han sido derrotadas. Como ya se ha expresado, la civilidad tiene que dialogar con los militares para poder conocerlos e interiorizarse de sus intereses.

Sin embargo, ese diálogo cívico-militar tiene que darse sobre una base muy precisa, como acontece en todas las democracias desarrolladas de Occidente: el poder militar debe estar subordinado constitucionalmente al poder civil. La idea de que exista un poder tutelar sobre la soberanía popular no es aceptable bajo ningún pretexto, porque si se nos dice que en todo momento las Fuerzas Armadas van a cautelar desde su propio punto de vista lo que ellos consideran que debe ser la democracia, nos encontramos con que desde una perspectiva civil el proceso democrático no puede desarrollarse libremente.

Del conflicto a la cooperación

El tercer tema central de la realidad sudamericana que tiene que ver con la seguridad democrática es la progresiva modificación de las hipótesis de conflicto entre países de la región por hipótesis de cooperación.

La historia sudamericana nos muestra que en este continente hemos tenido nueve conflictos bélicos mayores desde la independencia: las dos guerras Cisplatenses, la de la Confederación, la guerra de la Triple Alianza, la del Pacífico, la del Acre, la guerra del Chaco, el incidente de Leticia y la disputa del Marañón. De manera que la guerra ha formado parte de nuestra historia. Es fuente de orgullos nacionales y también de muchas frustraciones.

La pregunta entonces es la siguiente: ¿serán en el siglo XXI las mismas hipótesis de guerra que existen hoy día las que sustentaron la existencia de las Fuerzas Armadas? Si esa es la decisión, quiere decir que seremos responsables ante nuestro destino de seguir siendo estratégicamente irrelevantes por la debilidad y la Balcanización de nuestros países. Por ese camino estaríamos yendo en contra de una gran corriente: me refiero a la configuración en el mundo de grandes espacios geográficos y políticos que trabajan bajo la idea de la cooperación, única forma de poder enfrentar los desafíos que plantea el devenir de la sociedad global.

La situación es dramática. Debemos tener conciencia que la única forma de no desaparecer como naciones es aunando criterios en todos los terrenos del desarrollo. El ejemplo que nos entrega el Viejo Mundo es impresionante: en 1992 la integración en la Comunidad Económica Europea será casi total, los países nórdicos habrán dado importantes pasos en la misma senda y actualmente vemos cómo las barreras ideológicas entre los estados de Europa Occidental y del Este se han ido diluyendo paulatinamente. Es decir, estamos a las puertas de ver en el siglo XXI un continente europeo unificado.

Con lo dicho deseo expresar que es el momento para preguntarnos cuáles son nuestros intereses y si éstos siguen siendo el identificar a los vecinos como a nuestros enemigos. Pareciera que la respuesta debiera decir lo contrario: la cooperación está esperando para ser puesta en práctica en lo político, lo económico, lo científico, lo militar, lo cultural.

La autonomía sudamericana

El cuarto tema es el fortalecimiento de la autonomía sudamericana y la necesidad de identificar cuáles son nuestros intereses estratégicos. Voy a nombrar algunos. Es indudable que de elementos que he hablado, la democracia pasa a ser no un deseo individual o nacional, sino una necesidad regional. La pérdida o la estabilidad de ella es un interés colectivo y nos damos cuenta que los acontecimientos de los países vecinos repercuten en cómo los demás fortalecen o transitan hacia la democracia.

Otro interés compartido es el de la paz. La guerra entre algunos de nosotros introducirá un conjunto negativo de factores para la relación sudamericana. Un tercer interés compartido es el de la no intervención como presupuesto de la unidad y de una cooperación que tiene que respetar las especificidades dentro de valores como los derechos humanos, que han pasado a ser globales por la repercusión universal que tienen.

Para el futuro de nuestros países hay dos dimensiones que creo son muy importantes en términos de interés compartido.

Una dice relación con los mares. Nuestro continente está rodeado de ellos y, paradójicamente, nunca se ha tratado de implementar una política marítima común. En los mares de todo el planeta y también en los nuestros, se hallan grandes riquezas naturales que tenemos que preservar y explotar con cautela. Pero, además, estratégicamente, los océanos siempre han sido los ejes articuladores de poderes económicos y políticos. Es por eso que se requiere de una política marítima integrada que incluya elementos de defensa relacionados con la seguridad en los mares; con la paz en estos espacios.

La segunda dimensión alude al desarrollo de una política integradora en las vías terrestres e hidrográficas. El día que esto suceda vamos a producir un cambio radical en nuestra situación estratégica, porque se abrirán al desarrollo regiones internas que han sido postergadas por un crecimiento focalizado en las costas.

Conclusiones

A través de lo expuesto, lo que se ha pretendido es dar a conocer los fundamentos esenciales de la Comisión Sudamericana de Paz y su proyecto de elaborar para nuestro continente una Doctrina de Seguridad Democrática. Del trabajo realizado hasta hoy desde que a comienzos de 1987 la idea comenzó a prosperar en la ciudad de Buenos Aires, podemos sacar una conclusión: la visión de que la paz en nuestras sociedades es la búsqueda de la armonía, de la convivencia, del pluralismo y del diálogo. En síntesis, el desarrollo de la democracia y del Estado de Derecho.

Por estas razones, en nombre de la Comisión Sudamericana de Paz, expreso mi convicción de que estas jornadas contribuirán a promover los principios esenciales para una convivencia armónica, para lograr una verdadera cultura de vida, en que la ética sea un factor necesario para superar el subdesarrollo, donde se dé una educación para la paz y en que se haga un imperativo el transformar nuestras fronteras en lugares de encuentro y de cooperación.

Hacer estas reflexiones en el CELAM asegura que nuestras inquietudes transiten hacia vastos sectores de la sociedad latinoamericana. La nuestra no es una tarea declarativa, sino que es una labor de sucesivos avances, grandes y pequeños, que vayan permeando con ideas de cambio la realidad regional.

ANEXOS

COMENTARIO

Doctora Lydia Gueiler

COMUNICADO DE PRENSA

PARTICIPANTES

COMENTARIO

*"... AL IGUAL QUE LA PAZ, LA LIBERTAD ES UN ESFUERZO QUE HAY QUE EMPRENDER SIN CESAR PARA DAR AL HOMBRE SU PLENA HUMANIDAD..." Juan Pablo II
Dra. Lydía Gueiler - Ex-Presidenta de Bolivia*

Hace 8 años, en julio de 1980 un cruento golpe militar interrumpió violentamente el proceso de democratización que Bolivia había iniciado un par de años antes. En pocos días la dictadura allanó, silenció y destruyó 8 emisoras de la Iglesia, así como una treintena de parroquias, instituciones y casas religiosas, por el delito de defender la libertad y la democracia y cumplir con su misión de trabajar por los más necesitados. Miles de bolivianos sufrimos la represión de la dictadura y en mi caso especial es muy posible que mi permanencia en la Nunciatura haya servido para salvarme la vida.

Esta introducción que puede parecer un tanto dramática encierra, sin embargo, la razón de fondo de mi asistencia a este encuentro y mi deseo de participar activamente. Es que el tema de la paz y la justicia social nos interesa vivamente a todos, distinguidísimos ex-presidentes de Colombia y Ecuador, honorables miembros del Consejo Episcopal Latinoamericano y de la Comisión Sudamericana de Paz, Seguridad y Democracia, e invitados especiales; pero el tema de libertad y democracia que aparece indisolublemente ligado a la Paz y la Justicia Social ha sido y seguirá siendo mientras viva, un tema que me involucra directamente.

Me siento plenamente identificada con los aspectos centrales de las ponencias presentadas a este encuentro y sin mayores pretensiones solo deseo matizar un poco lo tratado sobre dos temas que a mi juicio lo justifican: La defensa de la democracia y

la lucha por aclimatar definitivamente la cooperación regional de nuestro continente.

Es lógico preguntarse, será posible edificar las condiciones indispensables para avanzar por los caminos de la integración si la democracia en algunos países es desnaturalizada, se debilita y finalmente pierde vigencia? La respuesta sería, dictada por la observación y la experiencia es, categóricamente, nó. Porque cualquier ensayo de integración, sea regional, subregional o aún bilateral, exige imperativamente que con carácter previo cada sociedad nacional, haya hecho conciencia de la necesidad de integrarse con sus similares o hermanos y a esa meta de autoconvencimiento sólo se puede arribar a través del ejercicio constante e ininterrumpido de la más amplia y auténtica participación. Una participación que tome en cuenta los criterios de toda la ciudadanía, expresados libremente a través de sus organismos naturales, como los partidos políticos, los sindicatos, las asociaciones profesionales, etc., o sea, al amparo de la libertad que proporcione la democracia y con ella la justicia social que es la seguridad del pueblo.

Las masas populares no pueden estar ausentes en la toma de posiciones. Al final es sobre su destino que se está decidiendo. No se debe perder de vista que los planes y proyectos de integración constituyen, en última esencia, los intentos preliminares de construcción de una Gran Patria Latinoamericana, con la que soñaron los libertadores y a la cual el Santo Padre se ha referido al señalar el marco donde cabe que sean tomados en cuenta los trabajadores.

En cuanto al segundo tema, llamo la atención de todos los participantes en este encuentro sobre la íntima relación que también existe entre los temas antes mencionados y el gran tema de este siglo y el próximo: la cooperación regional. Nuestros países comparten algo más que raíces étnico-culturales y religiosas, comparten sus problemas socio-económicos y

necesariamente tienen que compartir la solución a sus problemas más urgentes.

Ya no se trata simplemente de llevar a la práctica el ideal bolivariano o cualquier otro ideal de integración, se trata ya de un problema de supervivencia en medio de la vorágine de acontecimientos socio-económicos de dimensión mundial. Ninguno de nuestros países tiene viabilidad a largo plazo si no avanzamos cada vez más y cada vez más rápidamente en el camino de la cooperación regional.

Los ex-presidentes Belisario Betancur y Osvaldo Hurtado nos han hablado sobre la integración y cooperación entre nuestros pueblos, sobre la transformación de nuestras fronteras en lugares de encuentro, paz y cooperación, a partir del respeto a nuestra identidad nacional. Por mi parte sólo deseo enfatizar sobre la perentoriedad de este proceso de unidad y la necesidad de implementar urgentemente la cooperación recíproca en aspectos de interés común.

Creo que debemos actuar convencidos de que la integración es la única posibilidad de auténtico y real desarrollo porque nos permite complementarnos, sumar nuestra capacidad, equilibrar en reciprocidad nuestras carencias y, en fin, robustecernos practicando la solidaridad. Este robustecimiento, es una exigencia inaplazable de este tiempo, porque habrá de permitirnos definir, de manera diferente y más justa, las actuales relaciones con las grandes potencias industriales del mundo, con las potencias intermedias y, en general, con todas las naciones avanzadas, sean éstas capitalistas o socialistas.

Un ejemplo podría ser el tema del tratamiento de la deuda externa que agobia en este momento - quizá como ningún otro factor - la economía de nuestros países. Cualquier porcentaje del ingreso por exportaciones que cada uno de nuestros países dedica al servicio de su deuda externa, por pequeño que sea, irremediablemente compromete y desacelera su crecimiento

económico y posterga sus posibilidades de solución de sus problemas primarios. Cualquier gobierno que decida cumplir con las exigencias de sus acreedores debe incorporar correctivos de altísimo costo social en el manejo de su economía, con un saldo inevitable de mayor empobrecimiento y mayores dificultades socio-económicas y políticas.

Hoy, en este momento, se están perdiendo millones de dólares de recursos útiles para mejorar el nivel socio-económico de nuestros países en la distribución irracional del gasto público, en el mantenimiento de tensiones y conflictos interestatales que a nadie benefician, en la adquisición de armas para guerras que afortunadamente nunca llegan, en estas y otras irracionalidades de nuestra realidad cotidiana, pero mañana sólo un grupo de banqueros - ni siquiera un estado - modificará un punto sobre la tasa de interés de nuestra deuda y todos habremos perdido posiblemente mucho más.

No es mi intención convertir este encuentro en una mesa de trabajo sobre la deuda externa, sólo he pretendido graficar con un ejemplo la perentoriedad del compromiso que como representantes de la Iglesia y la sociedad civil debemos adquirir con la aceleración del proceso de integración de nuestros pueblos, a nivel de la solución de los problemas fronterizos y a nivel de la solución de nuestros problemas sociales y económicos más urgentes.

El rol de la Iglesia Católica en la defensa de la democracia y la libertad es un hecho incontrovertible. Más allá de ciertos matices diferenciales la Iglesia como un todo tiene un rol protagónico en este campo, especialmente en mi país, donde permanentemente cumple una abnegada labor que merece público reconocimiento como el que hago en este momento ante este encuentro.

En este punto, todos conocemos la posición de la Iglesia en las zonas de conflicto en nuestro continente y seguramente todos estaremos de acuerdo en hacer votos porque las posiciones que

más se ajusten a la vocación cristiana de justicia social y defensa de los derechos de los pobres, se difundan y se multipliquen como el milagro del siglo XX que millones de hombres, mujeres y niños necesitan. La iglesia participante, voz de los sin voz, pan de los sin pan, defensora de la libertad, la democracia y la vida, es y será siempre una bendición divina para un país, para un continente, para el mundo.

América Latina ha ingresado ya y se encuentra inmersa en una etapa importante y crucial de su existencia. Se halla en una encrucijada de su destino, que plantea el reto de reemplazar las estructuras ya obsoletas y vencer para siempre las fronteras que nos separan, porque éstas figuran entre las causas de nuestro retraso y nuestra pobreza. El nuevo camino, que sólo podemos recorrerlo con fortuna y perspectivas de futuro si lo recorremos juntos, tiene que conducirnos al crecimiento económico complementario, a la justicia social y al permanente perfeccionamiento de las prácticas democráticas.

No perdamos nunca de vista que esa fortaleza proviene única y exclusivamente del ejercicio en libertad de nuestras facultades creadoras.

Dicho de una manera simple pero pedagógica, significa que para prosperar debemos integrarnos; y para integrarnos, tenemos que preservar la democracia. La democracia es para AMERICA LATINA, el parámetro de su futuro.

COMUNICADO DE PRENSA

El Consejo Episcopal Latinoamericano -CELAM-, y la Comisión Sudamericana de Paz, teniendo presente la situación de tensión, confusión y violencia que vivimos algunos actores sociales y comunidades de nuestra región, y la constante preocupación y angustia que ello provoca en hombres y mujeres de buena voluntad, convocaron a un encuentro entre representantes del mundo de la Iglesia y de la sociedad civil en Bogotá, Colombia, los días 30 y 31 de julio del año en curso, con el propósito de contribuir a la búsqueda de caminos de paz, concordia y progreso.

Durante el debate remarcaron los siguientes conceptos:

Nuestra América Latina vive una agobiante realidad de pobreza, confusión y violencia, cuya expresión más trágica es la existencia de 130 millones de niños, mujeres y hombres que padecen de hambre, esto es, un tercio de su población se encuentra en situación de extrema pobreza y son muchos millones más los que sufren otras carencias y la desesperanza. Factores internos y externos determinan esta realidad, que se convierte en el principal desafío ante el cual se enfrentan los conductores políticos y sociales de este continente.

Esta intolerante situación es un fatídico legado de la historia y de condiciones estructurales contemporáneas que no ha sido posible superar. Tal situación se acrecienta día a día, pese a la buena voluntad de muchos hombres, especialmente de Estado, de Iglesia, de otros sectores sociales y de organismos internacionales. La naturaleza de los problemas y el dolor de los pobres no pueden esperar, no permiten disquisiciones, discusiones, ni comprensivas explicaciones.

La agudización de las inseguridades es el signo distintivo de nuestro tiempo latinoamericano. Inseguridades que nos transmiten las grandes potencias en sus afanes de poder. Inseguridades que emergen de una división internacional del trabajo que favorece al mundo desarrollado, que impone condiciones irracionales para el pago de la deuda externa. Inseguridades que llegan con la demanda cada vez más intensa de la droga en los grandes centros industriales. Inseguridades que también se manifiestan en las presiones del armamentismo para vender más armas en la región, en el proteccionismo que rechaza nuestros productos y en doctrinas económicas reñidas con el espíritu solidario que está en las raíces de la historia latinoamericana.

Las concepciones tradicionales de seguridad están caducas, tanto a nivel global, como hemisférico y nacional. La llamada doctrina de seguridad nacional ya no tiene respaldo político, social ni ético. Por ello, es necesario promover una concepción de seguridad democrática fundada en el respeto a los derechos humanos individuales y sociales, la defensa del medio ambiente, de los recursos naturales, de la familia y de la identidad étnica, religiosa y cultural. Se necesita la vigencia de una cultura de la vida y de la paz, sustentada en la fuerza del diálogo que construye, en conjunto con los otros, un consenso en el cual sustentar el bien común.

La aspiración de construir democracias estables y escenarios de diálogo y concertación es una demanda creciente de los pueblos latinoamericanos. En ese marco, los debates realizados en el encuentro del CELAM y la Comisión Sudamericana de Paz, se refirieron a la realidad que hoy vive Colombia. Todos los presentes señalaron su preocupación por la situación que atraviesa el país, pero registraron con gran optimismo los esfuerzos que el pueblo colombiano y los dirigentes de diversos campos realizan para encontrar solución perdurable a los conflictos socio-políticos, dentro de la democracia y la justicia social y con espíritu de franco diálogo, entendimiento y defensa de las instituciones.

Los nuevos esquemas de desarrollo deben fundarse en la justicia social y para ello es necesario dar una clara opción preferencial por los pobres, que ha sido definida como una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio la tradición de la Iglesia. Hoy vista la dimensión mundial que ha adquirido la cuestión social, este amor preferencial no puede dejar de abarcar las inmensas muchedumbres de hambrientos, mendigos, sin techo, sin cuidados médicos y, sobre todo, sin esperanza de un futuro mejor.

Se deben concentrar los esfuerzos en la satisfacción de las necesidades de la población de nuestros países, en incrementar la producción alimentaria para tener siempre a su disposición lo necesario para la nutrición y la vida. Los pueblos y los individuos aspiran a su liberación: la búsqueda del pleno desarrollo es el signo de su deseo de superar los múltiples obstáculos que impiden gozar de una vida más humana.

El encuentro recordó que tales situaciones han llevado al Papa Juan Pablo II en la Encíclica "Sollicitudo Rei Socialis", a expresar: "Otras naciones necesitan reformar algunas estructuras y, en particular, sus instalaciones políticas, para sustituir regímenes corrompidos, dictatoriales o autoritarios, por otros democráticos y participativos".

En la misma Encíclica el Santo Padre expresa "Es necesario buscar nuevos caminos de desarrollo que respeten y promuevan los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos, incluidos los derechos de las naciones y los pueblos. El desarrollo para que sea auténtico, es decir, conforme a la dignidad del hombre y de los pueblos, no puede ser reducido solamente a un problema técnico. Si se le reduce a esto se le despoja de su verdadero contenido y se traiciona al hombre y los pueblos, a cuyo servicio debe ponerse".

Como un primer gesto de buena voluntad, es necesario promover un clima de acercamiento y cooperación entre nuestros

países que facilite la solución pacífica de las tensiones y conflictos interestatales que aún subsisten. No podemos seguir gastando recursos que no tenemos en armas para guerras que afortunadamente nunca llegan. No debemos entrar al siglo XXI con problemas del siglo XIX. Por ello, hacer de América del Sur una "Zona de Paz" es una tarea posible y necesaria. Requiere imaginación y voluntad política. Su vigencia permitirá lograr una mayor integración física, cultural, económica y social que facilite la armonía y entendimiento en el trabajo conjunto de los pueblos de la región. En esa perspectiva, se debe avanzar hacia un "Compromiso de Paz y Cooperación en las Fronteras", el cual determine la voluntad de dar solución política a los conflictos interestatales pendientes y obra perspectivas de creciente cooperación política y económica entre nuestros pueblos.

La democracia es el fundamento esencial en la vigencia de una Zona de Paz en el área formada por los países sudamericanos. Sólo así ella estará sustentada en valores de cooperación, de solidaridad, de una creciente confianza recíproca, donde la justicia y la libertad permitan el ejercicio de la soberanía popular y una distribución equitativa del producto del trabajo. Ello determinará que la propuesta de "Seguridad Democrática Regional" sea posible y cumpla con el objetivo de asegurar la justicia social en el plano interno, la cooperación e integración regional y la autonomía e independencia a nivel internacional. Es necesario compatibilizar los intereses de cada país con las necesidades de seguridad colectiva de nuestra región. Lo que aquí logremos será un primer paso para construir una América Latina en paz.

PARTICIPANTES

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

MONSEÑOR DARIO CASTRILLON HOYOS

Obispo de Pereira, Colombia

Presidente

MONSEÑOR OSCAR ANDRES RODRIGUEZ MARADIAGA, S.D.B.

Obispo Auxiliar de Tegucigalpa, Honduras

Secretario General

MONSEÑOR ITALO SEVERINO DI STEFANO

Arzobispo de San Juan de Cuyo, Argentina

Presidente del Departamento de Pastoral Social

DOM ANTONIO DO CARMO CHEUICHE, O.C.D.

Obispo Auxiliar de Porto Alegre, Brasil

Responsable de la Sección de Pastoral de la Cultura y del Secretariado para los No-Creyentes

MONSEÑOR VICTOR CORRAL MANTILLA

Obispo de Riobamba, Ecuador

Responsable de la Sección de Pastoral Familiar

MONSEÑOR BERNARDINO PIÑERA CARVALLO

Arzobispo de La Serena, Chile

Miembro del Departamento de Catequesis

MONSEÑOR GERARDO HUMBERTO FLORES REYES

Obispo de la Vera Paz, Cobán, Guatemala

Miembro del Departamento de Pastoral Social

MONSEÑOR RAMON OVIDIO PEREZ MORALES

Obispo de Coro, Venezuela

Miembro del Departamento de Pastoral Social

MONSEÑOR JORGE LIVIERES BANKS
Obispo-Prelado de Encarnación, Paraguay
Miembro del Departamento de Pastoral Social

MONSEÑOR RAUL HORACIO SCARRONE
Obispo de Florida, Uruguay
Miembro del Departamento de Pastoral Social

PRESBITERO ENRIQUE CASTILLO CORRALES
Secretario Adjunto
Colombia

REVERENDO PADRE JAIME VELEZ CORREA, S.J.
Secretario Ejecutivo de la Sección de Pastoral de la Cultura y del
Secretariado para los No-Creyentes
Colombia

PRESBITERO JAIME PRIETO AMAYA
Secretario Ejecutivo del Departamento de Pastoral Social
Colombia

PRESBITERO GABRIEL ARIAS POSADA
Secretario Ejecutivo de la Sección de Pastoral Familiar
Colombia

REVERENDO PADRE PEDRO BRISEÑO CHAVEZ, S.S.P.
Director de la Oficina de Prensa y Secretario Ejecutivo del Departamento
de Comunicación Social
México

COMISION SUDAMERICANA DE PAZ, SEGURIDAD Y DEMOCRACIA

DOCTOR JUAN SOMAVIA
Secretario General
Chile

DOCTOR BELISARIO BETANCUR CUARTAS
Expresidente de Colombia
Miembro de la Comisión
Director del Instituto de Estudios Sociales "Juan Pablo II" (Bogotá)

DOCTORA LYDIA GUEILER
Expresidente de Bolivia
Miembro de la Comisión

DOCTOR OSVALDO HURTADO LARREA
Expresidente del Ecuador
Miembro de la Comisión
Presidente de la Corporación de Estudios para el Desarrollo (Quito)

DOCTOR FERNANDO CHAPARRO
Miembro de la Comisión
Director del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo
(Bogotá) Colombia

DOCTOR RODRIGO ESCOBAR NAVIA
Miembro de la Comisión
Asesor Internacional
Colombia

DOCTORA MONICA JIMENEZ DE BARROS
Miembro de la Pontificia Comisión "Iuxtitia et Pax"
Miembro de la Comisión
Chile

DOCTOR HANS NEUMANN
Miembro de la Comisión
Presidente de la Fundación Hans Neumann
Venezuela

DOCTORA ALICIA PUYANA
Miembro de la Comisión
Directora del Centro Regional de Estudios del Tercer Mundo - Creset
(Bogotá) Colombia

DOCTOR CARLOS CONTRERAS
Director de Relaciones de la Comisión
Chile

DOCTOR FERNANDO REYES MATA
Director de Comunicaciones de la Comisión
Chile

INDICE

INDICE

PRESENTACION	5
* Por parte del CELAM <i>Monseñor Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga, S.D.B.</i>	7
* Por parte de la Comisión Sudamericana de Paz. <i>Doctor Juan Somavía</i>	11
INTRODUCCION	13
* Por parte del CELAM <i>Monseñor Darío Castrillón Hoyos</i>	15
* Por Parte de la Comisión Sudamericana de Paz <i>Doctor Juan Somavía</i>	21
CULTURA DE LA VIDA <i>Dom Antonio do Carmo Cheuiche, O.C.D.</i>	27
AMERICA LATINA, SU VOCACION DE PAZ <i>Doctor Belisario Betancur Cuartas</i>	51
JUSTICIA SOCIAL Y SEGURIDAD DEMOCRATICA <i>Doctor Osvaldo Hurtado Larrea</i>	65
ETICA Y SUBDESARROLLO <i>Monseñor Oscar Andrés Rodríguez Maradiaga, S.D.B.</i>	79
EDUCACION PARA LA PAZ <i>Monseñor Ramón Ovidio Pérez Morales</i>	109
FUNDAMENTOS DE LA PAZ <i>Doctor Juan Somavía</i>	131

ANEXOS	147
* Comentario <i>Doctora Lydía Gueiler</i>	149
* Comunicado de Prensa	155
* Participantes	159
INDICE	163

Editado por el Centro de Publicaciones del CELAM
Transversal 67 No. 173-71 A.A. 51086
Impreso por Gráficas Corni Ltda.
Cra. 31 No. 77-00 Conm. 2504404 A.A. 27759
Julio de 1989
Bogotá - Colombia